

DIOS PATRIA RELIGION

BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA

TOMO XI

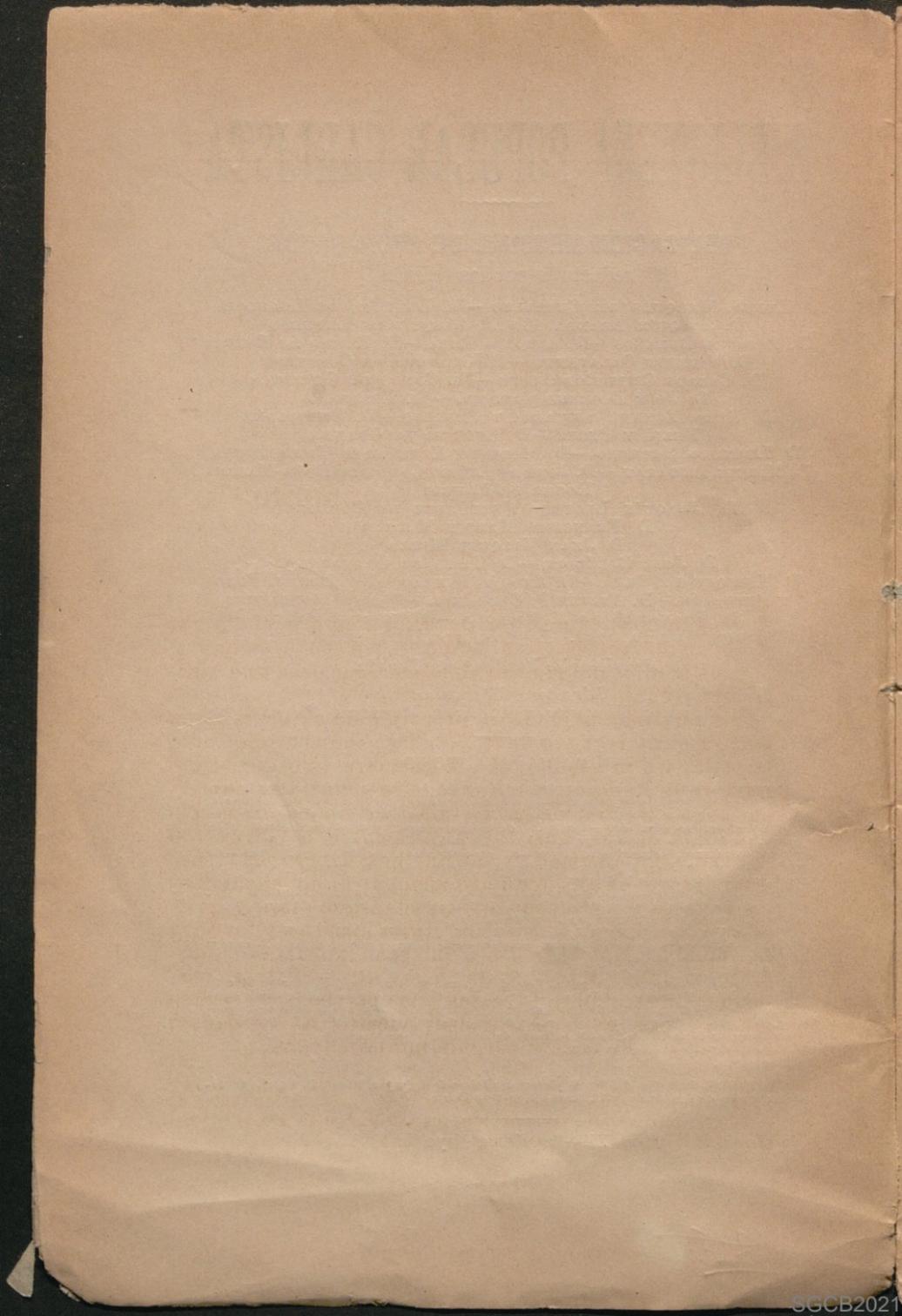
Mayo 1896

Publicacion mensual de propaganda

DIRECCION: Claris, 123.—BARCELONA

PRECIO: 50 CENTIMOS







SECCION DOCTRINAL

LOS ENEMIGOS DEL CARLISMO ⁽¹⁾

LAS buenas causas han de tener siempre enemigos formidables por su número, por su prestigio y por los medios de que se valen para hacerlas una guerra sin tregua.

El carlismo defiende el principio de autoridad que venera en la persona de su Monarca indiscutible; ama la justicia y la verdad; establece sobre la base solidísima de la Religión católica todo su sistema de gobierno; hace arrancar de las virtudes cristianas la felicidad de la nación; busca con insistencia perseverante la verdadera libertad de los pueblos; se propone castigar los vicios allí donde se encuentren sin miramientos á clases y personas por elevadas que sean, y premiar el verdadero mérito aun de los más humildes para estimularles más cada día á que sean verdaderos defensores de los intereses de Dios y de la Patria, elevando por esos méritos reales á las personas de la más infima condición á los primeros puestos del Estado, sin atender á los títulos y pergaminos heredados.

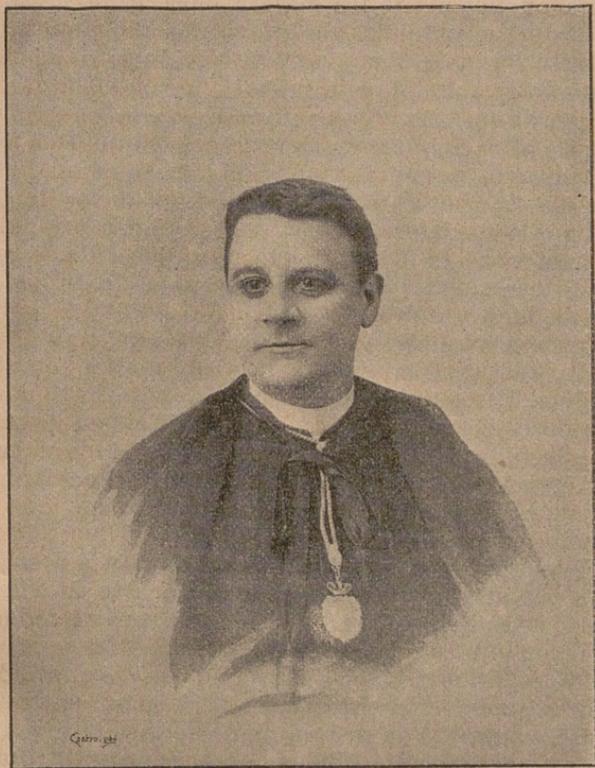
(1) De la misma autoridad eclesiástica que el artículo «No se puede ser carlista sin ser católico» cuyo nombre debemos omitir. (N. de la R.)

Un género de gobierno que siga tal programa, enriquecido con las ventajas mencionadas y otras que omitimos por la brevedad, por fuerza ha de ganarse el odio y las prevenciones de los enemigos de la autoridad, de la justicia, de la verdad, de la Religión y de la virtud cristiana; por fuerza ha de tener contra sí á los amigos de la falsa libertad, que es la licencia y el libertinaje, á los viciosos, á los disipados, á los soberbios, á todos los que se encuentran bien en la ciudad de Babilonia y odian á los pacíficos habitantes de la ciudad de Dios: y como los malos son tan numerosos, tan poderosos y tan temibles por sus maniobras y perversas artes, de ahí se sigue que la causa carlista se ve constantemente combatida de la misma manera que se ve combatida la causa de Jesucristo y de la Iglesia y por las mismas personas é instituciones y por la misma razón.

Entrando ya en materia, hemos de decir en primer lugar que hay un sinnúmero de hombres para quienes el carlismo no tiene otra cosa de reparable que el ser agrupación católica y amante del Clero y de las cosas sagradas. Para éstos el carlismo, si prescindiese de ser el defensor de la Iglesia y se concretase únicamente á los intereses de la presente vida, sería lo mejor del mundo; pero ahora dicen: «¡Lástima que sea tan clerical que ame tanto la unidad católica y la inmunidad de la Iglesia! Con el planteamiento del reinado de D. Carlos tendremos la teocracia, y eso á lo más sería bueno en la Edad media.» A esta clase de enemigos pertenecen todos los impíos que acaban por decir: *primero el demonio que D. Carlos*; y al demonio tendrán, que arraiga su reinado en las naciones de Europa con las explosiones de la dinamita.

El segundo grupo se compone de todos aquellos que habiendo improvisado sus fortunas con los despojos de la Iglesia y de los pobres temen una restitucion, después de la cual suponen quedarse reducidos á la miseria. Estos claro es que luchan por la vida, y luchan desesperadamente; algunos de ellos dicen: «Por lo demás todo me agrada en el carlismo, pero yo no puedo ir contra mis intereses y trabajar por que mis hijos pierdan el pan y el bienestar material.»

Declaran también al carlismo cruda oposición los



EL DR. D. ESTANISLAO JAIME DE LABAYRU, Pbro.

partidarios de las transacciones y del sistema acomodaticio de ir tirando y de ir viviendo y haciendo equilibrios entre el campo de la revolución y el de Cristo, adoptando medios *prudentes* para no disgustar ni á Dios ni al diablo, para no granjearse las enemistades de los buenos ni de los malos, para esperar de Dios que los salve y del diablo que no los atormente, y así no darse frio ni calor por nada, viviendo *al día*, reconociendo en todo alguna ventaja, aprovechándolo todo en bien de su casa. Tales vividores son los más temibles; de ellos han nacido siempre los traidores á la buena Causa, pues con el manto de la más refinada hipocresía se han engatuzado en las filas de los leales, y con capa ó so color de consultas, canjes ó parlamentos han sembrado la desconfianza y la discordia, sorprendiendo con rematada astucia la buena fe de los hombres de bien y de poco mundo.

Otros hay que son enemigos del carlismo por herencia; sus padres eran liberales, y ellos continúan siéndolo. Estos tienen en la masa de la sangre la ponzoña de la secta liberal, y es tan difícil su enmienda como la renovación completa de su viciada naturaleza. Alguno de éstos, más exaltado, odia al carlismo con furor y no puede oír mentarlo siquiera sin que se le crispen los nervios.

Hay otros que son hostiles á la causa tres veces santa por idiosincrasia ó modo particular de ser; por ejemplo, los que quieren ser número uno en todas partes, ó sea jefes de agrupación política, los que parodiando el dicho de César dicen: *ó Cesar, ó nada*. Menos de sí mismos, engreidos cada día más, enamorados perdidamente de su propia ciencia, se resisten á recibir órdenes de nadie. Tales hombres no vendrán á ser carlistas jamás, porque el Rey ha de ser después de Dios y su Iglesia, después de la Patria, el primero, y ellos no han de conformarse en ocupar ni siquiera el número dos.

También se han de oponer siempre á la venida de D. Carlos los seguidores de la pseudo política maquiavélica que fundada en la falsa razón de Estado enseña á engañar y á faltar á las palabras formales y á los juramentos, enseña á emplear medios inmorales para conseguir el fin propuesto, aconseja que el Rey esté

rodeado de hombres lisonjeros y aduladores mentirosos que pongan sobre los ojos del monarca un velo para que no vea las necesidades de su pueblo, y que rodeado de una camarilla embustera é indigna se resigne á mirar las cosas del color del prisma que le ponen á la vista, reservándose la facultad de condenar al inocente con chismes é intrigas y de saciar el apetito voraz de sangre humana.

Claro es; entre la política del Rey católico y la de Maquiavelo hay un abismo insondable, que jamás han de franquear los liberales con todas sus intrigas y cábalas, y de ahí su enemistad irreconciliable.

En suma: como los ladrones, los fálсарios, los embaucadores, los asesinos, los licenciosos, los envenenadores, los petroleros y dinamiteros son enemigos de los jueces y magistrados rectos é integérrimos, así son enemigos de D. Carlos de Borbón y de su Causa los peores de cada casa.





EL DERECHO DE DON CARLOS

Si nuestro partido estuviese constituido por una agrupación de aventureros ambicionando el poder para satisfacer pasiones y necesidades, si desde su jefe al último soldado no tuvieran otro derecho que el afán de gobernar, aunque fuese con ánimo de sustituir por otro bueno el régimen constitucional que labra nuestra desdicha, y su programa no partiese del principio fundamental de la legit., hemos de confesar que la Comunión carlista no tendría la importancia que merece, y aunque superior en ideas y personas se confundiría con esa multitud de partidos que, apoyados en quiméricas y vanas pretensiones, aspiran á dirigir los destinos de la patria para ser útiles á sí mismos.

Entre las colectividades que existen en España sobresale, constituyendo una excepción hermosa y consoladora, el partido carlista, que es la continuación de la España tradicional; su bandera es la misma que tremoló Pelayo en Covadonga, el Cid Campeador derrotando á los moros, Alonso el Bueno inmolando en aras de la Religión á su hijo único en Tarifa, Fernando el Santo encerrando á los moros en Granada, Alfonso VIII en la batalla de las Navas, Alfonso XI en la del Salado, los Reyes Católicos conquistando á Granada, Felipe II en el orbe entero. Por la Religión, por la Monarquía y por la Patria lucharon, vencieron y murieron

nuestros antiguos monarcas, de la misma suerte que sus legítimos sucesores Carlos V y Carlos VI, cuyos derechos y energías ha heredado el vencedor de Laca, Abarzuza y Alpens, Carlos VII.

La historia y signa la justicia de nuestra Causa. Inútiles han sido para confundirla los esfuerzos de la revolución. La verdad se ha impuesto, y si no ha triunfado no ha sido porque le faltase la fuerza del derecho, sino porque Dios, dando á los pueblos los gobiernos que se merecen, ha castigado á España permitiendo el entronizamiento del derecho de la fuerza.

Cedamos la palabra á la historia, ya que juzgamos expuesto raciocinar por cuenta nuestra en cuestiones á las que podría oponer su veto el poder fiscal.

Vigente en España la ley *fundamental* de Felipe V, que excluía del trono á las hembras mientras hubiese varones de la dinastía, á la muerte de Fernando VII correspondía de derecho propio la corona de España á su hermano el infante D. Carlos V por no dejar aquél más que una hija, D.^a Isabel.

La masonería y los liberales, hábilmente secundados por la esposa de Fernando, D.^a Cristina, concedores de las virtudes del legítimo heredero del trono, explotaron la debilidad de carácter de Fernando VII, y para asegurar el trono á favor de D.^a Isabel que, dirigida por su madre, toleraría y autorizaría el triunfo de la revolución, *convencieron* á Fernando VII y obligáronle á *derogar* la ley de Felipe V, resucitando una *supuesta* pragmática de Carlos IV innovando el derecho de sucesión y admitiendo á las hembras, cuya autenticidad todos los historiadores han negado, calificándola de documento *ridículo*. Y aun admitiendo la autenticidad de la *non nata* pragmática, resulta nula *por no haber sido sancionada*, ni tener por tanto el carácter de ley.

Enfermo Fernando VII conoció lo crítico de su situación, y atormentado por el remordimiento sintió toda la gravedad de la falta que había cometido, intentando abolir la ley de Cortes sancionada por su augusto abuelo Felipe V. Al aspecto de la muerte que lo llamaba, y queriendo tranquilizar su conciencia, retractó solemnemente, en codicilo de 18 de Septiembre de 1832, la ridícula pragmática de Carlos IV y res-

tableció en toda su fuerza y vigor la ley de sucesión de su abuelo el rey Felipe V.

Dicho codicilo fué sustraído por la infanta Carlota, instrumento de las pasiones de las logias, y entregado á las llamas. Su autenticidad, empero, no pudo ser destruida, pues la acreditan las copias que quedaron, debidamente certificadas y legalizadas.

Sanó el Rey de su enfermedad, y trabajado nuevamente por Cristina *et ejusdem*, en obsequio á la *tranquilidad del reino* (1), revocó D. Fernando, que no conoció nunca la energía del deber, el citado codicilo. Para justificar la *usurpación* se convocaron Cortes, en que se debía prestar juramento de fidelidad á la primogénita Isabel, lográndose celebrar la asamblea después de haber elegido representantes que por sus ideales debían adherirse á la perpetración del delito.

D. Carlos V, al ser invitado á que reconociese á la infanta, declaró: «Yo, D. Carlos M.^a Isidro de Borbón y de Borbón, infante de España, hallándome convencido de los legítimos derechos que me asisten á la Corona de España, siempre que V. M. no deje hijo varón, digo: que mi conciencia y mi honor no me permiten jurar ni reconocer otros derechos, y así lo declaro.»

Con ese atropello, que escandalizó á las Potencias todas, sentó sus reales en España el liberalismo destructor.

Hemos sintetizado una de las páginas de nuestra historia, que todo carlista debe conocer, renunciando á todo comentario por cuenta propia, pues nuestras afirmaciones han de referirse al tiempo y á los acontecimientos cuyo dominio pertenece á la historia patria.

Hacemos esta salvedad á fin de que nadie vea en este artículo un ataque á lo existente.

JUAN B. FALCÓ

(1) Esta era la razón que alegaba para revocar el codicilo.

NECESIDAD DE LA PROPAGANDA

ESTA es hoy el arma poderosa del carlismo. Al convencido le deleita, al tibio le alienta, al desengañado le arrastra; todos, así, conocen el credo carlista; conociéndole, le estudian; estudiándole, les simpatiza; y simpatizándoles, acaban por ser carlistas convencidos, entusiastas, denodados, á quienes nosotros les abrimos los brazos, les estrechamos contra nuestro pecho, y les cobijamos bajo los pliegues de la bandera sacrosanta por traidores vendida, pero por nadie vencida, porque es la égida augusta de la verdad.

En medio del diluvio de libertades que atropelladamente caen desde las pardas nubes de estoico filosofismo, convirtiéndose en mar de errores que lo arroлла todo, el carlismo es el arca santa que flotando pura como el armiño sobre las turbias y revueltas aguas va dando la mano y abriendo sus puertas al desgraciado que ahogándose pide anhelante remedio á su mal, mientras con el rudo golpe de su blindada quilla precipita en los abismos insondables del desprecio al rebelde orgullo, á la falsa hipocresía y al obstinado contumaz. Ultrajado, vilipendiado y escarnecido, el carlismo desprecia las gigantescas olas de la calumnia y pasa adelante imperturbable, altivo y arrogante, siguiendo el derrotero por su Capitán trazado, obediendo dócil al hábil Timonel que dirige la majestuosa nave al puerto seguro de su hermoso triunfo.

El viejo carlismo, que hoy se levanta imponente,

amenazando al doctrinarismo despótico, absoluto y tiránico de los gobiernos liberales, realiza, al amparo de la ley, una campaña fecunda en opimos y abundantes resultados, que no pueden negar sus encarnizados enemigos, porque son tan evidentes como la luz meridiana de un sol esplendoroso.

Y todos nos conocen, saben á lo que aspiramos, y se cercioran de lo que queremos. Y las filas carlistas aumentan llenando con creces el hueco que la traición más estéril pudo dejar en el campo en el que siempre sobraron sus hombres. Sólo estos pocos, por fortuna, son los únicos á quienes no convencerán ni la oratoria incomparable de Mella, ni la pluma privilegiada de Llauder, porque son sordos que no quieren oír y ciegos que no quieren ver: el brillo cárdeno y fugaz del relámpago del orgullo les cegó, y el chasquido horrible del trueno de la impotencia les ensordeció para siempre.

Pero esto no nos detiene: hay un pueblo que salvar, hay una nación que oscila, hay una raza que cae, nuestro deber es ampararle, darle vida, proporcionar sangre á su cuerpo y movimiento á su corazón, y esta empresa, triste y grata á un mismo tiempo, es la que realizamos, aunque nos maniaten y nos persigan con saña de sectarios y con furor de enemigos.

Logroño, la Meca del liberalismo, la madre de Espartero y de Sagasta, tributó colosal y justa ovación á Mella; y sus aplausos atronadores, que se repitieron en Vitoria y en Tudela, y en todo Navarra y por Castilla entera, sin olvidar la ciudad noble á quien la casualidad le concedió el triste privilegio de ser cuna de la rebelión nocedalista, han sido no solo el triunfo del *Castelar tradicionalista*, sino la sanción del credo carlista dado por todo un pueblo frenético y delirante que divisa un relámpago de gloria y de esperanza en medio de esa tempestad horrible de deshonras y desesperación.

Cánovas fracasa en Zaragoza, Sagasta es aplastado en San Sebastián; Mella no oyó ni un silbido, ni le amenazó una sola mano: ¡adelante, pues, propaganda, propaganda!

Mella sólo ha oído aplausos y vítores, Llorens no ha recibido más que pruebas de adhesión y respeto;



D. MANUEL ROGER DE LLURIA
Presidente de la Junta Provincial de Lérida

luego simpatizamos con ese pobre pueblo que ora, trabaja y paga; luego nos conoce del todo, y nos aplaude y nos admira; luego nos quiere mirándonos como una esperanza; luego le dominamos sin yugo; luego le arrastramos sin violencia... ¡El pueblo es nuestro, tenemos un aliado poderoso: se llama conciencia pública!

«Cuando una torre oscila.
su lógica es caer.»

dice el poeta, y la torre del liberalismo se agrieta, se desploma, se hunde... Un débil empujón, y de él no quedará más que un montón informe de ruinas infamantes; sobre él brillará el edificio de la tradición enhiesto y arrogante, bañado por las ráfagas lumínicas del sol de la verdad; y del doctrinarismo no quedará más que un recuerdo en la mente, un eco en el espacio, y un negro borrón en la historia.

Propaganda, propaganda en la cuna, en la familia, en la reunión, en la taberna, en la calle, en el teatro, en el café, en todas partes; siempre con el escalpelo en la mano penetrando hasta el corazón del derecho nuevo, ¡que grite, que sufra, que lllore, que muera!

Hablar sólo de Dios, narrando sus grandezas inacabables y sus bondades infinitas: hablar de la patria, evocando el recuerdo de sus lauros inmortales y de sus proezas homéricas: hablar de D. Carlos de Borbón, enumerando sus virtudes y su amor acendrados, los atropellos que ha sufrido y las vejaciones de que ha sido víctima: propaganda, propaganda siempre, en esos momentos solemnes y decisivos: quien hace un carlista, hace un hombre temeroso de Dios y amante de su patria, un católico práctico y un español sincero.

Propaganda las madres con sus hijos, los amigos con sus amigos, los parientes con sus deudos, el amo con sus criados: donde hay un liberal, hay una inteligencia obcecada ó maléfica; si es lo primero, atraedla, será nuestra; si lo segundo, rezad por ella y seguid adelante.

Ni debilidades ni desmayos; usemos el derecho que la Constitución nos da, utilicemos algo del liberalismo á favor nuestro, y hagamos de la libertad de pensamiento, de imprenta y de asociación un arma útil á la

Causa de Dios, á los intereses de la patria y á los deseos del gran Proscripto.

La mujer carlista que rece: es su obligación. El hombre carlista que luce: es su deber. Lucha pacífica por ahora, lucha legal, lucha de la idea, por supuesto: que si viene la necesidad, si el peligro es inminente, si la catástrofe se avecina, si la revolución se agita, ya sabemos cuál es nuestro puesto de honor, que á nadie cederemos jamás.

Propaganda, propaganda; el porvenir es nuestro. El anarquista destruyendo y el liberal irregularizando; el socialismo recatado de Pi y el absolutismo incoherente de Sagasta; los despilfarros de los de Hacienda y los desaciertos de los de Estado; las debilidades mujeriegas de Martínez de Campos y las diplomacias inverosímiles de Cánovas del Castillo; las rivalidades altivas de los conservadores y las luchas sistemáticas de los fusionistas; la descomposición progresiva de los ateos religioso-políticos y las disgregaciones crecientes de los republicanos; todos, todos trabajan en favor nuestro, todos nos ayudan indirectamente, todos nos favorecen más de lo que podíamos creer.

Propaganda, pues, hasta lograr el triunfo ansiado de nuestra santa libertad; propaganda en todos los terrenos, en todos los órdenes y en todas las manifestaciones de la vida.

Transigir es ceder; ceder es caer. Siempre adelante: detenerse equivale á retroceder; quien retrocede es cobarde ó es traidor, y el carlista puede serlo todo menos esto.

¡Adelante!

MANUEL ROGER DE LLURIA.



A LOS CATÓLICOS

ES PRECISO SER CARLISTA

EN los azarosos tiempos por que á la hora presente cruzamos; ya que no hay fé en los partidos políticos bajo cuya férula estamos ó hemos permanecido antes; ya que el país se halla esquilado y pobre cual nunca se vió; ya que los campos y propiedades se abandonan por no alcanzar, casi, sus rendimientos para pagar los onerosos tributos que por ellos se imponen; ya que la desconfianza se posesiona de todos los ánimos, enervando las energías, destruyendo la fé política y creando ese estado á todas luces anárquico que precede á la destrucción de los pueblos; ya, en fin, que nuestra santa Religión católica vemos vilipendiada y ultrajada miserablemente por aquellos que obligados están á enaltecerla y todos sus prestigios conservarlos, ya es hora de que despertemos; que sacudamos el fatídico letargo que en mal hora nos invadiera, y que tracemos la línea de conducta que hemos de adoptar, porque... ¡aún es tiempo!

Sí; es tiempo todavía, porque de entre esa pléyade de banderías políticas sin fé, ni acierto, ni condiciones de gobierno y mando, se destaca sublime, poderoso y fuerte el gran partido católico-monárquico, esta noble y santa comunión política en la que cifrada está la fe-

licidad y gloria de nuestra querida España; y esa comunión, ese partido es diametralmente opuesto á todos los demás que por aquí se usan y que el liberalismo nos sirve, y nos los sirve... ¡de qué manera! para que sean nuestra ruína, nuestro aniquilamiento y destrucción.

Pero esto hay que evitarlo, es necesario que no ocurra bajo ningun concepto, y de que así suceda nos encargaremos los carlistas combatiendo al liberalismo en todas sus decantadas manifestaciones.

¡Los carlistas!—se dirá.—Sí, señor; los carlistas única y exclusivamente, y lo que más nos extraña, lo que no llegamos nunca á comprender y dilucidar con acierto, es que algunos católicos, de varios de los cuales nos consta su acendrada fe y profundas convicciones religiosas, no estén con nosotros, no militen á nuestro lado.

Porque... ¡vamos á cuentas! ¿Es conveniente á la Religión, es admisible siquiera, prestar apoyo á un partido político que alardeando de catolicismo y todo lo que se quiera, una vez que está en el poder permite la apertura y fundación de capillas disidentes y tolera que en tales *centros* se hagan fantochadas ridículas como aconteció hace más de un año en la Corte de la católica España con motivo de la pseudo *consagración* del apóstata Cabrera como obispo protestante? Comprenderéis, queridos lectores, ahora mejor que nunca, la verdad indiscutible de aquella máxima que nos dice que *el liberalismo es pecado*, y que á su pronta y radical destrucción estamos tácitamente obligados los católicos todos.

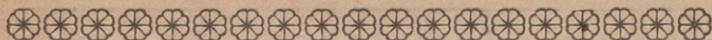
Y bien; ¿no tenemos un gran partido carlista que en su noble bandera ostenta un lema tres veces santo cual es el de *Dios, Patria y Rey*? La primera palabra de ese lema, la primera aspiración de esos carlistas, ¿no es, por ventura, Dios? Luego, pues..., si hemos de permanecer y estar al lado de un partido político que á nuestra religión hostiliza, y si no la hostiliza favorece los ataques de los sectarios con su indiferencia ó su abandono, pues retirémonos desde luego; alejémonos apresuradamente de su lado cual huye la luz de las tinieblas, y vengamos unidos, formando un compacto é indisoluble grupo, á ofrecer nuestras activida-

des, energías é iniciativas al gran partido carlista, al que ha defendido, defiende y defenderá siempre á la Iglesia de los continuados ataques que la impiedad le dirige; que esta es nuestra obligación como cristianos, como católicos y como españoles.

Aquí no existen, no pueden existir los términos medios. O al vado, ó á la puente. Si somos fervientes católicos, si la sublime Religión católica profesamos, si el Mártir del Gólgota no derramó inútilmente su sangre por nosotros en el cruento drama de la Redención del género humano, si aún tenemos fé y creencias religiosas, si esperamos anhelosos el *Más allá* que todo cristiano tiene ofrecido á la terminación de esta mísera existencia... ¡abramos los ojos! veamos clara y diáfana de una vez, y congreguémonos en rededor de la bandera santa del tradicionalismo que el augusto desterrado de Venecia sostiene con tesón, con fé y valentía, y lanzándonos á una nueva cruzada peleemos sin descanso, combatamos sin desaliento y como verdaderos soldados de Cristo, que ya obtendremos el premio, el galardón glorioso á nuestros desvelos y penalidades, viendo nuestra Religión enaltecida, respetada y por todos defendida entusiastamente; nuestra patria viviendo una vida próspera y feliz, al contrario de la que hoy lleva y que á la bancarrota y ruína no más conduce, y nuestro Rey que, como padre del pueblo, leyes paternales llevaderas y justas ha de dictarnos solamente... ¡Nada; que *es preciso ser carlista!*

J. C. MUÑOZ DE MESA.

Granada, Febrero de 1896.



CÓMO MUEREN LOS CARLISTAS

AL golpe de media noche de uno de los últimos días del pasado Enero entregaba su alma á Dios, en tierra francesa fronteriza á España, un emigrado carlista.

Por el apodo de «el Catalán» era designado entre el reducido número de gentes que le ayudaban á ganar su vida y la de su mujer y de sus hijos, frecuentando la tiendecita en que vendía productos españoles.

Su nombre verdadero era Francisco Adriá. Hace más de veinte años salió de su pueblo, en la provincia de Tarragona, para defender las creencias y las libertades de su patria con las armas en la mano, y desde que la suerte adversa le obligó á deponer éstas vivía en la emigración, imponiéndose dentro de su modesta esfera al respeto y á la simpatía de todos por su honradez y su laboriosidad.

Había pertenecido á un cuerpo en torno al cual la mala fe y el fanatismo sectarios han puesto empeño en crear leyendas patibularias. Era *trabucaire* de Savalls.

Pero á la manera que el trozo más pequeño de un espejo hecho pedazos reproduce con toda pureza, si el espejo es bueno, los esplendores del firmamento, así el alma del pobre *trabucaire*, átomo insignificante de nuestra comunión, reflejaba los dos grandes luminares que á ésta ennoblecen, la fe religiosa española y el honor carlista.

La santa tranquilidad con que soportó horrendos

padecimientos, la plácida alegría con que saludó á la muerte al sentirla cerca, la serenidad y fervor con que se preparó á recibirla, enternecieron y edificaron al virtuoso sacerdote que le ayudó con sus auxilios en los últimos momentos y en toda su enfermedad, que duró dos semanas.

Por miedo á ofender su modestia callo el nombre de aquel ejemplar ministro del Señor, cuyas manos han cerrado piadosamente los ojos á tantos centenares de nuestros voluntarios, y cuyos labios han pronunciado las augustas palabras de la absolución sobre las cabezas de tantos moribundos de uno y otro campo.

Capellán castrense en nuestro ejército desde el principio de la guerra, seguía en esa calidad á aquel puñado de valientes que en los comienzos de la campaña formaban la escolta del general en jefe, y en sus brazos espiró como un héroe y un santo el nunca bastante llorado Sanjurjo, que pocos días antes de hallar gloriosa muerte en Udave había decidido en Eraúl la victoria con la carga legendaria que ha inmortalizado al marqués de Valde-Espina.

La muerte del oscuro partidario catalán traía á la memoria de su confesor todo aquel pasado de gloria, y evocaba las marciales figuras de aquel largo martirologio.

Y repasando, con indecible emoción, tantas muertes sublimes, espantábase él mismo con religioso asombro, de la grandeza de aquella epopeya, en que delante de la prueba suprema, todos, ilustres y oscuros, nobles y plebeyos, jefes y soldados, ancianos y adolescentes, veteranos y reclutas, se erguían gigantes en los umbrales de la eternidad. Y exclamaba lleno de confusión y de ternura: «¡Dios mío! ¡Cómo mueren los carlistas!»

Esta frase, tan espontánea y tan sencilla, me ha puesto la pluma en la mano.

Efectivamente, ¡cómo mueren los carlistas! ¡Y qué lecciones, y qué consuelos, y qué esperanzas nos dejan esas legiones de cruzados, que hacen del campo de batalla, de la cárcel, del hospital, de la emigración, del patíbulo, del sitio donde la muerte los sorprende, un santuario, no solo de la Religión, sino del honor!

Sin remontarnos más allá de los tiempos de Car-



D. RAMÓN DE ALTARRIBA, BARÓN DE SANGARRÉN

los VII, ¡cuántas enseñanzas en la larga lista que empieza en Arévalo para concluir en Castells, y que va desde Balanzátegui á Andéchaga y Egaña!

¿Quién que lleve dentro del pecho un corazón cristiano y español ha de vacilar ni un instante en seguir una senda á cuyo final nos muestran esos ejemplos la paz y la serenidad aguardándonos para sacarnos de esta vida con la alegría del deber cumplido?

Y de propósito cito primeramente á los mártires que cayeron lejos de las balas, para que no pueda alegarse que la imaginación los embellece.

La muerte de un cristiano y de un caballero no necesita, para aparecer imponentemente bella, las trágicas galas de la poesía de la guerra.

Heridos murieron los millares de carlistas á quienes mató la emigración, por más que la sangre no corriese por fuera.

Y de los que recibieron la muerte del soldado, ¿quién no envidia, para no citar más que á dos grandes figuras, el fin de Olló y el de Lozano?

Volvió Carlos VII de la línea de Bilbao á su alojamiento de las Cruces en la funesta tarde de 30 de Marzo de 1874, cuando una aldeana con el rostro inmutado atajó el paso á su caballo gritando: «¡Han matado allí á generales!»

Picó el Rey espuelas y se dirigió á todo escape al punto señalado por la campesina.

Sobre la tosca mesa de una pobre venta estaba arrojado el cuerpo informe del héroe.

La luz del Poniente inundaba la estancia con las melancólicas tintas del ocaso.

A las palabras de consuelo balbuceadas por su Rey, replicó el conde de Somorrostro señalando á la ventana:

—Señor, no volveré á ver más ese sol que ahora se pone; pero salí para morir, y es natural que muera. Sólo una pena me llevo de este mundo: ¡la de no haber conocido á Su Majestad la Reina!

Y á pesar de sus sufrimientos y de la fatiga que le costaba expresarse, no quiso darse reposo sin explicar á su Rey detalles técnicos de importancia, exponiendo con gran lucidez los motivos que le habían impulsado á colocar de esta ó de la otra manera tales ó cuales

fuerzas, insistiendo en la importancia de ciertas posiciones, y, en suma, demostrando la misma calma y presencia de espíritu que un jefe que necesita ausentarse por poco tiempo de un punto y quiere hallarlo bien custodiado á su regreso.

—No tengo aquí más que mi espada y mi caballo que me pertenezcan, terminó diciendo; esas son la herencia de mi Rey; á S. M. se la lego.

El español, el monárquico y el caballero cesaron de hablar, y no quedó en el moribundo más voz que la del cristiano para saludar al cielo, después de haberse despedido tan gallardamente de la tierra.

La grandiosidad de aquel cuadro sólo es comparable con la que ofrecen los últimos momentos de Lozano. Inicuamente sacrificado, por la necesidad de matar en flor en su persona al futuro gran caudillo del Centro, sacó de su corazón aquella nobilísima despedida, que bastaría ella sola para inmortalizar á la causa que supo inspirarla.

«—Si mi sangre vale algo, y el Rey quiere pagármela, dijo al ir al suplicio, pídele que me permita fijar el precio. ¡Que no se derrame por ella ni una sola gota de la de nuestros enemigos! Muero satisfecho y recompensado con la seguridad de que mi Rey no desoír á la última súplica de este fiel soldado suyo: que no sea yo causa de que otras madres viertan lágrimas como las que hoy derrama la mía.»

Sublime recomendación, que no fué desatendida, y que recuerda la carta escrita años antes, en situación idéntica, por Balanzátegui á su hijo, dejándole como supremo legado la obligación de no vengar su muerte en nadie, si bien á la par la de seguir sus huellas y ofrecer su vida á la misma bandera en honor de la cual él inmolaba la suya.

Y esos son los grandes, los ilustres, los que por la elevación de su carácter ó de su rango, morían, por decirlo así, en la tribuna pública, dejando su nombre á la historia; pero al lado de ellos hay los millares y millares de mártires anónimos, hermanos y émulos suyos en la grandeza de sentimientos delante de la muerte.

El sacerdote que me ha impulsado á escribir estas líneas recordaba la lúgubre noche que pasó en la bor-

da de Eraúl asistiendo en la agonía á los moribundos de uno y otro ejército, confundidos en la fraternidad del dolor.

«Nunca, me decía, nunca saldrá de mi imaginación aquel contraste. Los nuestros edificaban. Padecer y morir era para ellos dulcísimo y glorioso. Recibido el Crucifijo de mis manos, aplicábanlo con ardor indecible á sus labios, de los cuales salían, entre fervorosos besos, estas palabras: «¡Gracias, Dios mío! ¡Gracias por padecer, gracias por morir! ¡Gracias por haber aceptado mi sangre y mi vida!» Si por acaso se distraían un instante de sus arrebatos de gozo, era para volver los ojos, medio velados ya por la muerte, á algun herido liberal que blasfemaba al lado suyo, y para consolarle con tal ardor de comunicativa caridad, con frases de tan inconsciente y profunda sabiduría, que á más de un desesperado volvieron la esperanza, y á más de un réprobo convirtieron en arrepentido. Allí no solo se comprendía, sino que se *veía* con la claridad con que deben verse las cosas más allá del sepulcro, quiénes peleaban por Dios, quiénes contra Dios; quiénes por el bien, quiénes por el mal; quiénes en guerra justa, quiénes en guerra injusta; quiénes obedeciendo á la conciencia, quiénes siguiendo á la ambición ó á intereses terrenales.»

A medida que el sacerdote se expresaba, iba desarrollándose ante mis ojos otra escena por mí presenciada, y que en lo más hondo del alma guardaré toda la vida.

Era en un hospital de sangre en el Norte, muy próximo á la línea.

En un pobre lecho agonizaba un joven oficial castellano, apuesto mancebo casi imberbe.

Los dolores que su herida le causaban contraían á veces, á pesar de todos sus esfuerzos, su rostro expresivo. Pero á cada contracción sucedía una sonrisa angelical, dirigida, ora á su madre, ora á su confesor, que ocupaban los dos lados de la cama.

De repente, al pie de la ventana se oyó una corneta, que después de lanzar al aire las agudas notas del toque de llamada, dejó oír la contraseña propia del batallón del herido.

Este hizo un brusco movimiento. Sus negros ojos

lanzaron una viva llamarada, que instantáneamente quedó apagada en una ola de lágrimas.

«—¡Dios mío!—exclamó reconcentrando todas sus fuerzas en un grito.—¡Van á batirse! ¡Nunca, nunca más cargaré entre ellos! ¡Qué dichosos son, y yo qué desgraciado! ¡Viva Carlos VII!»

Aquella explosión de dolor fué deslumbradora como un relámpago, pero tan fugaz como él. Borráronla en seguida las palabras del sacerdote, llamando el pensamiento del moribundo á la vida eterna, y afeándole paternalmente el que lo fijase en aquellos momentos en cosas de la tierra.

Y tan honda impresión produjeron en el herido, que besando el Crucifijo exclamó:

—Perdón, Padre mío, perdóneme usted, y en prueba de que me perdona concédame la gracia que le tengo pedida; permítame, ahora que aún guardo fuerzas para hablar, que me confiese en alta voz, y que sepan por mi confesión pública, mi pobre madre y todos los que me llorarán como bueno, lo malo que soy, y lo vanidoso, y lo soberbio...

—¡Hijo de mi alma!—le interrumpió el ministro de Dios abrazándole y sin poder dominar su emoción.—¡Sí, la soberbia sería esa confesión pública, que pondría al descubierto, como haciendo gala de ellas, todas las virtudes del alma más pura que yo he conocido! Cállese por humildad, si no por obediencia, é invoque conmigo á Dios, que le está abriendo los brazos.

Pocos instantes después la atribulada madre rezaba con la cabeza puesta sobre el cadáver de su hijo, y el confesor la decía:

—No llore Vd., señora (y á él ahogaban los sollozos); las lágrimas son un pecado cuando en el cielo hay fiestas por la subida de un santo.

Los que hemos presenciado esa y tantas otras muertes parecidas, ¿cómo no hemos de sentir ilimitada, inmensa, infinita lástima cuando oímos hablar del «cadáver» del carlismo?

Morir por una causa es siempre darle una fe de vida, cual ninguna otra elocuente. Pero morir por una causa de esa manera no es ya darla fe de vida, sino patente de inmortalidad.

UN EMIGRADO.



NUESTROS DIPUTADOS

TERRIBLE ha sido la lucha que ha tenido que sostener nuestra Comunion para sacar á flote algunos diputados que hiciesen oír en el Parlamento la voz de la verdad, la voz de nuestras venerandas tradiciones, en aquella asamblea compuesta de una mayoría tan servil de diputados, que votan ciegamente lo que les imponen los ministros á quienes deben la credencial.

Contra nuestros amigos se alzaba en casi todos los distritos la presión oficial más horrorosa y la alianza más vergonzosa de todos los partidos reunidos en infernal contubernio, desde los republicanos y masones con su odio inveterado á la causa de la Religión, hasta los silvelistas con su *daga florentina* y su odio, y los integristas con su fiero despecho contra la Causa á que, hasta hace pocos años, habían servido.

No obstante, de diecisiete candidatos que presentábamos, doce han alcanzado indudablemente la victoria, aunque quizá alguno de ellos no se sienta en seguida en los escaños del Congreso.

En las Cortes anteriores á las del 91, sólo un diputado carlista, el Barón de Sangarrén, formaba parte de las mismas.

Cuando por primera vez después de la guerra, en el año 91, tomó nuestro partido oficialmente parte en las elecciones de diputados, sacamos triunfantes á cinco por los distritos de Cervera, Pamplona, Tolosa,

Berga y Vich. En las penúltimas elecciones, del 93, aumentamos este número hasta 8, ganando las elecciones en Cervera, Pamplona, Tolosa, Estella, Mallorca, La Guardia, Morella y Azpeitia, aunque el diputado por este distrito no llegó á sentarse en el Congreso, gracias á los ácidos y raspaduras integristas.

En las presentes hemos continuado este aumento progresivo tan consolador.

Por el distrito de Cervera del Río Pisuerga álzase otra vez la grandiosa figura del tan sabio como humilde catedrático de la Universidad Central, D. Matías Barrio y Mier, jefe de nuestra Minoría, al cual no es necesario que alabemos nosotros, cuando es la admiración de todos nuestros enemigos, y cuyos trabajos en el Parlamento, en defensa de la Religión y de los intereses de la Patria, ya han podido saborear nuestros amigos en los discursos que del mismo hemos publicado. Nadie ha osado esta vez presentarse á disputarle el acta de diputado que sus paisanos, que le idolatran, le han confiado tres veces consecutivas.

Nadie tampoco se ha atrevido á medir sus fuerzas con el coloso de la elocuencia, el fogoso y arrebatador jóven D. Juan Vázquez Mella, y los leales y decididos estelenses tienen el honor de verse representados otra vez por el distinguido abogado é integérrimo católico, que de un salto se encumbró al grado más alto posible, según confesión unánime de la prensa y de cuantos, asombrados, le escucharon por primera vez en el Congreso.

D. Cesáreo Sanz obtiene por tercera vez, con una votación nutridísima, el puesto de diputado por la circunscripción de Pamplona. Este distinguido militar, que por muchos años ha estado al frente de una Academia militar de Toledo, se ha distinguido siempre por sus conocimientos técnicos y su amor al ejército, y sus discursos en el Parlamento han merecido los elogios públicos de los militares por quienes tanto se ha interesado siempre. Grandes servicios puede prestar, pues, á la Patria en las actuales circunstancias en que el ejército de nuestra nación está haciendo tan grandes sacrificios.

Al hablar del ejército, viene en seguida á la memoria el no menos distinguido militar, infatigable ora-

dor y sabio ingeniero, Sr. Llorens, cuyos numerosísimos discursos en las anteriores Cortes, como diputado por Morella, tanto dieron que hablar y tanto fueron celebrados por los conocimientos que demostró en todos los ramos, principalmente en el de Marina y en las cuestiones de enseñanza. Su voz volverá á dejarse sentir en el palacio de las leyes, oficiando ya de severo censor de los desaciertos de los gobernantes, ya de entusiasta encomiador del verdadero mérito, sea quien quiera el que lo posea.

Tuvo que retirar su candidatura del distrito de Morella, pues el Gobierno lo reservaba para un sobrino de un Ministro, y así era imposible allí toda lucha ante *tan sincera manifestación del pueblo soberano*, en el país del célebre *Cossi*. Sin embargo, no le esperaba menos ruda batalla entre nuestros amigos de Olot, en donde tenía que luchar con un encumbrado y rico aristócrata, á quien nadie había podido derrotar en los 14 años que representaba aquel distrito tan carlista: la lucha fué terrible; sin embargo, nuestros amigos consiguieron la más señalada victoria.

Los carlistas de Tolosa han ganado una batalla tan difícil, que sólo un distrito en donde impera la lealtad en toda la línea, podía superarla.

Allí se han aliado vergonzosamente también los necedalistas con masones y liberales á trueque de derrotar al Sr. Zubizarreta, pero nada han podido estos con tubernios contra los carlistas de un distrito que tres veces consecutivas ha elegido candidato carlista.

Un nuevo orador de gran fama, estadista de mérito y abogado de mucha reputación, entrará á formar parte de nuestra futura minoría, gracias á la decisión y esfuerzos de los carlistas de Tudela, que tras de reñida lucha han dado su voto al Sr. Irigaray. Con éste serán tres los diputados carlistas navarros en las futuras Cortes.

En Vitoria, con una abrumadora mayoría, los carlistas alaveses han elegido al jóven ingeniero Sr. Ortiz de Zárate, derrotando al que se creía invencible diputado desde muchos años, el republicano Sr. Becerro de Bengoa.

La ciudad de Valencia ha dado otra gallarda prueba de su acreditado carlismo adjudicando millares de

votos y una merecida acta de diputado al sabio cate-
drático, ilustre escritor, novelista, no menos infatiga-
ble propagandista y orador católico Sr. Polo y Peyrolón,
de quien esperamos mucho en favor de nuestros
intereses.

Tarragona con sus poblaciones del campo, las más
carlistas sin duda de Cataluña, han tributado una vo-
tación numerosísima en éstas, y bastante regular y
hasta sorprendente en la capital y en Reus por su
fama de liberales y republicanas, en favor del ilustre
prócer Sr. Marqués de Tamarit, que tanto se ha des-
velado por la organización carlista de aquella provin-
cia, cuya jefatura le ha sido confiada y desempeña
con tanto honor y constantes sacrificios. Su vasta ins-
trucción y distinguido trato social le harán desem-
ñar un excelente papel entre sus compañeros.

En Azpeitia esta vez nada han podido las falsifica-
ciones ni las sugerencias para sacar á flote al Sr. Noce-
dal y Romea. A pesar de que hasta última hora no fué
designado como candidato para aquel pacífico distrito
el joven é ilustrado vascongado Sr. Arana, bastó su
sola presentación para sembrar el más profundo pánico
en las filas integristas, que cifraban todas sus espe-
ranzas en el acta de diputado que el Gobierno liberal
destinaba para el ídolo de aquella gente, esperando
que nadie había de disputársela. A todos los medios
apelaron, desde las alianzas más deshonrosas hasta
sus acostumbradas denigraciones, á fin de salir bien ó
mal de su empeño. Pero aquel á quien llamaban *ani-
ma vilis*, hombre sin historia, sin valor y sin condición
alguna, candidato de última hora, caballo blanco, etc.,
ha derrotado completamente al coloso *de papel*, que
tantas perturbaciones ha producido en nuestra Patria.

Los ilustres carlistas, paisanos de san Ignacio de
Loyola, han probado una vez más que, en aquel país
clásico de la lealtad, si un día fué maleado por los re-
beldes, hoy se tienen en el desprecio que merecen
los cantos de la sirena integrista, que les iba á mendi-
gar sus votos. En vano los nocedalistas, abrumados por
tan bochornosa derrota, apelarán al derecho del pata-
leo, que es lo que únicamente les queda; en vano entre
otras paparruchas dicen que aquellos se han dejado se-
ducir por el esplendor del oro. Esto es verdad. Pero

el precioso oro de la lealtad y no el vil metal de la moneda, es lo que han preferido aquellos católicos integérrimos al averiado cobre de la traición. ¡Un aplauso el más sincero á nuestros hermanos de Azpeitia!

Estos son los candidatos proclamados y que no tardarán en dejar oír su ardiente palabra en defensa de los sagrados intereses de nuestra Causa.

Con éstos había de estar nuestro querido amigo, el presidente del Círculo carlista de Barcelona, Sr. España. Osó éste presentar la batalla á quien con su caciquismo tiene dominado un distrito de nuestra provincia y cuenta con el apoyo decisivo del *omnipotente* sable de Sagunto, y todos los elementos de órden, todos los partidos desde el republicano al conservador, se agruparon al rededor del que juzgaron les había de redimir. Tributáronle una votación brillantísima, pues sólo en la capital alcanzó 900 votos de mayoría sobre el cacique, ganando también la elección en cuantos puntos reinó la moralidad electoral; pero el Gobierno debía complacer al *tutor*, y envió una especie de ejército de caballería é infantería para proteger á los que á mansalva resolvían la *operación* en virtud de la cual fué proclamado el liberal Sr. Godó, y hundido el señor España, contra la indignación de un pueblo entero.

Los de Laguardia han repetido sus votos y su confianza en favor del ilustre prócer carlista, Conde de Casassola, hermano de nuestro dignísimo jefe Marqués de Cerralbo; pero estaba decretado en altas esferas que su candidatura fuera ahogada, y así ha sucedido en el escrutinio general.

Esperamos que si algún interés tienen las futuras Cortes por su buen nombre, harán la justicia que merecen á quienes tan justamente les corresponde el acta de diputado.

Esto mismo ha pasado al candidato independiente á quien apoyaban nuestros amigos del distrito de Berga.

Se ha hundido también la candidatura de nuestros amigos, los señores Allende en Guernica; Sangarrén, en Alcañiz; Feliú, en Aoiz; Calatayud, en Alicante, y Forteza, en Mallorca. Mucho lo sentimos; pero no importa, otra vez triunfarán. Todo el mundo sabe cuán

gloriosas son ciertas derrotas luchando contra aquella clase de elementos que han tenido que luchar nuestros candidatos. Todos, sin embargo, han obtenido votaciones nutridísimas, pues el mismo recuento oficial ha otorgado más de 13,000 votos al Sr. Forteza, y el señor Feliú, el catedrático é insigne adalid de la enseñanza católica en nuestras Universidades, sólo ha perdido por algunos pocos votos que le ha restado el candidato integrista, derrotado también. ¡Hé aquí para lo que sirve esta gente!

Así, pues, en el Congreso volverán á intervenir casi todos los diputados carlistas que intervinieron en las pasadas Cortes, aumentados con algunos más no menos distinguidos y valientes campeones de la causa tres veces santa de Dios, Patria y Rey.

Si, pues, la campaña parlamentaria anterior fué tan gloriosa para nuestra mayoría, no dudamos de que la próxima lo será mucho más.

Enviamos, finalmente, nuestra más sincera y entusiasta felicitación, por igual, á todos nuestros candidatos, electos y derrotados, lo mismo que á los electores que tan heroicamente lucharon para tener unos legítimos representantes de la verdadera opinión de la España católica entera, contra todos los atropellos, alianzas, amaños y coacciones de todos nuestros enemigos.





MEMORIAS DE ANTAÑO

INCORPORACIÓN DE UN FACCIOSO Á SU EJÉRCITO

VEINTE y dos años contaba cuando, libre de quintas por la suerte, y concluida la carrera, me disponía á ejercer mi antipática profesión.

Me trasladé á la provincia de Granada, y después á la capital, y vino Septiembre del 68, y triunfó una revolución, y derrocó un trono; ví muchos partidos que con vertiginosa rapidez se sucedían en el mando, y al poco tiempo se desacreditaban, no consiguiendo labrar la felicidad de un pueblo que en momentos de locura los había proclamado sus libertadores. Detrás de este orden de cosas apareció el partido carlista; yo tenía mis prevenciones contra él, primero por las conversaciones que había oído en mi pais natal, contrario siempre á dichas ideas; y segundo, porque mi padre había militado en las filas de Cristina: no obstante, comprendí que en los partidos liberales no había más que conspiradores, aspirantes á destinos, y mal podría yo aceptar estos, cuando despreciaba mi carrera, que siempre valía más; en suma, yo tenía necesidad de acogerme á un partido que necesitase un ejército nuevo, el liberal lo tenía, luego yo no podía ser liberal; el carlista esperaba crearlo, y senté plaza en él. Si Don

Carlos hubiera venido en paz, tal vez hubiera pasado para mí desapercibido; confieso sinceramente que antepuse mi vocación militar á la felicidad del país como hacen muchos que se llaman *patriotas*.

Conoci á sus prohombres en Granada, me puse á sus órdenes, y el 69 formaba una junta carlista en Beliceña, reservándome el cargo de secretario de ella: este paso me atrajo muchas persecuciones, pues creyó el secretario del Ayuntamiento que todas mis aspiraciones eran ocupar su puesto, y en unión con el alcalde me hizo guerra de mala ley como sabe hacerla un alcalde de monterilla; en las elecciones de diputados sufrí los ataques de la partida de la porra, institución sagastina, pero coadyuvé al triunfo del candidato carlista dos veces que se presentó por Santa Fé nuestro malogrado general D. Carlos Calderón y Vasco; formé otra junta secreta, y me ocupé en la conspiración de paisanos, pues en la tropa no había mucho que fiar.

Harta ya la Junta provincial de nuestras exigencias, y teniendo necesidad de probar á D. Carlos que *hacían algo*, dispusieron la formación de partidas: salieron el 1.º de Marzo del 73 tres de ellas, una en las Alpujarras al mando de un jefe retirado del ejército; otra en tierra de Guadix, mandada por el capitán Bok procedente del ejército, y otra en tierra de Loja mandada por un jefe que no se presentó, asumiendo yo el mando. En el *Estandarte Real* salió ya esto en el artículo titulado: *La guerra civil en Andalucía*: excusado es decir que prisioneros unos fueron deportados á Cuba, y yo más afortunado permanecí oculto tres meses, saliendo algunas noches disfrazado de casa de algun amigo de confianza con el fin de distraerme: determiné irme al Norte, y salí de Granada en pleno cantón, llegando á Madrid á primeros de Julio; íbamos dos, y oímos á la policía decir al pupilero: «Tenga cuenta con esos dos pájaros; creo que son republicanos de Alcoy.» Excusado será decir que aprovechamos la coyuntura de que el patrón bajase á la estación segunda vez para variar de casa. Después de haber tomado la dirección de la Junta de Madrid para la de Vitoria, y sobre todo saber que estaba en esta población D. Leonardo Garrido, tomamos el tren del Norte, viendo en Burgos y Miranda prender algunos de los que á

incorporarse iban por tener la lengua muy expedita: llegamos á Vitoria, y aunque en todas las estaciones de parada nos dió cuidado el baul donde llevábamos los uniformes y sables, en esta ciudad fué un verdadero peligro. El comisario de policía nos preguntó qué contenía el cofre, y con gran serenidad respondimos que ropa. «¿Ropa nada más?» La contestación fué darle la llave, y esta franqueza disipó las sospechas de aquel torpe funcionario de seguridad pública: nuestra perdicción era segura, pues estaban los francos de Nouvilas de guarnición, y nuestra muerte hubiese sido inevitable y horrorosa. Nos hospedamos en una casa de huéspedes en casa del capitán Garrido, y dejamos de ser sospechosos; á los tres días nos sacaron unas aldeanas los uniformes bajo las enaguas, y con una marcha de tres horas llegamos á los dominios de D. Carlos en el pueblo de Murguía, donde nos alojamos. Allí residía un comandante de armas con ocho ó diez soldados, al que nos presentamos, y nos acompañó al hospital de sangre, donde había 15 ó 20 heridos de ambos ejércitos, y estaba dotado de todo lo necesario en estos establecimientos. Lo tenían á su cargo las Hermanas de caridad de San Vicente de Paul; en el edificio, como en todos los de su clase, ondeaba la bandera blanca con la cruz roja. Al otro día llegaron las fuerzas de Alava al mando del teniente coronel Aguirre, comandante general interino de la provincia, al que saludamos, recibiéndonos muy bien, pues ya había estado en Granada, y le habíamos enterado de la farsa que en Andalucía se estaba representando. Se bendijeron dos banderas en la iglesia parroquial, bordadas por señoritas alavesas, y á los pocos días marchamos á las Amézcuas, despidiéndonos de los alaveses; sitio seguro para dos forasteros, no habiendo querido quedarnos en Alava por ser nuestro capricho servir en Navarra. Agasajados éramos en los pueblos por donde pasábamos, cuando bajaron los navarros de Vizcaya y Guipúzcoa, hasta que el 15 de Agosto por la mañana oímos desde Arguñani un gran repique en Puente la Reina, y los acordes de la marcha real nos explicaron la entrada de D. Carlos en la población: enseguida nos presentamos al general Ollo, comandante general de Navarra; mi compañero pidió le agregaran al 2.º de

Navarra que mandaban Rada y Calderón, y yo, no queriendo más protección que el cumplimiento de mi deber, dejé al general libre la elección, y me agregé al 6.º de Navarra, que se estaba formando de partidas sueltas. Excusado será decir que los libros fueron para mí siempre una pesadilla; sin embargo me aprendí en los tres meses de encierro en Granada la ordenanza del depósito de la guerra y la táctica del marqués del Duero: ¡cuánto puede la fuerza de voluntad!

Como nuestras intenciones eran salir de Granada con ejército sublevado, nos hicimos uniformes de ejército, así es que mi teniente coronel, que era un veterano de la primera guerra, y que no estaba muy fuerte en ordenanza, al creer que yo era del campo enemigo, me encomendó la organización del batallón, y después pasé á administración militar, á cuyo instituto pertenecía mi despacho de subteniente, destinándome á la brigada de transporte de la comandancia general de Navarra.

CARLOS CRUZ RODRIGUEZ.





EFEMÉRIDES CARLISTAS

Mes de Abril

- D**ía 1.—1835. Acción de Terrueza.
1838. Sorpresa de Toranos.
- Día 2.*—1837. Acción de Biosca.
1891. Muere en Madrid el general D. Hermenegildo Díaz Ceballos.
- Día 3.*—1873. D. Esteban Herrero García incorporase en Villaro á las fuerzas del general Velazco.
- Día 5.*—1835. Al pasar el puente de Miranda del Ebro es reconocido, preso y fusilado el brigadier carlista D. Manuel Carnicero, jefe del Maestrazgo.
- Día 7.*—1872. Levantamiento carlista en la provincia de Barcelona.
- Día 8.*—1892. Muere el coronel D. Carlos de Folguera y Lerrosi.
- Día 9.*—1834. Acción de Sollube.
- Día 10.*—1873. Ataque á Puigcerdá.
- Día 14.*—1849. Acción nocturna de Pinós.
1872. Don Carlos ordena que el día 21 se haga el alzamiento en toda la península al grito de ¡abajo el extranjero! y ¡viva España!
1873. Acciones de Oñate y de Piedrabuena.
- Día 16.*—1823. Son fusilados alevosamente en San Mateo de Vallirana por tropas de la milicia nacional el Ilmo. Dr. D. Fray Raimundo Strauch y su familiar el lego franciscano Miguel Quingles.
1873. Acción de Azcárate.
- Día 18.*—1860. Es fusilado en Tortosa el general D. Jaime Ortega.

1870. Celébrase la Junta de Vevey.

Día 19.—1810. Nace en Piedrabuena de Calatrava el mariscal de campo D. Vicente Sabariegos.

Día 20.—1834. Zumalacárregui dirige desde el cuartel general de Elizondo una proclama al ejército cristino.

Día 21.—1872. Los carlistas se alzan en armas en Esguevillas (Valladolid).

1891. Muere el marqués de Valde-Espina.

Día 23.—1837. Los carlistas toman por asalto la fortificada ciudad de Solsona.

Día 24.—1872. Levántase en armas por D. Carlos el coronel D. Manuel Marco y Rodrigo.

Día 25.—1836. Acción del Valle de Mena.

Día 26.—1871. El infante D. Alfonso de Borbón y Austria de Este contrae matrimonio en Heubach (Baviera) con la princesa de Portugal D.^a María de las Nieves de Braganza.

Día 27.—1847. Acción de Cuiné.

1873. Fuego de Calaf.

Día 28.—1834. Zumalacárregui desde el cuartel general de Piedramillera se presta á abrir vías de inteligencia respecto á regularizar la suerte de los prisioneros.

1835. Zumalacárregui firma en el cuartel general de Eulate el convenio para el canje de prisioneros, propuesto por lord Elliot.

1872. Levántase en armas en Guadalajara el general D. Manuel Salvador Palacios.

1894.—Celébrase en Praga el matrimonio de Don Carlos con la princesa Doña María Berta de Rohán.

Día 29.—1833. El infante D. Carlos María Isidro de Borbón protesta en carta particular á su hermano Fernando VII y de oficio contra el reconocimiento de Isabel como heredera del trono de España.

Mes de Mayo

Día 1.—1835. Acción de Guernica.

1873. D. Domingo Masachs es nombrado teniente coronel.

Día 2.—1837. Acción de Boix de Llubera.

1847. Acciones de Monsonís y de Alós.

1873. Acción de San Vicente y Peñacerrada.—
D. Rafael Tristany es nombrado Comandante general
de Lérida y Tarragona.

Día 3.—1872. Don Carlos entra por primera vez
en España.

Día 5.—1820. Nace en Irurzún (Navarra) el gene-
ral D. José R. de Larramendi y Sarriegui.

1872. Los carlistas se alzan en armas en las in-
mediaciones de Ciudad Real.

1873. Acción de Eraúl.

Día 6.—1838. Sorpresa de Laredo.

Día 7.—1872. Acción de Arrigorriaga.

1875. Los carlistas cañonean á Pamplona y su cas-
tillo.

Día 8.—1835. Acción de Cuadra.

Día 9.—1822. Acción de Orduña.

Día 10.—1874. D. Luis de Mas es nombrado te-
niente coronel de Infantería.

Día 11.—1836. Institúyese en Beceite una Junta
auxiliar encargada de la repartición y cobro de las
contribuciones y de la administración económica del
Maestrazgo.

Día 12.—1838. Acción de Ondarroa y desembar-
co de Clavería.

Día 13.—1839. Termina el sitio de Ramales.

Día 14.—1872. Combate de Mañaria.

Día 15.—1822. Nace en Aranjuez Don Juan de Bor-
bón, padre de Don Carlos.

Día 16.—1847. Acción de las Vilas y Puigcarnau.

1872. Acción de Oñate.

Día 17.—1847. Es fusilado en Solsona el general
D. Benito Tristany.

Día 18.—1833. El rey de Nápoles Fernando II
protesta ante todos los soberanos legítimos de todas
las naciones contra todo lo que pueda alterar los prin-
cipios que hasta ahora han sido la base del esplendor
de la Casa de Borbón y de los derechos incontestables
adquiridos por la ley fundamental observada y com-
prada á costa de tantos sacrificios.

1845. Carlos V abdica sus derechos á la corona
de España en favor de su primogénito Don Carlos Luís.

1849. Emigra á Francia D. Rafael Tristany.

1873. Ataque de Sanahuja.

1874. Acción de Santa Marina, junto á Bilbao.

Día 19.—1822. Acción de Muriqueta.

Día 20.—1848. Los carlistas toman por asalto el fuerte de Prades.

1886. D. Carlos reivindica de nuevo para sí los derechos á la Corona de España con motivo del nacimiento del hijo póstumo de D. Alfonso XII.

Día 21.—1848. D. Rafael Tristany es nombrado Comandante general de la provincia de Barcelona.

Día 23.—1836. Acción de Arlabán.

Día 24.—1836. Carlos V desde el Real de Villafranca concede la grandeza de España de primera clase y el título de duque de la Victoria y conde de Zumalacárregui á la familia de este heroico general.

1872. Acción de Mañaria.

Día 25.—1873. El infante D. Alfonso confiere el empleo de comandante por méritos de guerra á don José B. Moore y Arenas.

Día 26.—1874. Los infantes D. Alfonso y D.^a María de las Nieves pasan el Ebro por Flix.

Día 28.—1875. Acción de Allo. Los liberales tienen que retirarse á Lerín.

Día 29.—1885. Muere el general D. Manuel Salvador Palacios.

Día 30.—1873. Fuego de Santa María de Oló.

Día 31.—1836. Quiles hace prisionera en Bañón la casi totalidad de la columna Valdés, compuesta de 1,100 infantes y 150 jinetes, los cuales pasan á engrosar las filas carlistas.

1874. Muere D. Teodoro Rada á consecuencia de haberle alcanzado un casco de granada.





RECUERDOS MILITARES

EL GENERAL CARASA

Nos proponemos hoy recordar los altos hechos del insigne soldado de la legitimidad cuyo nombre encabeza este artículo, que entre acciones de guerra y sitios de plazas concurrió á más de cien hechos de armas, unos como subordinado y otros ejerciendo el mando en jefe, y en cuya biografía hay mucho que aprender y no menos que admirar.

Este general carlista tomó parte en la guerra de los años 1820 al 23, en la de los siete años, en los levantamientos de 1848 y 1872 y, por último, en la de 1873 al 76, en la cual tuvimos ocasión de conocerle y que terminó con la más brillante de las retiradas en Febrero de 1876, no recibiendo en toda su larga carrera militar recompensa alguna sino por méritos de guerra y heridas recibidas en los combates.

Nació D. Fulgencio de Carasa y Naveda en Bárceña de Cicero, provincia de Santander, en 1805.

Impulsado por sus ideas realistas, y cuando apenas contaba diecisiete años de edad, presentóse en 2 de Julio de 1822 al entonces Comandante General de Vizcaya D. Fernando Zabala, quien le destinó en clase

de soldado voluntario al primer Batallón del Señorío. Las dotes militares que aun en los comienzos de su carrera hubo de desplegar Carasa fueron tan notables, que basta para hacer su apología consignar que solamente tardó tres meses, incompletos, en ascender de soldado á subteniente.

En efecto: á los dos días de su ingreso en las filas realistas batióse en la acción de Orozco, el día 21 en la de Lemona, el 23 en Motrico (donde ascendió á cabo segundo), el 25 en la de Lequeitio, y el 29 del mismo mes de Julio en la de Durango, en la cual fué nombrado cabo primero. Antes de cambiar los galones de este empleo por los de sargento, se batió el 2 de Agosto en Mondragón, y el 13 en Escoriaza y Salinas, por cuyos hechos de armas ascendió á sargento. Volvió á entrar en fuego en Ceanuri el 2 de Septiembre y en Urrestrilla el día 10, ganando en dichas jornadas los cordones de cadete, y peleando nuevamente en Aibar y Aiscorbe el 16 de Septiembre y el 7 de Octubre, fué en esta última acción ascendido á subteniente en el mismo campo de batalla.

Desde dicha fecha últimamente citada hasta la terminación de aquella breve campaña, apenas hubo día que no se distinguiera en algún encuentro más ó menos importante con las fuerzas constitucionales. Batióse, pues, nuestro D. Fulgencio durante el mes de Octubre en Estella y Dicastillo, el 15; el 16 en Echarri-Aranaz; el 29 en la acción de Santo Domingo, y el 30 en la de Osma. El 6 de Noviembre en Balmaseda, el 14 en Arechavaleta, el 17 en Villarreal de Alava, el 23 en Villarcayo y el 16 de Diciembre en Aramayona. El 16 de Enero volvió á entrar en fuego en Navarniz, el 19 del mismo mes en Guernica, el 3 de Abril en Munguía y el 20 en Laredo, sin contar con varios encuentros ocurridos durante el bloqueo de Santoña.

Concluida la guerra con el triunfo de las armas realistas, fué Carasa destinado de subteniente á la tercera Compañía del tercer Batallón del Regimiento de Infantería del Infante. En el período transcurrido de 1823 á principios del 33, prestó el servicio de armas de su clase en marchas, destacamentos y guarniciones, dando pruebas de su valor y especiales dotes mi-

litares incluso en la persecución de los bandoleros de Andalucía y Despeñaperros.

En 1832 obtuvo una certificación muy laudatoria firmada por el Comandante General de Granada D. Ildefonso Monasterio, acreditando el valor y pericia desplegados por Carasa al destrozar con unos cuantos soldados la columna revolucionaria capitaneada por Manzanares, en el distrito de Estepona, el día 3 de Abril de 1831, por cuyo relevante servicio fué ascendido á teniente.

Sabido de todos es que cuantos se habían significado por sus opiniones realistas no dudaron un momento en considerar al entonces Infante D. Carlos como el legítimo sucesor de su hermano Fernando VII; pero inspirado en los más altos sentimientos de caballería D. Fulgencio Carasa pidió su licencia absoluta para poder con toda libertad ofrecer sus servicios al augusto proscrito, y animado del mayor entusiasmo presentóse al general Zumalacárregui, de imperecedera memoria, no vacilando en cambiar sus insignias de oficial por un fusil en la célebre compañía de Guías. Poco tiempo hubo, sin embargo, de permanecer en semejante situación, pues fué tal el arrojo y valentía con que se batió en la acción de Vitoria, que Zumalacárregui le hizo comparecer en su presencia y le dijo que trocara inmediatamente el fusil por su antigua espada de oficial y que no se contentaba con menos que con darle el mando de la Compañía de sus Guías en clase de capitán.

Desempeñando tan honroso puesto tomó parte en las acciones de Muri, Alsasua, Erro, Muez, Fulnia, Olazagutia, Artazu, Viana (en la que recibió una herida que le valió el grado de comandante), Abárzuza, Echarri-Aranaz, Serma, Villafranca, Peralta, Mendaza y Zúñiga, ocurridas durante el año de 1834.

En el de 1835 se halló en las jornadas de Ormáiztegui, Urbina, Puente de Arguijas, Los Arcos, Larraga, Donamaría, Arraniz (en la que se ganó el grado de teniente coronel), Arrigorriaga (por la que fué ascendido á segundo comandante), Artazu, Treviño, Noven, Ochagavía, Medina de Pomar y Guevara, así como en los sitios de Bilbao, Puente-la-Reina, Los Arcos y Guetaria.

En las reñidas batallas ocurridas en los altos de Arlabán el mes de Mayo de 1836 decidió Carasa la victoria con una carga que dió á la cabeza de tres compañías, siendo por su bravura recompensado con el grado de teniente coronel, y habiéndose también distinguido en las inmediaciones de San Sebastián el siguiente mes de Junio, en las acciones de Larazoaña, Erro, Oteiza y Villarreal de Alava, así como en el segundo sitio de Bilbao desde el 7 de Noviembre de 1836 hasta el 24 de Diciembre del mismo año, otorgóle Don Carlos su merecido ascenso á coronel en 21 de Marzo de 1837.

Desde entonces, y en razón de su nuevo empleo, tuvo ya ocasión de mostrar mejor y en mayor escala las relevantes dotes de mando que no desmintió nunca en su larga carrera militar. Nombrado primer jefe del aguerrido batallón 6.º de Navarra, á la edad de 32 años, asistió durante el de 1837 á las acciones de Muzquiz, Allo, Azagra, Ausejo y Aoiz, y á los ataques del fuerte de Peralta y de Lodosa, en el que se distinguió tan notablemente que daremos algunos detalles de tan memorable hecho de armas.

El general Uranga, con los generales Guergué y García, rompió el fuego sobre Lodosa el 1.º de Octubre, lo cual dió lugar á que una columna liberal de quintuplicada fuerza, al mando de los generales Ulibarri y Zurbano, se aproximase al otro lado del Ebro para impedir ó al menos estorbar los planes de los nuestros. El general en jefe carlista destacó algunos batallones, entre ellos el 6.º de Navarra, al mando del general Guergué, que atravesó el Ebro, sin considerar la inferioridad numérica de sus fuerzas respecto á las del enemigo.

En la eventualidad de una posible derrota, el general carlista hubo de ordenar la retirada; pero como esta operación es siempre peligrosa al frente del enemigo, aconsejóle la prudencia verificarla amparado por fuerzas tales que pudiese aquélla llevarse á efecto con las menores pérdidas posibles. No vaciló un punto el valiente coronel Carasa en ofrecerse á sostener la retirada con su aguerrido batallón, y aceptado el ofrecimiento repasaron el Ebro los batallones de Guergué, mientras el coronel Carasa, con pasmosa serenidad,

aguardaba el ataque formando su batallón en línea de batalla, pero prohibiendo bajo severísimas penas hacer fuego á menor distancia de veinte pasos y cuando él mismo lo ordenara. Los batallones de Zurbano y Ullibarrí avanzaron y trataron de envolver la escasa fuerza de Carasa, pero éste dió á tiempo y simultáneamente las voces de fuego y á la bayoneta; desbandáronse ante la briosa acometida de los carlistas los cristinos, que era lo que habia previsto Carasa, y el general Guergué, aprovechando aquellos criticos momentos, hizo que repasasen de nuevo el Ebro sus batallones, con lo que quedó el campo por Don Carlos, huyendo por todas partes los liberales, aunque no sin dejar en poder de los carlistas muchos prisioneros. Por este notable hecho de armas obtuvo Carasa la cruz de Caballero de la real y militar Orden de San Fernando.

Durante el año de 1838 batióse nuevamente en la defensa de Belascoain, en el sitio de Viana, en Peñacerrada y en Biurrun, en cuya acción ganó el día 4 de Junio otra cruz de San Fernando de 1.^a clase peleando contra fuerzas mandadas en jefe por el general don Diego León. El hecho ocurrió del modo siguiente: Formaba Carasa con su batallón en las fuerzas carlistas que concurrieron á aquella jornada, y de pronto vióse á punto de ser destrozado por 3,000 jinetes liberales que le cargaron inopinadamente al practicar un cambio de frente; pero Carasa ordenó tranquilamente la formación del cuadro, resistió con heroismo la embestida de la caballería enemiga, y al verla retroceder con algún desorden se lanzó sobre ella á la bayoneta y hasta logró hacer bastantes prisioneros.

Del 28 de Abril al 9 de Mayo de 1839 encontróse Carasa en las reñidas acciones de Ramales y Guardamino, saliendo herido en la última, lo que le valió el ascenso á brigadier poco antes del Convenio de Vergara, después del cual emigró á Francia en donde permaneció hasta fines de 1847, pasando así ocho años de trabajos y privaciones sin cuento que sólo comprenden los que se han visto privados de contemplar el sol de su patria. Lo mermado de sus recursos no le impidió socorrer á sus compañeros con todo cuanto podía, y fué un verdadero padre de los que se hallaban en el depósito de que era jefe. Repatriado, como ya hemos

dicho, en 1847, fué reconocido en su empleo de brigadier por el gobierno del general Narvaez, pero cuando éste le ofreció un mando activo, contestó que su honor no le permitía jurar más que una bandera.

Figuró Carasa en el alzamiento de 1848, y la constancia de sus opiniones carlistas dió lugar á que en 1855 se le aplicara la ley de sospechoso y fuera desterrado de Morentín, donde tenía su familia y su hacienda, á Santander primero, y después á Jerez de la Frontera.

Asistió á la célebre Junta de Vevey, desempeñando antes y después de ella importantes comisiones, tanto en España como en el extranjero.

En Noviembre de 1871 fué nombrado el brigadier Carasa comandante general de Navarra, y formando parte de la Junta Militar Vasco Navarra en unión de Polo, Ugarte, Valde-Espina, Aguirre y otros, trabajó en la preparación del alzamiento que por falta de suficientes elementos no pudo iniciarse hasta el 21 de Abril de 1872.

Dió el grito de ¡viva Carlos VII! en Morentín, pueblo de su residencia, á pesar de la proximidad de Estella donde había entonces numerosa guarnición liberal. Tales eran los prestigios de Carasa y el entusiasmo de aquel país, que á las veinte y cuatro uniéronse más de cinco mil hombres, de los que no pudieron armarse más que ciento ochenta el primer día, y ochocientos al siguiente, y, por supuesto, con fusiles de los más variados calibres y sistemas.

La campaña que se vió obligado á sostener Carasa fué tan breve como penosa. Rodeado siempre de columnas liberales en crecido número, tuvo que desprenderse de la multitud desarmada, que sólo servía para entorpecer sus movimientos, y se limitó á operar al frente de 1,500 voluntarios (1). A pesar de esto, hizo frente

(1) No podemos pasar por alto una circunstancia que recordamos de aquella fugaz campaña. Los periódicos dieron en suponer á Carasa tan sumamente obeso que aseguraban necesitar ser poco menos que izado entre muchos para montar á caballo. Y esta idea se hizo tanto camino, que yo llegué á creérmelo; así que mi sorpresa fué grande cuando en 1873 tuve ocasión de conocer y tratar al célebre Carasa. Efectivamente, éste no sólo era delgado, sino enjuto; su mirar era rápido y profundo, su frase breve y concisa, sin resultar por ello desagradable, y su físico

al enemigo en ocasiones que consideraba de difícil pero no inútil ó desastroso combate, como sucedió en Arizala. La columna liberal al mando del coronel Pino se componía de cazadores de las Navas, guardias civiles y voluntarios. Creyéndose entonces fuerte Carasa no aceptó, sino que provocó la acción, logrando en una soberbia carga á la bayoneta desordenar al enemigo, encerrarlo en Pamplona y cogerle fusiles, municiones, bagajes y once prisioneros.

Habiendo llegado á noticia de Carasa, el día 3 de Mayo, que D. Carlos había entrado en España, voló á su encuentro poniéndose á sus órdenes en Urroz, de donde salieron para Oroquieta. Noticioso de esto el enemigo, fueron acercándose á dicho pueblo las columnas de Primo de Rivera, Catalán, Letona y Moriones. Nos proponemos ocuparnos detenidamente, y Dios mediante, de todo cuanto se relaciona con los antecedentes y resultados de la sorpresa de Oroquieta, mas por hoy nos limitaremos á consignar que la multitud de carlistas que habían acudido sin armas no servía más que de estorbo al corto número de voluntarios que disponían de fusiles; que D. Carlos de Borbón acudió desde el primer momento á las guerrillas y en ellas permaneció con Carasa á pesar de los reiterados y leales consejos de nuestro brigadier, que trató de evitar las fatales consecuencias que habría podido tener para la Causa la serenidad y el arrojo de nuestro augusto Jefe; y, en fin, que cuando se hizo ya completamente imposible la lucha y hubo de darse la orden de retirada, protegióla bizarramente Carasa, peleando cuerpo á cuerpo en la carretera y en las eras del pueblo, rodeado de algunos otros jefes no menos valientes, entre ellos nuestro querido y malogrado compañero, el comandante de artillería D. Felix Díaz Aguado, que se batió allí con aquella misma bravura que le admira-

todo era un manojo de nervios, como se dice vulgarmente. Tan no acertaron en esto los liberales, como en tantas otras afirmaciones suyas, malévolas unas y ridículas muchas, como, por ejemplo, cuando después contaban sus periódicos, como si lo hubieren oído, los sermones que predicaba en Estella desde los balcones de su alojamiento el ilustre Obispo de Urgel. ¿Cómo podía darse crédito á la prensa que estampaba semejantes patrañas y que tan de manifiesto ponía á diario su completo desconocimiento de los hombres y de los sucesos?

mos en la guerra de Africa, y á cuya amistad y desgracia no podemos menos de consagrar aquí un recuerdo, sin menoscabar por ello en lo más mínimo lo heroico del comportamiento de tantos otros bravos capitanes y tantos y tantos bisoños soldados carlistas que sostuvieron el honor de las armas hasta quemar el último cartucho ó sellar con su sangre generosa su lealtad.

Desde 1872 hasta 1875 permaneció el brigadier Carasa retirado en San Juan de Luz, ó en su casa de Morentin, por ser de los que todavía confiaban en que el desdichado Cabrera decidiese del éxito de la guerra; y aunque nosotros no fuimos nunca entusiastas por semejante hombre, no por eso podemos dejar de reconocer la buena fe y la acrisolada lealtad del inolvidable Carasa, quien apenas se hizo oficial la traición de Cabrera se apresuró á pedir á D. Carlos un puesto de peligro en la batalla, y batiéndose con su valor de siempre en la de Lacar, ganó el ascenso de Mariscal de Campo, con cuyo empleo fué encargado en Mayo de la Comandancia general de Vizcaya.

Desde entonces hasta el final de la campaña siguió el general Carasa dando constantes é inequívocas pruebas de su proverbial bravura y distinguidas dotes militares.

Los días 12, 13, 14 y 15 de Junio sostuvo reñidos combates contra tropas liberales muy superiores en número en los altos del Berrón, manteniendo su línea de Valmaseda. El 27 de Julio riñó la brillante acción de Mercadillo, y envolviendo tres batallones enemigos les hizo 180 prisioneros. Los días 10 y 11 de Agosto volvió á combatir en la sangrienta batalla de Villaverde de Trucios, contra el general Villegas, gran conocedor del terreno y experto jefe que disponía de cuatro veces más fuerzas que Carasa, á pesar de todo lo cual le obligó á retirarse, y no cayó prisionero de los carlistas gracias á una magnífica carga que dió su escolta. Por tan esclarecida victoria fué agraciado el general Carasa con el título de Conde de Villaverde de Trucios.

A la conclusión de la guerra y disponiendo únicamente de 4,000 voluntarios sostuvo la más notable de las retiradas, riñendo por último la batalla de Elgueta

contra los ejércitos combinados de Quesada, Loma y otros reputados generales enemigos, que al frente de 36,000 hombres invadieron la provincia de su mando, cubriéndose de gloria en aquellas jornadas, así como su jefe de Estado Mayor, D. Leoncio González Granda, y toda la división vizcaína.

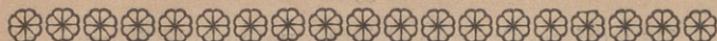
Pero como todos estos hechos merecen por su importancia ser tratados con extensión, dejaremos para otro día su descripción detallada y terminaremos la presente biografía diciendo que el bravo y leal veterano de todas nuestras guerras, D. Fulgencio de Carasa, sobrevivió poco á la última, pues el 27 de Julio de 1876 rindió su postrer suspiro en su casa de Morrentín.

Descanse en paz, y feliz la Causa que cuenta entre sus nobles recuerdos el de varones de tan renombrados hechos y tan preclares timbres.

ANTONIO BREA

Madrid y Abril de 1896





LA TÁCTICA

VIII

La importancia táctica que el terreno ha adquirido en nuestros días es tan grande, que hoy es forzoso estudiar como esencial lo que antes tan sólo era considerado como incidental.

La influencia del terreno sobre las formaciones tácticas para la lucha debe, pues, estudiarse con especialidad, pues puede afirmarse que hoy es decisiva en determinar los órdenes tácticos del combate, pues con arreglo á la formación del terreno han de colocarse las tropas.

Anteriormente se consideraban necesarias las grandes llanuras para el desarrollo de las batallas y se evitaban los terrenos accidentados como impracticables, mientras que hoy, al contrario, se busca la ayuda del terreno para con su auxilio aumentar la defensiva, á fin de que un número más corto de tropas pueda resistir ventajosamente á fuerzas superiores, y en la ofensiva como puntos de apoyo para los ataques y para cubrir de la vista del enemigo los movimientos ó evoluciones.

Viene, pues, á utilizarse del terreno como de unas fortificaciones naturales é improvisadas, valiéndose de los accidentes naturales que ofrece para aprovecharlos según el fin que se propone, lo que, al mismo tiempo que ofrece grandes ventajas al que mejor sabe aprovecharlos, complica y hace más difícil la aplicación de la táctica y la acertada dirección de los combates.

De aquí resulta que el jefe que manda fuerzas, no tan sólo debe saber la ciencia táctica, sino también ha de poseer buena ojeada militar para saber apreciar las ventajas ó desventajas que ofrece el terreno sobre el cual opera, para la acertada aplicación de las formaciones tácticas mejor adaptadas al carácter especial de aquel en que se ve obligado á batirse, único medio de aprovechar en su favor todas las ventajas que la localidad le ofrece, pues no siempre tiene tiempo de hacer un estudio detenido del teatro del combate.

El estudio de la influencia que ejerce el terreno en el empleo táctico de las tropas se impone, pues, con imperiosa necesidad.

Antes, pues, de entrar en consideraciones sobre los órdenes más extensos del combate conviene examinar las condiciones y diversas formaciones del terreno en cuanto se relacionan con la táctica, haciendo omisión de lo que á la estrategia corresponde. Algunos autores refieren el estudio del terreno á la estrategia, cuando hoy tiene igual importancia, tanto para la una como para la otra ciencia. La topografía es ciencia auxiliar del arte de la guerra, tan necesaria para el táctico como para el estratégico.

Terreno, en el sentido táctico, significa, no tan sólo la superficie del globo con sus múltiples accidentes naturales, como son valles, llanuras, montañas, barrancos, bosques, ríos, etc., sino también los objetos artificiales fijos, como son las casas, aldeas, vallados, puentes, fosos, etc., que sean favorables ó contrarios á la guerra.

La superficie del globo, bajo el punto de vista táctico, se divide, pues, en dos partes, que son: el suelo y los objetos.

Las partes del suelo son los accidentes naturales é inseparables, como son los valles, montañas, ríos, mares, barrancos, desfiladeros, bosques, etc.

Los objetos del terreno son los productos del arte, y forman por lo tanto objetos separables, como son casas, puentes, cercados, empalizadas, fosos, caminos, etc.

El terreno se divide ó clasifica, según la naturaleza de su superficie, en:

Llano (despejado ó cubierto).

Accidentado (ondulaciones, colinas, alturas).

Practicable ó cortado.

Uniforme ó variado.

Terreno llano.—En el rigor matemático de la palabra no existe un terreno perfectamente plano.

En el sentido táctico de la palabra es llano todo terreno siempre que sus pequeñas ondulaciones no disminuyan ni estorben en nada los movimientos, evoluciones y eficacia de las tres armas, permitiendo su desarrollo táctico en todos sentidos, y sin que tenga sinuosidades que puedan ocultar las tropas ni impedir la vigilancia.

Los terrenos llanos se presentan generalmente en los valles, en países bajos y en las grandes mesetas.

Se ha dado la preferencia á los terrenos llanos para las operaciones militares en grande escala porque éstos reúnen condiciones especiales para el abastecimiento de los grandes ejércitos, por su natural fertilidad, abundancia de aguas, de forrajes, la facilidad de los movimientos, conducción de transportes, comodidad de las tropas, numerosas poblaciones, vías de comunicación y demás; pero estas condiciones pertenecen á la estrategia y en nada afectan las disposiciones tácticas.

Las diferentes propiedades que caracterizan los terrenos llanos pueden definirse:

Llanuras abiertas y despejadas, aquellas que exentas de bosques, pueblos, edificios ú otros obstáculos se prestan á la perfecta vigilancia del terreno y que en nada impiden la facilidad de los movimientos por carecer completamente de estorbos como barrancos, pantanos, vallados, etc.

Llanuras abiertas y cortadas no presentan objetos que privan la vista, pero sí obstáculos que dificultan los movimientos de las tropas.

Las llanuras cubiertas, aquellas que por hallarse cubiertas en todo ó en parte con bosques, grupos de árboles, caseríos, aldeas, etc., ofrecen obstáculos á la vigilancia.

Las llanuras cubiertas y cortadas que además de las dificultades que ofrecen á la vigilancia presentan serios obstáculos á los movimientos de las tropas con barrancos, bosques, vallados, pantanos, etc.

Terrenos accidentados.—La importancia del terreno accidentado depende del ángulo de inclinación de las elevaciones del suelo sobre el horizonte.

Las pendientes de 2 á 3 grados no ofrecen obstáculo alguno y por consiguiente no tiene alguna sobre el empleo de las tropas.

De los 3 á 5 grados tampoco embarazan las evoluciones; únicamente la caballería experimenta alguna dificultad en la carga de arriba abajo.

Desde 5 á 10 grados la marcha de la infantería formada en masas se hace muy fatigosa, y la caballería se ve limitada en su acción.

De 10 á 20 grados el avance de la infantería en columna, aun al paso lento, se hace impracticable, y la caballería únicamente puede subir desplegada en orden disperso y de arriba abajo tienen que echar pie á tierra los jinetes.

De los 20 á 30 grados los movimientos tácticos se hacen imposibles; únicamente la infantería desplegada en orden disperso puede trepar con fatiga.

Desde los 30 grados en adelante únicamente algunos infantes ágiles podrán escalar la altura ayudándose de arbustos, grietas, etc., que ofrece el terreno.

En el tecnicismo militar se da el nombre de *pendiente* á toda inclinación menor de 20 grados, y cuando exceda de estos se denomina *talud*.

A las elevaciones en general del terreno se denominan *alturas*, pero estas se dividen en *ondulaciones*, colinas y montañas.

Aunque en los terrenos ondulados las elevaciones no son considerables, forman estas en su unión por base *hondonadas* que se titulan *pliegues*, los cuales son propios para ocultar y resguardar las tropas.

Las mesetas ó planicies son los terrenos llanos que coronan ciertas alturas y se hallan rodeadas por pendientes que son ó suaves abruptos ó impracticables, según su grado de inclinación.

Las alturas, tácticamente consideradas, tienen una importancia muy grande: colocado el observador en la altura, abarca con la vista un ancho horizonte, domina el llano, descubre y reconoce los movimientos, fuerzas y disposiciones del enemigo, mientras que éste desde abajo apenas vé lo que pasa en su alrededor, y

el menor accidente del terreno le cierra por completo el horizonte.

La llanura, por otra parte, ofrece mayor facilidad á los movimientos y despliegues, mientras que las pendientes rápidas los estorban, destruyen la cohesión táctica de las tropas, fatigan hombres y caballos y elevan en proporción las fuerzas del enemigo parapetado en las cuestas de las alturas.

Las alturas son sumamente favorables para la defensa, y las que por su poca elevación permitan el emplazamiento de la artillería, favorecen también la ofensiva sirviendo de fuerte apoyo al movimiento de avance.

Las alturas más favorables para la defensa son aquellas cuya cúspide sea llana formando meseta, pues permite ésta al defensor el despliegue y movimiento libre de sus tropas; pero si por el contrario la cúspide es puntiaguda ó erizada de rocas no permitiendo las evoluciones, disminuye muy considerablemente sus ventajas.

Las pendientes más favorables á la defensa son las que presentan una superficie uniforme y poco inclinada, no debiendo pasar de 15 á 20 grados, pues aunque es más fácil el acceso al enemigo, la acción de los fuegos es mucho mayor. En los taludes escarpados se pierde considerablemente la eficacia de los fuegos, porque no permiten el tiro rasante y dejan un espacio ó ángulo muerto libre de fuegos al pie de la falda.

Las pendientes en forma de anfiteatro escalonadas ofrecen una serie de posiciones ventajosas para la defensa.

Es importante para la buena defensa que el frente y flancos de toda posición sean despejados de bosques, caseríos, aldeas ú otros objetos que puedan servir al enemigo para ocultar sus movimientos, resguardar sus tropas y como puntos de apoyo para sus ataques.

Las alturas, pues, que ofrecen más ventajas á la defensa son las que dominan completamente todo el terreno á su frente y flancos por donde puede avanzar el enemigo, tanto con sus fuegos como con la vista, pero que al propio tiempo que su elevación sea bastante para dominar los pliegues del terreno no sea tan excesiva que destruya la eficacia de los fuegos; que

formen en su cúspide una meseta ó llano que permita el movimiento libre de las tropas y á su retaguardia estén cubiertas de bosque, grupos de árboles, etc., para proteger y cubrir la retirada.

Las pendientes cortadas por barrancos pierden su importancia defensiva y son al contrario favorables á la ofensiva, pues las tropas que ataquen hallan seguro abrigo en ellas de trecho en trecho.

Los valles ofrecen desventajas considerables, pues se hallan dominados por una doble série de alturas en toda su extensión.

Una série de colinas poseen en alto grado las propiedades ventajosas para la defensa, pero tienen en parte el inconveniente de destruir algo la cohesión táctica de las tropas, y los pliegues ú hondonadas que forma la unión de sus bases ofrecen abrigos al ofensor.

Las regiones montañosas no presentan ventajas para la guerra en grande escala, pero en ellas las pequeñas columnas y partidas de guerrillas encargadas de hostilizar al enemigo hallan seguro refugio, y podrán recorrer y dominar con ventaja con pocas fuerzas parajes importantes, impidiendo el paso á fuerzas inmensamente superiores; pero en estos terrenos sólo la infantería puede moverse con facilidad; la misión de la caballería queda reducida al servicio de vigilancia, y en cuanto á la artillería únicamente puede servirse de la de montaña, y aun ésta pierde una gran parte de su eficacia.

No siempre conviene situarse en la cumbre de una montaña como posición defensiva, porque esta puede ser dominada por un movimiento envolvente.

Además de los accidentes que presenta el terreno en cuanto á su estructura considerada como nivel, hay otras condiciones naturales de su suelo que también contribuyen á retardar y embarazar los movimientos y evoluciones de las tropas.

Los terrenos pedregosos embarazan y retardan considerablemente los movimientos de las tropas, fatigan á los hombres, deshierran á los caballos y estropean los carruajes de la artillería.

El terreno arcilloso ó fangoso, los campos cultivados, las viñas, huertas, etc., son también contrarios á las evoluciones y movimientos en general, pues todos

presentan obstáculos á la marcha y estorban los despliegues de las tropas.

Los terrenos profusamente sembrados de edificios, caseríos, cortijos, etc., presentan á un mismo tiempo ventajas é inconvenientes según la operación que se quiera practicar; son favorables como puntos de apoyo y resguardo para el avance, y si las construcciones son sólidas y ocupan puntos dominantes con frente despejado y libre de obstáculos que pueden servir al enemigo para resguardar las fuerzas que atacan, son de verdadera importancia defensiva.

Las vías de comunicación tienen una importancia muy grande en la guerra estratégicamente consideradas: las buenas carreteras, ferrocarriles, etc., son las arterias del corazón de la guerra, pero no tienen relación directa con la táctica.

Los desfiladeros.—Se entiende por desfiladero una cortadura ú hondonada del terreno que forma un paso estrecho entre dos series de obstáculos de longitud más ó menos considerable, como el paso entre dos cadenas de montañas que da salida á otro valle ó terreno practicable detrás de ellas.

Otra clase de desfiladero es el formado artificialmente por vías de comunicación entre dos regiones practicables divididas por un obstáculo y unidas por un desfiladero artificial, como dos comarcas divididas por un río y unidas por un puente.

Los formados por la naturaleza, como un terreno muy montañoso y quebrado, que á veces se extiende por muchas leguas y cortadas por hondonadas que las atraviesan y ponen en comunicación la comarca de su frente con otra detrás, como también los caminos por el fondo de un estrecho valle que conducen á otras regiones practicables.

Los desfiladeros ejercen una influencia muy grande sobre el empleo táctico de las tropas, y requiere grandes precauciones el pasarlos, siendo operación muy peligrosa el desembocar al otro lado y desplegar frente al enemigo.

Un desfiladero á retaguardia, sobre la línea de retirada, es un segundo enemigo; la operación del paso no puede ser más difícil, sobre todo para una tropa en precipitada retirada, perseguida á fondo por el enemigo.

En cambio, para la defensiva ofrecen grandes ventajas; pues un puñado de hombres valientes desde la entrada y por los flancos bastan á veces para detener un ejército.

La influencia decisiva del terreno obligando al defensor á colocar sus fuerzas del modo que mejor pueda aprovechar los accidentes y condiciones favorables que le presentan, viniendo, por consiguiente, á determinar el orden táctico en que se colocan sus tropas, como también al ofensor el escoger por su parte lo que mejor se presta á sus fines; y aun cuando cada caso ofrece naturalmente condiciones especiales, sin embargo, pueden considerarse á todas bajo las siguientes proporciones generales:

1.^a Una línea de colinas ó alturas que presentan al frente una línea recta, sin que en toda su extensión ningún punto predomine en importancia sobre las demás.

2.^a Como el anterior en cuanto á presentarse al frente en línea recta, pero con algún punto ó puntos dominantes que forman la llave ó llaves de la posición.

3.^a Las alturas ó colinas dispuestas de tal modo que formen una línea convexa, esto es, avanzando al centro con los flancos retirados.

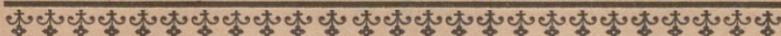
4.^a Las mismas en forma invertida, ó sea, una línea cóncava al centro retirado y los flancos avanzados.

5.^a Formando una línea, pero con uno de los flancos avanzados.

6.^a Las posesiones defensivas, formando un ángulo con el camino por el que avance el enemigo, de modo que las fuerzas se han de colocar en orden oblicuo.

Las ventajas y desventajas que cada uno presenta, tanto la defensiva como la ofensiva, viene á formar parte del estudio de las relaciones y órdenes más extensos del combate, asunto de preferente atención para la táctica y que trataremos en otro artículo.

JOSÉ B. MOORE



ESTRATEGIA

ELECCIÓN DE CAMPAMENTOS Y CAMPOS DE BATALLA

I

SIN tener un exacto conocimiento de un país jamás podrá hacerse un plan de campaña perfecto. Elegido de antemano, y hecho su reconocimiento á conciencia, cuya cualidad principal sea la buena y fácil comunicación de unas provincias con otras, el jefe de columna ú oficial de E. M. elegirá el campo de operaciones, examinando las posiciones que deba ocupar su ejército, como asimismo las que pueda oponerle el enemigo.

Ya en artículos anteriores hemos hablado bastante sobre planos militares, pero como tratamos la misma materia, parece repetimos conceptos que son precisos é indispensables para hacer el estudio de un campamento, tales como saber el nombre de las poblaciones cercanas, número de almas, condiciones de defensa, curso de los ríos, profundidad y corriente, vados, etc.

Tanto importa conocer el plano de un campamento enemigo como el nuestro; si cuenta con fortalezas, y sitios por donde pueda atacársele más fácilmente, ó bien interrumpirle las comunicaciones, entorpeciéndole el racionamiento, y situarnos paralelamente á él, ó sobre uno de sus flancos en puesto ventajoso que le obligue á la inacción.

Es de absoluta necesidad conocer los elementos de

subsistencia que pueda prestar el país, y los almacenes establecidos al efecto: tanto para esto como para estudiar perfectamente el país, si es montañoso ó poblado de bosque, el oficial que practique el reconocimiento debe valerse de pastores ó ancianos que lo conozcan bien, y desde una eminencia tomar el nombre y dirección de los caminos, ríos y arroyos, barrancos y demás accidentes, teniendo en cuenta disimular el móvil que nos conduce á inquirir dichas noticias para que no se las comuniquen al enemigo.

Si después de bien situado el campamento pasamos á reconocer el campo de batalla, y nuestra extrema derecha hubiera de apoyarse en un río, debemos conocer su profundidad y vados, altura de sus márgenes, así como si nuestra ala izquierda fuese limitada por un lago, sondearemos su profundidad y suelo, expresando si éste es sólido ó cenagoso, ó bien se trate de una inundación pasajera, y de poco fondo, en cuyo caso podríamos fácilmente vadearla al retirarnos, ó bien aumentar su caudal, dirigiendo á ella los arroyos vecinos, con el fin de que nos sirviese de foso y defensa para contrarrestar el avance del contrario.

El campamento que ofrece más seguridad es el que se apoya sobre dos eminencias (en el caso que no quepa sobre una de ellas), como indica el plano adjunto, y que éstas no sean dominadas por otras que se hallen en poder del enemigo: si se ocupasen poblaciones, conviene sean edificios de piedra ó ladrillo, y nunca debemos posesionarnos de las que estén construidas de madera ó paja, estudiando las condiciones de defensa que tengan la iglesia, el cementerio, etc., y sitios donde convenga construir trincheras, barricadas y demás obras de defensa, conociendo de este modo la debilidad ó fortaleza del frente del enemigo, y la facilidad con que puedan ó nó ser atacados nuestros flancos y retaguardia.

Inmediatamente hay que reconocer en el campo de batalla el lado por donde hemos de ser atacados, ó sea la dirección del enemigo; si es terreno cubierto ó cortado por arroyos, barrancos ó caminos cubiertos; y este conocimiento nos dará perfecta idea de las probabilidades de éxito que pudiéramos tener al atacar ó ser atacados, como asimismo la seguridad en la re-



tirada, ó la facilidad en la persecución, pudiendo utilizar la caballería, si contásemos con llanadas ó país poco quebrado.

Si coronase nuestro esfuerzo la victoria, conviene perseguir al enemigo, no solamente para abatir su fuerza moral, sino para conocer la nueva situación del contrario, y deducir si puede nuevamente atacársele, ó acomoda esperarle.

Cuando se ha reconocido una posición no basta conocer su frente, es preciso estudiar las condiciones del terreno en que se ha de situar cada arma, combinando la táctica con la estrategia, pues pudiéramos muy bien colocar la caballería en condiciones tales, que al hacer un movimiento de avance fomentásemos el desorden, que siempre debe evitarse: la caballería debe ocupar un lugar cuyo frente sea una gran llanura, y al contrario la infantería, mientras más accidentado sea el terreno, mejor podrá guarecerse de los fuegos enemigos.

PLANO DETALLADO DE UN CAMPAMENTO

- A Campamento de un Cuerpo de Ejército.
- B Parque de artillería.
- C Cuartel general.
- D Parque de víveres.
- E Hospital ambulante.
- F Infantería y caballería de reserva que aseguran el costado izquierdo y retaguardia del campo.
- G Infantería del mismo cuerpo, que, con los alojados en el pueblo H, ocupan las alturas de la izquierda.
- L Batallones que ocupan la altura derecha.
- M Vanguardia que cubre y defiende el puente inmediato.
- N Guerrillas que aseguran la comunicación por el río.
- O Puente militar que la facilita.
- Q Puestos y guardias de infantería.
- q Partidas que adelantan las grandes guardias.
- R Grandes guardias de caballería.
- S Patrullas.
- T Baterías volantes.

II

Una vez elegido el campo, marcharán delante del ejército las guardias que han de explorar el terreno, con objeto de evitar las emboscadas que pudiera tenderle el enemigo, y algunas compañías de ingenieros que allanen los obstáculos para la marcha del grueso de las fuerzas, como construcción de puentes portátiles, caminos, etc., reforzando estas mismas guardias y desplegando guerrillas exploradoras si fuese por terreno enemigo, quedando el ejército formado en batallas hasta que se cubran todos los caminos con avanzadas, y las guerrillas hayan recorrido los alrededores, abrigando la certeza de su seguridad.

Si el cuerpo ó división fuese pequeño, debe procurarse establecer el campamento en una altura rodeada de barrancos, ríos ó despeñaderos que faciliten la defensa y estorben el ataque, cuidando de fortificarla y procurar no esté dominada por otras, que pudiéramos muy bien fortificar; pero que si por escasez de fuerzas perdiésemos, habríamos labrado con nuestras manos nuestra propia ruína, convirtiendo esos fuertes, como dice un autor militar, en padrastrós del campamento.

Las alas han de apoyarse en poblaciones ó casas que se atrincheren y fortifiquen bien, destruyendo todos los edificios que, no ocupados por nosotros, pudieran servir al enemigo, y talando el arbolado con objeto de evitar se valgan de él para burlar nuestros fuegos.

Estando por lo general los corrales de las casas situados hácia las afueras, pueden utilizarse sus tapias como trincheras, dotándolas de fosos, cuyas tierras fortalezcan por dentro dichas tapias, evitando de ese modo caigan á tierra á impulsos de la artillería.

Las distancias de línea á línea han de ser de 200 pasos, con objeto de que en una sorpresa ó ataque imprevisto puedan auxiliarse pronto las diferentes fracciones: mayor distancia sería exponer una parte de la fuerza, y menos habría espacio suficiente para desenvolver los movimientos tácticos; sin embargo, pudiera extenderse alguna fuerza hasta ocupar una altura,

rió ú otro accidente que favoreciese al ejército de quien forma parte, constituyéndolo en guardia permanente ó destacamento, cuidando al relevarle de no variar al comandante, que conviene sea permanente por los conocimientos del terreno que pudiera tener.

Conviene siempre atrincherar el frente del campamento con caballos de pisa, comos, etc., atendiendo en todo al tiempo de que podamos disponer, proximidad é importancia del enemigo, cuidando mucho de tener expeditas las comunicaciones entre las fuerzas que constituyen el campamento por los costados, si bien por el frente conviene acumular obstáculos que sirvan de resguardo é impidan el asalto.

El sentido común dicta que deben situarse las fuerzas de infantería en las alturas, y la caballería en el llano; sin embargo, conviene destinar alguna infantería que cubra los costados y frente de la caballería, especialmente de noche, para que en caso de sorpresa dé lugar á montar á caballo y salir en formación.

No ha de estar el campamento expuesto á inundaciones, pues éstas, perjudiciales siempre, de noche causarían un verdadero desastre.

Hay posiciones que parecen inexpugnables á simple vista, y que por sus condiciones son perjudicialísimas, pues rodeadas de otras eminencias y cercadas de barrancos, pudieran sufrir un cerco por parte del enemigo, teniendo que capitular por falta de víveres. A este fin debemos examinar las avenidas, ocupar los sitios que pudieran favorecer al contrario, y destruir las obras que, no pudiendo ocupar nosotros, servirían de abrigo á éste; en suma, debemos aprovechar todas sus ventajas y enmendar todos sus defectos.

La artillería se sitúa á los costados del campo cubriendo las avenidas.

Cuando hay recelo de ataques ó sorpresas, los jefes de regimiento y brigada deben acampar con su fuerza, y los generales con sus divisiones; como asimismo los generales y jefes de día tener una señal en sus tiendas, dándolas á conocer en la orden del día, situando los parques de artillería, cuartel general y ambulancias en los sitios más seguros, y amparados de la fuerza necesaria.

III

Para la mayor seguridad del campamento se establecerán guardias en todas las avenidas que merezcan por su importancia tenerlas, cercando así el ejército por vanguardia, flancos y retaguardia, que vigilarán de noche, consiguiendo el descanso del campo: estas guardias se hallarán en comunicación constante por parejas de caballería, cuidando no sea su distancia muy grande, á fin de que no pueda penetrar entre ellas fuerza alguna enemiga. El oficial de mayor graduación de estas guardias dará la contraseña, variándola al momento que eche de menos la falta de algún individuo de ellas.

Estas guardias protegen á las fuerzas que salgan á forrajear ó por víveres, como agua, leña, paja, etc., y también avisan con tiempo la aproximación del enemigo, previniendo al General y dándole tiempo para preparar la fuerza en orden de combate, evitando la confusión y el desorden que causa siempre la presencia del ejército contrario cuando se hallan acampados.

A estas fuerzas avanzadas se les llaman *grandes guardias*, pues sus funciones, más que las de una simple guardia, son las de fuerzas avanzadas ó vanguardia, que han de ofender al enemigo mientras se prepara la batalla y se estudia la defensa, si no la victoria: su distancia del campo se puede fijar en un cuarto de legua, pues más distancia las comprometería, y menos no daría el tiempo suficiente al ejército para desarrollar sus movimientos tácticos.

Si hubiese un río cercano deben aproximarse á él con objeto de evitar el paso del contrario, y en todo caso la infantería debe guarecerse en casas, huertas, jardines ó construir talas de árboles ó zanjas parapetos donde defenderse; eligiendo las de caballería llanadas donde cargar con soltura y facilidad.

Las *grandes guardias* de caballería establecidas en país llano y desprovisto de bosques harán avanzar centinelas por parejas con objeto de evitar la deserción, y poder uno de los individuos prestar avisos constantes, mientras el otro queda en observación desde un alto, no perdiendo los movimientos del enemigo: una vez avisada la guardia de caballería, que se halla más distante que la de infantería, podrá sostener las

primeras escaramuzas, ó replegarse á la de infantería si la prudencia así lo exigiese, y las dos unidas, y mutuamente protegiéndose, serán el dique que proteja el campamento de una sorpresa.

Igual procedimiento usará la infantería respecto de centinelas dobles, etc.

Conviene que las *grandes guardias* de ambas armas se abriguen en poblados ó *chaolas*, á fin de que sean perennes, pues al relevarlas de noche pudieran al volver por la mañana ser objeto de alguna emboscada, además del inconveniente gravísimo de quedar toda la noche el campamento sin salvaguardia alguna.

Teniendo estas *grandes guardias*, más que el carácter de tales, el de avanzadas, dentro del campamento habrá su guardia de prevención en cada cuerpo, que se encargue de la policía, custodia de la bandera, parque y provisiones.

De estas *grandes guardias* pueden mandarse guerrillas que tiroteen al enemigo, observando todos sus movimientos; y entre éstas y unos cuantos espías bien pagados, que no se conozcan entre sí con objeto de evitar la mentira, se obtiene la seguridad más completa. Las señales de alarma se determinan de día con banderas especiales, fogatas ó cañonazos, debiendo dispararse primero el que se halle cercano al punto por donde el enemigo viene, y de noche por medio de cohetes ó faroles.

La fatiga del ejército, aunque llegue á manifestarse por medio de la murmuración, debe preocuparle bien poco al jefe de un campamento en lo tocante á guardias, avanzadas, guerrillas, centinelas y escuchas, pues al sufrir una sorpresa, los mismos que murmuraban serían los primeros en acusarle de traidor ó de inepto.

No conceptuándose las *grandes guardias* como verdadera vanguardia, si se ha de nombrar esta fuerza, debe componerse de tropas ligeras ó cazadores, caballería ó artillería de montaña, exigiendo dobles precauciones el campamento de éstas.

Las fuerzas que flanqueen el grueso del ejército deben ser las indispensables, y á corta distancia, porque desmembrándose muchas columnitas del centro, pudiera ser batido en detalle, perdiendo el ánimo que presta el número.—CARLOS CRUZ RODRÍGUEZ.



GALERÍA DE PERSONAJES CARLISTAS

EL DR. D. ESTANISLAO JAIME DE LABAYRU,

PRESBITERO

NACIÓ el 7 de Mayo de 1845 en la cabecera de la provincia de Batangas, diócesis de Manila, donde su señor padre D. Nicolás, teniente coronel, ejercía el Gobierno militar.

Descendiente D. Nicolás de ilustre familia navarra, había contraído matrimonio con D.^a Bonifacia de Goicoechea y de Lecea, natural de Bilbao, madre después de nuestro biografiado.

No había aún cumplido un año cuando por exigencias del servicio se vió obligado su señor padre á trasladarse á la Península; pero habiendo ocurrido en la travesía su fallecimiento llegó su madre á su villa natal, Bilbao, destinada á presenciar más tarde los triunfos de su hijo.

En esta villa, donde hubo de continuar hasta ya mozo, cursó con gran aprovechamiento los estudios de segunda enseñanza, y en Vitoria primero, y en Burgos y Barcelona después, las carreras de Teología y Cánones, graduándose en la imperial ciudad de Toledo, *nemine discrepante*, por los años 1869, 70 y 71, siendo su padrino en el último de sus grados, en el de Doctor en Cánones, otro bilbaino ilustre, el jurisconsulto D. Juan Lapasa de Martiartu.

Vuelto á Vitoria, allí recibió todas las sagradas Ordenes incluso el presbiterado, que le fué conferido el 21 de Diciembre de 1872.

No habían pasado cinco años cuando en 1877 fué nom-

brado examinador Sinodal de Bilbao y confesor de religiosas en el 81.

Corriendo este mismo año, designóle el Ilmo. Sr. don Gabino Catalina del Amo, obispo de Calahorra, para el mismo cargo que ejerciera en Bilbao, concediéndole licencias absolutas, como también se las otorgó el Rmo. Arzobispo de Burgos Sr. Salazar, y luego el Sr. D. Santos Zárate y Martínez en 1888; y no mucho más tarde los respectivos Pastores de Salamanca y Pamplona.

Ya de entonces, y aun de mucho antes, data la fama de Labayru como ardiente cultivador de los estudios serios y erudito de buena ley. Fundador de *La Voz de Vizcaya*, en la dirección de la cual, hasta que vino á dirigirla el Sr. Balbuena, tan legítimos triunfos cosechara, viendo en torno suyo reunido lo más selecto de Euskalerrria y aun de fuera, como el dulcísimo y tierno Selgas, hizo en aquel periódico valentísima campaña en pro de la verdad, sin cejar un punto en defensa de la santa causa, llevando á la práctica y ejercitando la profunda sentencia del insigne arzobispo *Ketteler*, que dijo: «*Si san Pablo viviera hoy, sería periodista.*»

Hecha desaparecer *La Voz* por causa de las iras gubernativas, ayudó á crear el *Lau-buru*, que también murió *ab iráto* gubernativo; luego colaboró en el *Laurac-bat* y en el *Beti-bat*, y por fin creó *El Vasco*, hoy con mejor acuerdo *El Basco*, que le debe constante colaboración, apoyo y consejo.

Si su modestia no se lo hubiera impedido, el nombre del Doctor Labayru sería tan famoso como el de los doctores Gago, Metola, Sardá y otros.

Es de una laboriosidad incansable, y la *Real Academia de la Historia* á propuesta del Rdo. P. Fita y del Sr. Catalina le nombró su correspondiente en Bizcaya.

Ha escrito muchas y excelentes obras, sobresaliendo sus *Lecturas Eucarísticas*; *La Iglesia y la Enseñanza*; su *Galería de Bascongados ilustres*, *La vida de Fray Juan de Zumarraga*, de la que se han hecho repetidas ediciones; y su monumental *Historia del Señorío de Bizcaya*, de la que lleva impreso el primer tomo en los acreditados talleres de *La Propaganda*, donde se imprime *El Basco* y se han impreso el *Catecismo* del P. Corbató y la *Crónica* del viaje de D. Jaime por España.

A la muerte del Sr. Penitenciario de Vitoria D. Fran-

cisco Sanz de Frutos, Rector del Seminario Conciliar, el Illmo. Sr. Obispo le ofreció este importante cargo, que rehusó el Sr. Labayru por no salir de su Bilbao, á quien ama como el más cariñoso de los hijos á la más tierna y excelente de las madres.

El respetable Sr. Labayru es bizcaino de raza y muy respetado y querido en el país.

D. RAMÓN DE ALTARRIBA
BARON DE SANGARRÉN

PERTENECE D. Ramón de Altarriba y Villanueva, Barón de Sangarrén, Marqués de Villalegre y de San Millán, á una de las familias de más ilustre prosapia del antiguo reino de Aragón.

Es hijo segundo del difunto Conde de Robres, que por su probada lealtad á la monarquía tradicional y legítima había merecido la estimación de D. Carlos VI.

El señor Barón de Sangarrén formó en las filas del ejército español en la gloriosa guerra de Africa, y por su valeroso comportamiento ganó la cruz de San Fernando y el empleo de Teniente, contando á la sazón 18 años de edad.

En 1868, y cuando la revolución se enseñoreó de nuestra patria, pidió y obtuvo la licencia absoluta, ofreciendo desde luego sus servicios á D. Carlos.

Comenzada la guerra, tuvo ocasión de lucir sus conocimientos tácticos, mandando un batallón de voluntarios carlistas, con cuya fuerza solamente limpió de enemigos, en muy poco tiempo, el distrito de Durango.

Su batallón se encontró en casi todas las operaciones importantes de las cuatro provincias, y en todas las órdenes del día se hizo especial mención de él.

Mandó luego con el empleo de Coronel la primera brigada de Vizcaya, y con ella operó sobre la parte de Somorrostro, extendiendo después su acción desde las

Arenas á Portugalete, obteniendo la honra de contribuir de un modo inmediato á la rendición del batallón de Segorbe.

Encontróse en varias de las acciones libradas á la vista de Bilbao, en la toma del fuerte de Delmas y ocupación durante la noche del campo de Volantín.

Nombrado Comandante general del Alto Aragón y primer Jefe del batallón de Almogávares, organizó, uniformó é instruyó aquella fuerza y asistió á las acciones del Carrascal, Echauri, Lumbier, etc., y cuando en la última acción de Navarra se rindió Montejurra, mandaba fuerzas de distintos cuerpos de ejército, que salvó del pánico y desbandada que ocasionó la inesperada rendición, y con ellas se incorporó á la fuerza de Lizárraga. En la acción de Montemuro ó de Abarzuza se dió orden para que durante tres días se hiciese mención del comportamiento de su fuerza.

El señor Barón de Sangarrén es Maestrante de la Real de Caballería de Zaragoza y adornan su pecho las medallas de Vizcaya, Montejurra, Carlos VII, la cruz roja del Mérito Militar, la de San Fernando y la de Africa.

Es Gentilhombre y Ayudante de D. Carlos.

Concluida la guerra con el empleo de Brigadier, levantó en Guipúzcoa el espíritu carlista, presentando su candidatura acompañada de un manifiesto, por el que se le quiso procesar, aunque á ello se negaron las Cortes.

Dos veces ocupó los escaños del Congreso como Diputado único de la Comunión tradicionalista, habiendo logrado fijar la atención de los partidos políticos todos de España en la solemne declaración hecha por él en la sesión del 11 de Junio de 1886.

Hé aquí la reseña de este memorable incidente:

El señor Barón de SANGARRÉN: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: ¿Para qué ha pedido la palabra el señor Barón de Sangarrén?

El señor Barón de SANGARRÉN: Para explicar el sentido en que he hecho la promesa que el reglamento de la Cámara exige.

El señor PRESIDENTE: Señor diputado, aunque en verdad y según la letra del Reglamento, V. S. no tendría derecho á eso en este momento, sino que podría y debería aprovechar para ello el primer debate político en que

interviniese, el presidente considera la posición de S. S. en este Congreso, y por lo mismo defiere á su deseo y le concede la palabra, contando con que S. S. ha de corresponder á esta deferencia del presidente y del Congreso.

El señor Barón de SANGARREN: De la misma manera que el señor presidente se hace cargo de mi situación en esta Cámara, espero que vosotros también os haréis cargo de ella. Conocéis, señores diputados, cuál es esta situación; sabéis cuáles son mis ideas políticas, y no habréis de extrañar que inmediatamente después de haber cumplido con el precepto reglamentario de la promesa, puesto que entre el juramento y la promesa yo he optado por esta última, explique el sentido en que la he hecho y cumpla con lo que exige de consuno mi honor de caballero y mi conciencia de cristiano.

Soy el único tradicionalista que viene á esta Cámara, y en vuestra rectitud de juicio no creeréis, no habréis pensado, no os habrá pasado siquiera por las mientes que vaya á dejar de ser tradicionalista al tomar asiento como diputado. Porque ni el Gobierno, al invitar ámpliamente á todos los partidos políticos á que tomaran parte en la lucha electoral, ofreciendo en cambio sinceridad en las elecciones, pudo proponerse con esa oferta ni con aquella invitación quebrantar lealtades acrisoladas, ni los carlistas de Azpeitia que me honraron con sus votos lo hicieron para ponerme en el duro trance de que yo hiciera traición á lo que ellos y yo más amamos; ni vosotros, señores diputados, habeis podido esperar de mí semejante cosa.

He cumplido, pues, con el precepto reglamentario, considerando la promesa como condición exigida para tomar asiento en el Congreso y cumplir con el mandato de mis electores; pero no como promesa libre y voluntaria, y entiendo que la promesa que he hecho no me obliga absolutamente á dejar de ser tradicionalista, cualidad á la cual no renunciaría ni por el honor, para mí muy estimable, de sentarme entre vosotros; ni por todos los honores y ventajas del mundo.

Deseo, por tanto, señores diputados, hacer constar, y para que conste lo digo, que después de haber prestado esa promesa, he de seguir siendo tradicionalista de convicción, y he de continuar creyendo, como cree la España

tradicionalista, ó sea la inmensa mayoría de los españoles, que la derogación de la Ley Sálica no se hizo legalmente, y no tiene valor, y que el derecho á la Corona de España reside en D. Carlos VII de Borbón y Austria de Este...

El señor PRESIDENTE: Sobre eso no puede V. S. hablar, y menos en este edificio.

La ley que derogó la Ley Sálica, es ley del reino, y S. S. puede, á propósito de esa ley, hacer uso de los medios que el reglamento le concede, si encuentra algunos señores diputados que firmen con S. S., y las secciones autorizan la lectura de la proposición; pero entre tanto S. S. no puede seguir por ese camino, y yo le ruego que lo abandone.

El señor Barón de SANGARREN: Ni por ese camino ni por ningun otro, porque no era mi objeto entablar discusión sobre la Ley Sálica.

Aprovecharé la ocasión que el señor presidente en su bondad me indica, y presentaré la batalla ó la aceptaré cuando convenga á mis intereses y á mis convicciones. Y llenado mi objeto, que no era otro sino dejar á salvo lo que mi conciencia y mi honor exigen, concluyo dando las gracias al señor presidente y al Congreso.

El Sr. Barón de Sangarrén es primo segundo del señor Duque de Veraguas, y como éste descendiente del ilustre descubridor de las Américas, con cuyo apellido se honra, y por línea materna desciende también de D. Pedro de Atarés, candidato que fué á la Corona de Aragón á la muerte de Alfonso el Batallador.

Aunque sea algo ajeno á nuestro propósito de no invadir el terreno de la Heráldica, consignaremos como dato final que las armas de los Altarriba son tres bandas rojas ó coloradas atravesadas al sesgo, como en arpón, sobre campo blanco, que es color único, la única esencia de un solo Dios que es purísimo; y las tres bandas rojas las tres personas distintas de la Santísima Trinidad, cuyas armas dió á esta ilustre familia el rey Clodoveo ó Pipino de Francia, por haber peleado valerosamente y vertido su sangre por la santa fe católica, y las mismas armas concedió y confirmó el rey D. Felipe mediante su privilegio real de 9 de Noviembre de 1601, en Valladolid, el que está registrado *In diversorum Aragonum tertio, fól. 270.*

Ultimamente ha sido *derrotado* por el distrito de Alcañiz, mas no por los votos, sino por el Gobierno.

El señor Barón es poderoso auxiliar de la política de propaganda que dirige el habil marqués de Cerralbo.

D. JOAQUIN M.^A DE ARANA

DIPUTADO POR AZPEITIA

Hijo del reputado jurisconsulto D. José Ignacio de Arana y de D.^a María de los Dolores Belaustegui, de Busturia, nació el actual diputado por Azpeitia en la villa de Guernica el 15 de Agosto de 1854. Recibió en su casa la sólida educación cristiana que se da en las familias ilustres y carlistas de Bizcaya, y terminado el bachillerato, después de la revolución de Septiembre, se resolvió á seguir la carrera de Leyes, que veía noblemente practicada por su señor padre.

Estudiándola se hallaba en la célebre Universidad libre de Vitoria, de la que fueron rector el insigne canonista D. Carlos Ramón Foxt, de la Real Academia de la Historia, y catedrático el nunca como se merece alabado don Matías Barrio y Mier, cuando, formalizada la guerra, dejó voluntariamente los libros por la espada; y en el verano de 1873, después de haber pertenecido al Cuerpo de cadetes, fué agregado al batallón de Guernica, cuyo jefe don León de Iriarte le destinó á las oficinas del Comandante del detall, haciendo muchas veces de secretario suyo.

El talento, la laboriosidad y la perspicacia del joven D. Joaquín María de Arana pedían más ancho campo, y lo tuvo en la Diputación general del M. N. y M. L. Señorío de Bizcaya, á la que perteneció constantemente, desde que se instaló en Durango hasta que se disolvió.

Por cierto que nuestro querido amigo fué quien redactó, de orden del Sr. Barrio y Mier, Corregidor, y de los diputados generales el acta de disolución: presagio, sin duda, de que él debía ser de los llamados á restaurar la suspendida tradición foral.

Sucedió esto, verdaderamente notable, porque la invasión del país por el ejército del general Quesada obligó á la Diputación á retirarse de Durango, lo que hicieron sus miembros separadamente, dejando encargado al Sr. Arana de todos los documentos, que llevó á Guernica, en donde permaneció con su señor padre, teniente corregidor, hasta que las tropas de Loma le hicieron retirarse á Mendaro, lo que verificó no sin salvar antes todos los documentos que se conservan—ó se conservaban al menos—én el archivo de Guernica.

En cuanto la Diputación, que se había refugiado en Ermua y estaba en la Casa-Palacio del Marqués de Valde-Espina, supo la proximidad del Sr. Arana, le llamó, y con ella fué, pasando las vicisitudes de la campaña, hasta que acordó disolverse en Villafranca.

Formaban en esa época lo que se llamaba Gobierno universal del Señorío, además del corregidor Barrio y Mier, y los diputados Piñera y Urquizu, el síndico señor Pértica, los consultores Sres. Tollara y Sarachu, el tesorero Sr. Urraburu y los secretarios Sres. Olascoaga y Artíñano, éste honorario. No les acompañaba más que el jefe de Miqueletes Sr. Urquidi, por lo que puede calcularse lo indispensable que era la presencia del Sr. Arana para el despacho de los asuntos urgentes.

Terminada la guerra concluyó sus estudios en la Universidad de Valladolid, comenzando para el diputado por Azpeitia la gloriosa carrera que, á pesar de su modestia, le ha llevado al puesto que dignísimamente ocupa.

D. MANUEL ROGER DE LLURIA

PRESIDENTE DE LA JUNTA PROVINCIAL DE LÉRIDA

JOVEN todavía, ha conquistado por su talento, celo y entusiasmo por la causa honrosas distinciones en nuestro partido.

Apenas salido de las aulas con la honrosa investidura

de abogado, dedicó toda su actividad, que es mucha, al servicio de los ideales carlistas.

En los Círculos de su querida provincia, en los meetings y veladas demostró bien pronto sus excelentes condiciones de propagandista elocuente, cuya frase convence al amigo y molesta al adversario porque es intencionada.

En *El Almogavar Leridano* hizo una campaña gloriosísima y contribuyó en gran manera á restar fuerzas al nocedalismo leridano, hoy reducido á su última expresión.

Secundando con acierto los deseos y órdenes de la Junta regional, ha llevado á cabo buena parte de la organización de la provincia, la cual á no tardar ha de ofrecer al partido evidente prueba de lo que puede y vale.

Por sus merecimientos ha sido elegido, por sufragio universal verdadero, presidente del Círculo carlista de aquella capital, baluarte de nuestras ideas y en donde merced á su experta dirección se verifican acontecimientos de resonancia memorable.

En la Junta provincial ha encauzado opiniones, dictado disposiciones oportunas y dado siempre grandes ejemplos de constancia y disciplina.

Posteriormente fundó el notable semanario *El Loredan*, el cual no obstante contar pocos meses hase colocado á una altura envidiable por su confección acertada y redacción inmejorable.

Como escritor ya le han juzgado nuestros lectores: sabe lo que dice y escribe siempre lo que piensa y siente con facilidad, soltura y gracejo, teniendo un estilo que cautiva á cuantos le leen.

Perteneciente á una familia noble y distinguida, que heredó timbres gloriosos que abrillantan la historia de Cataluña, no ha desmentido su estirpe y honra á sus ascendientes.

En el foro logrará muy pronto el sitio que ocupa en la política.

Nuestro amigo Roger de Lluria puede servir de modelo á nuestra juventud carlista.



VOZ DE ALERTA



¡Arma al brazo! Ya á lo lejos
se adelantan... ¿No los veis?
Enemigos son de Cristo,
de la Patria y del Rey.

¡Arma al brazo! Preparaos,
oh soldados de la Fe,
que ya el clarín de la guerra
ronco suena por do quier.

Ya se acerca á las murallas
del hispano pueblo fiel
la negra legion impía
esclava de Lucifer.

Ya despliega su estandarte
á cuya sombra se ve
de masones y de herejes
la torpe chusma soez.

Ya quiere de nuestra España
rasgar el regio dosel,
abofetear su rostro,
escupir su pura sien.

Atizada por los odios
infinitos de Luzbel,
del pecho quiere arrancarle
su alma, su vida, su sér.

Destrozada su corona,
roto su cetro y con él
perdido el gran patrimonio
de su pasado poder,

hecha esclava de otros pueblos
que antes contempló á sus pies,
sólo faltaba que ahora
muerte le diera también;

que del alma pretendiera
arrancarle hasta la Fe;
que de España moribunda
era el consuelo postrer.

¡No! ¡jamás! Tanta mancilla
juramos que no veréis

sobre la frente de España
de Fernando y de Isabel.

¡No! ¡jamás la inmunda planta
en paz aquí sentaréis,
masones y protestantes,
traidores á toda ley!

Aún quedan en esta tierra
semillas de lo que fué,
corazones bien templados,
puras almas sin doblez.

Aún nos quedan campeones
que en batallas cien y cien
mostraron ser Macabeos
para gloria de Israel.

Aún de pechos juveniles
enamorados del bien
legiones innumerables
suspiran por alta prez.

Aún para gloria de España
y de Dios tenemos *Quien*
enarbola el estandarte
de Dios, la Patria y el Rey.

J. A. A





1867

Tranquilo el corazon, serena el alma,
fija en el cielo la mirada ardiente,
vertió mi labio en su oracion ferviente
esta frase de amor: Quiero una palma.

No la palma que al Boreas se inclina,
ni la que teje vanidad mundana;
yo quisiera la palma soberana
del que muere por Cristo y su doctrina.

1868

Ahogó mi voz satánico rugido,
atardióme salvaje gritería,
y vi alzar el pendon de la herejía
junto al Pilar de España tan querido

Cantó su triunfo el criminal sectario
sobre las ruinas del altar y trono
y sació su rencoroso encono
violando el augusto santuario.

1872

No más, grité, no más la indiferencia
aduerma el pecho fiel; sonó la hora
de rendir á la Iglesia salvadora
el tributo que debe la conciencia.—

Dije, y al punto, con firmeza entera,
de fervido entusiasmo henchida el alma,
en busca fui de la anhelada palma
jurando la católica bandera.

1876

De nefanda traición grosero impulso
ahogó el esfuerzo del valiente Rey,

y al romperse la estatua de la ley
rota fué la unidad de nuestro culto.

No importa, sollozè, ya algo rehecho
del vil empuje de traidora saña:
aún alienta en su seno nuestra España
defensores de Dios y del Derecho.

1896

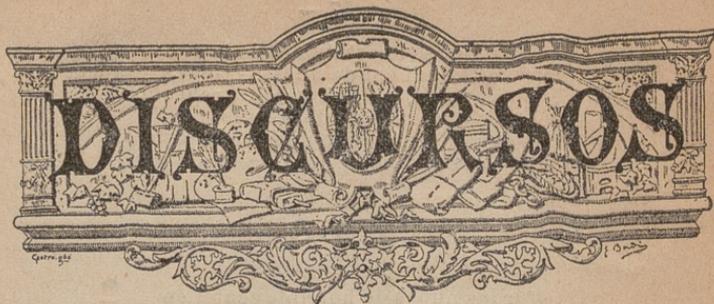
Pardas nubes de horrible centelleo
el cielo encubren de la patria mia;
oigo el rugido de la mar bravía
y la tormenta con su furor preveo.

Ruede la tempestad: el fiel que espera,
tranquilo el corazon, serena el alma,
sabe muy bien que alcanzará su palma
defendiendo la histórica bandera.

B.

Madrid 30 de Abril de 1896





DISCURSOS

pronunciados en el Senado

por D. ANTONIO APARISI Y GUIJARRO

con motivo de la discusión sobre

las actas de Navarra en las sesiones de 17 y 18 de abril de 1871



Señores senadores: Me he sentido indeciso, perplejo y vacilante sobre si tomaría ó no parte en la discusión de estas actas. Inclínabame á permanecer silencioso; la verdad es que yo apenas puedo hablar. Saben algunos, y sé yo mejor que ellos por desgracia, que la dolencia que hace tiempo me aflige, me consiente hablar á muy duras penas. Ideas singulares que he oído al Sr. Eraso, que tiene buen ingenio, pero mal pleito; palabras elocuentísimas que acaba de pronunciar el Sr. Carriquiri, á quien aprecio y quiero muy especialmente; voces indignadas y alusiones terribles de sus dignos compañeros, á los cuales tengo como caballeros cumplidísimos, al cabo me han decidido y me han afirmado en el propósito de hablar esta tarde.

Saben algunos que, como dije en otras ocasiones, en este corazón mio no cabe el odio, y saben tambien que nunca tengo intención de ofender, aunque diga palabras que no suenen bien en muchos oídos; y cierto que esta tarde he de decir no pocas que sonarán mal. Yo he de hablar, como acostumbro, con ruda y leal franqueza, y espero que los señores senadores me hagan el obsequio de oirme al menos en silencio; no pido siquiera su indulgencia; pido sólo silencio. Si callan, hablaré; si me interrumpen,

me callo. Estoy enfermo y no tengo voz para dominar tumultos. Comprendo lo que acaba de suceder; esa expansión hervorosa, esos gritos que arrancan del corazón indignado; lo que se ha clamado sobre los carlistas; lo que se ha dicho sobre los fanáticos y los neos, todo lo comprendo; nada extraño, ni siquiera los aplausos. Lo que no comprendería es que no me oyeseis: guardando silencio, yo os prometo guardarlo mientras vosotros habléis, y eso que muchas cosas, francamente, no me han de agradar en demasia.

Pues bien: cuando decía el Sr. Eraso «la minoría carlista es muy exigua;» cuando decía el Sr. Gándara «Navarra no es carlista;» cuando decía el mismo señor «no se comprende que el señor Tejado y otros que son absolutistas pretendan representar mejor que nosotros á una provincia que es libre;» cuando se hablaba de fanáticos; cuando se apostrofaba á los neos, yo me olvidaba completamente de una porción de cosas menudas, pueriles, que se tratan ó suelen tratarse al discutirse legalmente unas actas, y levantaba el espíritu á más grandes pensamientos.

Pensaba, sí, señores, pensaba en aquellas nobles Provincias que han hecho en el mundo grandes cosas, y que quizá están destinadas á hacer cosas mayores todavía; pensaba en aquella vigorosa y sana Constitución, hija de los siglos, que vive conservada y vivificada por costumbres religiosas y austeras; Constitución que no se asemeja á otras Constituciones que hoy conocemos, hoy proclamadas con pompa, mañana holladas ó quebrantadas con escándalo; y pensaba, sobre todo, en que deben estar ciegos los que dicen que Navarra es libre y añaden que no es carlista.

Señores, he de decir una cosa que va á pareceros paradoja. Navarra es esencialmente carlista, porque es verdaderamente libre. (*Risas.*) ¿Os reís? Hay un hecho que es muy natural y que á muchos ha de pareceros extraordinario. ¿Cuáles son las provincias más carlistas de España? Aquellas provincias que conservan vivas todas ó casi todas sus libertades; aquellas provincias que guardan un amor más vehemente á sus perdidos, venerandos fueros: Navarra, las Vascongadas, Aragón, Cataluña, Valencia. ¡Los países ó reinos que fueron ó son los más libres del mundo! Confesadme la verdad de este hecho; no me negueis que han sido y son carlistas Navarra y las Vascongadas, que acometieron en vida nuestra aquellos colosales esfuerzos que asombraron al mundo; que combatieron contra la revolución, apoderada de plazas, arsenales y tesoros, y ayudada por Inglaterra, Portugal y Francia; que tuvieron en suspenso la victoria, cuya bandera no fué vencida en Vergara!!!

¡Que no son carlistas! Nadie se ofenda de lo que voy á decir. Vino la *honrada* de Setiembre. Yo en aquella sazón habíame retirado de la vida política, para la que ciertamente no nací. Estaba en el rincón humilde de mi casa: amigo de todos, tolerante con todos, sin odio á nadie, sin ninguna ambición, procurando ganar

modestamente el pan para mis hijos, y con el propósito firmísimo de no mezclarme jamás en política.

Pero vino aquella señora de Cádiz, tal y tan fea, que yo pensé que mis padres habían sido españoles y católicos, y que la revolución era anti-española y anti-católica; y pensando en esto (no ofendo á nadie, digo lo que buenamente pensé en mi conciencia), hice, señores, lo que, humanamente hablando, es una locura; eché lo que tenía á la calle; puse á mis hijos camino del hospital; y enfermo y viejo, he trabajado, trabajo hoy y trabajaré mañana, y cuanto pueda contra esa revolución; y en verdad que á vosotros, por más que seais mis adversarios, si os viera caidos os tendería la mano.

Vino la revolución; se convocaron Cortes Constituyentes; siete diputados había de nombrar Navarra: de las urnas salieron siete valientes gritando ¡Viva Carlos VIII! ¿Es verdad ó no es verdad? ¿Es Navarra carlista ó no es carlista? Después de esto, señores, han pasado tiempos, sucesos, desgracias; Navarra se ha encontrado en estado de sitio ó de guerra, contra la Constitución, contra el fuero, contra todas las leyes: los periódicos, los juriconsultos más esclarecidos de Madrid y de España, de todas las opiniones, han dicho al gobierno frente á frente que se hollaban las leyes, el fuero y la Constitución; han funcionado Consejos de guerra; se ha condenado á inocentes: están hoy en presidio siendo inocentes, pues las sentencias fueron y son nulas... ¡Ab! No está ninguno de los señores ministros sentado en ese banco; si estuviera alguno, no se atrevería á mirarme hito á hito y sostener que no se habían hollado con escándalo todas las leyes.

Ese estado de guerra duró, puede decirse, hasta las elecciones. ¿Y qué es lo que ha acontecido? A pesar del monstruoso y temeroso abuso, ¿qué ha acontecido? Siete distritos hay en Navarra: en cinco han triunfado por inmensa mayoría los carlistas: en dos han naufragado, como... yo naufragué en Sagunto. Por qué yo naufragué, ya lo sabeis; y creo que me habeis de permitir que desde aquí envíe una palabra de gratitud á aquel Sagunto, tan grande un día como pueblo, cual fué Anibal como hombre. Asimismo me habeis de permitir, y permitalo el señor Presidente, recordar que el nombre grande de Sagunto iba escrito en un buque, sin duda para que, al recorrer los mares, trajese á la memoria de todos los continentes una de las más portentosas grandezas de la vieja España, y ese nombre ya no existe; se ha borrado ese nombre, sin duda porque conviene que el mundo olvide lo que fuimos y nos tenga menos lástima al ver lo que somos. (*Aplausos en la tribuna pública.—El señor Presidente agita la campanilla.*)

Ahora voy á decir al Sr. Carrigüri una palabra. Yo he estado en la frontera... ¿quién murmura? Lo que yo haya hecho, lo que hago, lo que pienso hacer, lo digo en medio de la Puerta del Sol.

Rechazo ciertas palabras que se han dirigido al Sr. Tejado, mi amigo querido, persona leal, sincera, honradísima. En cuanto

á mí... yo soy... un pecador, pero soy hombre de bien, tan hombre de bien, que mayor no le he conocido. (*Risas*). No hay que reirse; estoy diciendo la verdad: en mi vida no hay tacha alguna. (*El señor Carriquiri: Tampoco en la mía.*) No digo lo contrario, y si digo, y no en són de lisonja, que me consta que en Navarra el Sr. Carriquiri es bien querido por bueno y generoso y por excelente navarro. Pero tambien he oido una cosa: Navarra, que le quiere como amigo, no puede quererle como su representante. Y no se ofenda Su Señoría: hoy no es ayer; hoy estamos riñendo una grande y descomunal batalla, tan grande, que en España no la ha habido mayor desde que quedó rota á orillas del Guadalete. De una parte se trata de si los señores que dominan acabarán de hacer una España á su gusto; es decir, lograrán que España deje de ser España: de otra parte, nosotros aspiramos á la restauración de la España de nuestros padres en cuanto es posible, atendiendo, sin embargo, como es justo y natural, á los legítimos progresos y á las verdaderas necesidades del tiempo presente. Se trata, pues, de ser ó no ser, de vida ó muerte.

Cuando se levanta el Sr. Gándara, y dice: soy liberal y debo representar á Navarra, se equivoca grandemente; porque lo que Navarra quiere es lo que tenia, lo que nosotros queremos; la libertad antigua; la hija de las buenas costumbres, la que respeta á Dios, la que sirve á las leyes; en una palabra, la libertad española, que es todo lo contrario del liberalismo francés. Pues qué, ¿en España ha habido, señores liberales, libertad? Todos habeis sido dictadores: todo lo que en estos años hemos visto, se ha reducido á algo de licencia y ruido en Madrid; opresión en las provincias, corrupción en todas partes: justicia, en ninguna parte. Quien puede hoy sólo representar á Navarra somos nosotros; no se ofendan Sus Señorías; nosotros, y no Sus Señorías; porque Sus Señorías son liberales, y nosotros no lo somos, lo cual no quiere decir que seamos enemigos de la libertad: yo la amo tanto como el que más puede amarla, y la creo tan necesaria al espíritu como lo es al cuerpo el aire que respira; pero amo la libertad que ha definido perfectamente Aquel á quien nosotros seguimos: «La libertad es el reinado de las leyes cuando las leyes son justas.»

Los romanos y los griegos, con ser paganos, tambien entendian que la libertad era la ley reinando; aquellos romanos que hicieron una república señora del mundo, república que no consentia que se hablase contra los dioses, y que expulsaba del Senado á los *fornistas* de aquel tiempo.

Pues bien: como ahora se está riñendo una gran batalla, es natural que las provincias, que piensan y sienten lo que todo el mundo sabe (porque sólo en un momento de ceguedad se pueden decir ciertas cosas), aquellas provincias, que son carlistas porque son eminentemente católicas, comprenden que en la batalla que se está riñendo es necesario seguir una bandera, y esa es la bandera legítima, católica, española, bajo la cual caben to-

dos los de buena voluntad; bajo la cual, sin humillación de nadie, puede realizarse la gran reconciliación, digámoslo así, de tiempos y de hombres. Esa bandera seguimos nosotros, y la seguimos para que nuestros nietos lo sepan y Dios lo vea: si vencidos, seremos los últimos españoles; si vencedores, seremos los restauradores de la paz, de la libertad y de la justicia en España. (*Rumores.*)

No sé lo que ha dicho por lo bajo un señor senador; quisiera que Su Señoría mirase á París, y pensara sería y gravemente que es muy posible que aquello que sin motivo aborrece, pueda salvar á esa sociedad que se hunde, y á los mismos señores y á Su Señoría mismo, que se están hundiendo con ella.

Pero, señores, hablando de estas cosas, he perdido de vista el acta de Navarra, y la verdad es que no puedo hablar, porque confusas las ideas, la inteligencia no poderosa, no siéndome posible concretar, expresar en rápidas frases mi pensamiento, el pecho, como veis oprimido, cansada, casi apagada la voz, me será muy difícil contestar al señor Eraso. Sin embargo, haré un esfuerzo y procuraré, de la mejor manera que me sea posible, unir mi débil voz á la de mis dignos compañeros Echeverría y Tejado.

Señores senadores: Es verdad que ayer el señor Presidente usó de mucha bondad para conmigo, y se lo agradecí. Hoy habeis oído que acaba de dirigirme un ruego: es un mandato.

Ayer, señor Presidente y señores senadores, la discusión de las actas de Navarra iba mansamente por el cauce legal. Palabras elocuentísimas, por las que yo felicito á mi querido amigo, á mi hermano, el Sr. Tejado, no bien entendidas, dieron ocasión á manifestaciones ó explosiones fervorosas, y entonces, yo ruego al señor Presidente que lo recuerde, se dijeron cosas graves, y yo me vi en el trance sensible de decir cosas no leves. (*El señor Gándara pide la palabra.*) Cuando he dicho «cosas graves,» no he dicho cosa que pueda agraviar en lo más mínimo al Sr. Gándara. Pues bien: ayer, si hablaba, lo hacia, como podian conocer los señores senadores, no con ánimo de ofender, sino con el de dar testimonio de la verdad tal como mis ojos la ven y mi espíritu la siente. Pues he de procurar hoy dar gusto al señor Presidente y á todos los señores senadores, ciñéndome á hablar de las actas de Navarra en breves y en rápidas palabras.

Ayer tarde dió el Sr. Eraso gallarda muestra de fuerzas incansables y de lo sutil de su ingenio. Buen abogado; pero defiendo mal pleito. Sabe Su Señoría que en todo pleito suele haber una razón capital, decisiva, y esta razón ó argumento le hicieron y esforzaron los señores Echeverría y Tejado; y armados de él, cayeron sobre Su Señoría, le cercaron, le estrecharon, y no tuvo el argumento contestación victoriosa, ni siquiera satisfactoria: á haberla, el feliz ingenio del señor Eraso la hubiera encontrado;

no la había. Oí atentamente lo que dijo para contestar, y, sin ofensa sea dicho, pareceme que tenía escasa fuerza lo que expuso, como demostraré dentro de poco.

Pero antes he de esforzar otra razón que, á mi juicio, es también contundente; y aún antes de esto he de referir someramente y contar en ceñidas frases la historia de esta elección.

Convengo en que en Pamplona no se vieron cosas que se han visto en otras partes; y no quiero recordar cuáles cosas dolorosísimas se han visto en otras partes, porque desde que he oído lo que llama ruego el señor Presidente, he de procurar, si soy dueño de la palabra, que no se me escape ninguna que pueda herir, aunque sin razón bastante, á ningún señor senador. No pertenecemos hoy á uno ú otro partido; no somos políticos: somos hombres de ciencia, la mía escasa, y de conciencia, la de todos recta.

Concurrieron sin duda en Pamplona el día designado varios compromisarios. Yo no sé si los carlistas se retrasaron algún tanto, ó si los no amigos de los carlistas madrugaron: sospecho que cuando los carlistas llegaron, encontráronse con la Mesa interina constituida. No reclamaron entonces; reclamaron después, quizá cuando era pasada la hora, porque los que acompañaban al Presidente no eran los dos más ancianos ni los dos más jóvenes; pero los cuatro eran amigos del que presidía. Siempre es un disgusto, y no quiero decir una desgracia. Presentaron las certificaciones, y hubo de comenzarse, según dice la ley, por confrontarlas con las actas; pero no se encontraron 24 actas, ó las actas en que aparecían ó debían aparecer los nombramientos de 24 compromisarios no existían, ó no se habían remitido de los pueblos, ó no habían llegado, ó no estaban allí. Fué una desgracia. Cabalmente esos 24 compromisarios eran conocidamente carlistas, ¡casualidad! Ya ven los señores senadores que no puedo hablar con mayor moderación ni templanza más suma.

Y como quiera que estos 24 compromisarios carlistas presentaran sus certificaciones, la Mesa trató de buscar las actas para confrontarlas. No las tenía, no pudo hacerlo; y se negó á dar dictámen como los demás compromisarios carlistas exigían. «No puedo dar dictámen; es decir, se quedan los 24 sin derecho.» Lleváronlo esto á enojo todos los compromisarios carlistas, retiráronse del local, fuéronse á extender una protesta, y en tanto la Mesa interina procedió sin escrúpulo á la constitución de la definitiva, que se formó tomando parte 94 compromisarios; entre éstos siete diputados provinciales, número algo menor ó bastante menor al requerido por la ley, que exige como necesaria la presencia de la mitad más uno de todos los compromisarios de la provincia.

Formóse la Mesa definitiva, y poco antes de comenzarse la votación llegaron 33 compromisarios carlistas, á los que se dijo que habían llegado tarde; y según trazas, también al propio tiempo, ó poco después, se presentó una protesta firmada por 442 compromisarios carlistas, y autorizada por escribano; protesta

que la Junta de Pamplona no ha remitido ó no ha acompañado al acta.

Señores senadores; os ruego me oigais con atención. El no dar dictamen, esto es, el dejar la Junta interina sin derecho á los 24 compromisarios carlistas, bastaría por sí solo para viciar todos los actos posteriores. Voy á probarlo. Los compromisarios tenían, según la ley, derecho á votar. La ley les imponía dos obligaciones, ó mejor dicho, una. Presentarse en el día designado, y presentarse con la certificación en la mano, la cual les acreditaba como tales compromisarios: no tenían más obligación. La cumplieron; se presentaron en el día y á la hora designada, y exhibieron las certificaciones. Las certificaciones que les acreditaban estaban revestidas de todas las solemnidades legales, eran documentos fehacientes, entrañaban fuerza legal.

Ahora bien, ¿qué es lo que podía ó debía hacer la Junta interina? Me parece que el Sr. Eraso decía no podía hacer nada; no podía dar dictamen alguno; no podía hablar sobre este punto con los demás compromisarios ni resolver con ellos; no podía hacer nada, porque de hacerlo, la Mesa hubiera faltado, puesto que no podía confrontar las certificaciones con las actas, y las actas no existían. ¡Ah, Sr. Eraso! Su Señoría, que es letrado, como antes indiqué, de agudo y feliz ingenio, debía comprender una cosa: la Mesa interina se halla en un caso imprevisto. La ley manda que se confronten las certificaciones con las actas, porque parte del principio de que las actas están donde deben estar; supone que allí están: en la mente del legislador no entró la idea de que los Ayuntamientos dejasen de cumplir con esa obligación, ó de que echada el acta en el correo, siendo la correspondencia inviolable, fuese violada.

Nada de esto entró en la mente del legislador: parte del principio de que las actas deben estar y estarán en la Diputación provincial ó sobre la mesa de la Junta interina. ¿Y si las actas no han llegado? ¿Y si no están? Podía no estar un acta, podían faltar 20, 40, 100; y si no están, ¿qué? ¿Ha previsto este caso la ley? No lo ha previsto; y aunque me haga un paisano mio, querido y antiguo amigo, señas con la cabeza de que sí, la verdad es que no lo ha previsto; y cuando no lo ha previsto, el silencio de la ley da lugar á interpretación, y se podía resolver: primero, que faltando las actas, como quiera que las certificaciones venían con los requisitos legales y entrañaban fuerza legal, se concediese ó permitiese que votaran los compromisarios.

Supongamos que fueran falsas; para eso, como decía ayer el Sr. Carriquiri, están los tribunales y el presidio; pero moralmente no podía presumirse tal cosa, y la legalidad además, según el Dr. Consun, se hallaba probada. Podía hacerse más: podía aplazarse el nombramiento de la Junta definitiva. ¿Qué se perdía? ¿Se perdían cuatro, ocho días? Eso importa poco: ese tiempo perdido le duele poco á la ley. La prueba es que conoceis bien el artículo según el cual, cuando la mitad más uno de los compromisa-

rios no han comparecido, se les avisa nuevamente, y se les apercibe, y se les intima para que dentro de otro plazo acudan; y si tampoco vinieren, se entiende que pasan por lo que hicieran los compromisarios que se hubieran presentado, fueran pocos o muchos. Todo se podía hacer menos una cosa: dejar sin derecho á los compromisarios. Esto nunca.

¿Se presentaron con las certificaciones? Se presentaron. ¿Era legal el documento? Era legal. ¿Daba por lo menos presunción de derecho á favor de ellos? La daba. ¿Debía suponerseles el derecho? Debía suponerseles. ¿Habían cumplido con su obligación? Habían cumplido. ¿Se les podía privar del derecho por culpa ajena? No, porque entonces no se hería solamente á la persona; se hería á los pueblos, se hería á la soberanía; y bien sabéis que 24 compromisarios pueden variar el resultado de una elección; y bien sabéis que así se falsea la soberanía del pueblo. Hablo vuestra lengua.

Esto me parece obvio, claro, que salta á los ojos. Y no hay que decir, como indicaba no sé si el Sr. Carriquiri ó el Sr. Erasó; si los Ayuntamientos no cumplen con su obligación ó el Alcalde falta á ella, enviase á presidio al Alcalde. A mí me consuela poco ver un alcalde en presidio. ¿Qué gana con ello el elector ó el pueblo si se ha falseado su voluntad? ¿Qué gana la ley, que no se cumple, y la soberanía nacional, que no se respeta? Yo lo digo francamente, y creo no estar ciego ni preocupado; pero la verdad es que esta razón es tan poderosa, que ella sola y por su sola virtud es bastante para viciar la elección de Navarra.

Hay otra si cabe más poderosa; ayer la presentaron y la esforzaron, como ya he dicho, los Sres. Echeverría y Tejado. Voy á refrescarla á vuestra memoria, á presentar en toda su fuerza el argumento, á hacerme cargo de la contestación, y á examinar si entraña fuerza bastante.

La ley dice así, y quisiera que quedasen grabadas en vuestro entendimiento sus palabras: «No se procederá á la elección de la Mesa definitiva, ni á ningún otro acto posterior, interin no se hallen presentes para tomar acuerdo la mitad más uno de los que tienen el derecho de votar en esta elección.»

La segunda parte de la ley dice: «En el caso de que no se haya reunido el número necesario, el Presidente y Secretarios de la Junta interina dirigirán el oportuno aviso, por medio del *Boletín Oficial* de la provincia, á todos los Ayuntamientos de los pueblos cuyos compromisarios no se hubieran presentado en la primera reunión, marcándoles el período de diez días para que lo verifiquen, con apercibimiento de que, no haciéndolo en el día señalado, se considerará que aprueban en un todo cuanto en la Junta electoral se determine.»

La ley exige para la validez de la formación de la Mesa definitiva y para los actos posteriores la presencia de la mitad más uno de los que tienen derecho á votar. ¿Y quiénes son los que tienen derecho á votar? Todos los compromisarios. No compare-

cen; se les avisa de nuevo y se les apercibe; y si no comparecieren, se presumirá que pasan por lo que hagan los otros; es decir, que los ausentes renuncian el derecho que tienen en favor de los que han concurrido; renuncian en favor de estos su parte de soberanía; pero la ley exige la mitad más uno. Después diremos por qué razón: y la exige terminantemente «interin no estén presentes.»

Hé aquí las actas de Navarra; yo pregunto: cuando se procedió á la formación de la Mesa definitiva, ¿estaban presentes la mitad más uno de los compromisarios? (*Un señor senador*: Sí). ¿Para la constitución de la Mesa definitiva? Tomaron parte, según el acta, en ese acuerdo 65 compromisarios. De que estaban presentes 65 tenemos pruebas. ¿Había más? ¿Había tantos que formasen la mitad más uno? ¿Los había? Probádmelo; porque al que afirma, incumbe la prueba. Cuando la ley exige una condición necesaria para un acto, es preciso que esa condición exista probada: no basta que esté presumida.

Pero vamos á presunciones. Yo presumo que no estaba presente la mitad más uno. ¿Por qué? Porque el acta no lo dice. Porque el acta dice el número de los que votaron y fueron 65. Esa es la prueba que hay de presunción legal en punto á saber los que estaban presentes. Además de esto, aparece que la mayor parte, ó todos los compromisarios carlistas, en vista del proceder de la Mesa interina, salieron del local y fuéronse á formar una protesta; después vemos que volvieron á entrar en el local, constituida la Mesa definitiva, y á presentar su protesta firmada por 142 compromisarios.

Si entraron después para el objeto de protestar, no estaban antes. De este punto se ha de partir como punto indudable. Consecuencia. No estando ó no hallándose presentes para tomar acuerdo la mitad más uno de los que tienen el derecho de votar en estas elecciones, como dice la ley, y habiéndose procedido á la formación de la Mesa definitiva tomando parte en ese acuerdo solamente 65 compromisarios, que no llegan á ser la mitad más uno, la formación de la Mesa definitiva adoleció de nulidad, y de nulidad adolecieron todos los actos posteriores.

¿Qué se ha dicho contra eso? Se dijo: pero podían haber estado presentes; que se retiraron; y si se retiraron, debe imputárseles la culpa. Es decir que se va á interpretar la ley. Yo no temo la interpretación de la ley, y sin embargo la rechazo. ¿Por qué? Porque es axioma de derecho y de razón que las palabras de las leyes deben ser entendidas llanamente y como suenan, según dice la ley de Partidas: *E nunca se debe el juzgador apartar del entendimiento de ella.*

Sólo en dos casos cabe interpretación: cuando la frase es oscura, ó cuando de tomar la frase al pié de la letra resulta contradicción. En esos casos vamos á buscar, á inquirir, á rastrear la voluntad del *facedor* del testamento ó del legislador, el espíritu de la ley, el pensamiento dominante en ella; y ese pensamiento,

esa voluntad, ese espíritu del legislador, son como un rayo de luz que cae, disipándola, sobre la oscuridad de la frase, y pone en claro la voluntad del testador, para hablar como la ley de Partida, ó la del legislador, para hablar como se debe en este caso.

Aquí hay letrados que pueden ilustrar este punto. Díganme si no estoy en lo cierto.

No hay, pues, necesidad de interpretación. Sin embargo, no la temo. ¿Qué es lo que se dice? ¿Que bastaba con que hubiesen podido estar presentes? Pues si bastara esto, la ley lo hubiera dicho. Y ¿qué ha dicho? Que no se proceda á la elección de la Mesa definitiva ni á ninguno otro acto posterior, interin no se halle presente la mitad más uno.

Pero es que si no se hallaba presente la mitad más uno, sería por culpa propia, porque pudieron hallarse. Y yo digo: ¿qué decís de culpa? De eso habria mucho que hablar. Era necesario que me probasen que no tenían razón alguna para llevar á mal el procedimiento de la Junta interina; y razones les sobraban.

Pudieron estar y no estuvieron... Esto no puede alegarse, y menos cuando se considera la segunda parte del mencionado artículo. Los compromisarios saben el día fijado por la ley para asistir al local y nombrar senadores, y sabiéndolo, no comparecen. Puede, por consiguiente, presumirse en ellos negligencia. Pues, sin embargo, la ley los llama otra vez, y les da otro plazo para comparecer.

Pues bien: allí habia compromisarios, y fuéronse del local para protestar. Creyeron que se habia procedido mal: quizá entrevieron ó sospecharon que las cosas no iban por buen camino. Escogieron el que les pareció mejor: la protesta. Lo cierto es que no estaban.

¿Qué es lo que debió hacerse? El espíritu de esta segunda parte del artículo lo dice: avisarles, conminarles, advertirles, dándoles un plazo para que compareciesen, y apercibiéndoles que si no lo hacían, se entendería que pasaban por lo que hicieran los que hubiesen comparecido.

Pero la ley no dice eso; la ley no dice que se procederá á la formación de la Mesa definitiva siempre que pudieran estar presentes y no estuvieran por culpa propia la mitad más uno de los compromisarios; la ley sólo dice que han de estar presentes para tomar acuerdo la mitad más uno.

Y esto ¿por qué? ¿No habeis comprendido la razón de esto? Pues es bien sencilla. Mesa interina. A eso no le da gran importancia la ley. Es una cosa interina, un trabajo preparatorio que se hace de cualquier manera. Mesa definitiva, elección; este es el acto solemne de la soberanía. ¿Qué exige para esto? Que la soberanía esté allí; es decir, que esté la mitad más uno de los compromisarios, de los que tienen derecho á votar.

En el caso de que no hubieran comparecido, dice la ley, avíseles de nuevo, y no da por reunida la soberanía sino cuando,

permaneciendo sordos al nuevo llamamiento, establece la presunción de que han renunciado á la parte de soberanía que les toca en favor de los que han comparecido. ¿Qué sucedió aquí? Con razón bastante ó sin razón bastante, á mi juicio con razón sobrada, muchos compromisarios se apartaron ó salieron del local y fueron á firmar su protesta. ¿Y qué hubo? Que quedaron solo 64 compromisarios. ¿Qué se hizo? Que se procedió á la Mesa definitiva. ¿Esta es válida ó no lo es? Aquí está la ley: «No se procederá á la elección de la Mesa definitiva ni á ningún otro acto posterior, interin no se hallen presentes para tomar acuerdo la mitad más uno de los que tienen derecho á votar en la elección.» Pues bien; ¿fallais como jueces? Aquí está la ley. Es clara; no necesita de interpretación. ¿Quereis buscarla? No me da cuidado ninguno: muy enhorabuena. El pensamiento, el espíritu, la voluntad del fecedor de la ley, como dice la de Partida, me favorecen.

¿Fallais como Jurado? Tanto mejor. Sobre estas razones de la ley hay otra razón que vuestra conciencia os dicta. Sobre esto se habló ayer. ¿Hay necesidad de que se hable hoy? Paréceme que no. Porque no quisiera que ni una palabra se me escapase esta tarde contra mi voluntad, que hiriera el ánimo de algún señor senador: no debo sospechar que lo torciera, mas podia enturbiarle algún tanto los ojos é inclinarle también algún tanto el corazón á juzgar adversamente esta acta. Hoy no es cuestión política; ayer en ciertos momentos se hizo. Si hablé, fué movido, obligado á ello, y por creerlo en conciencia. Esta tarde el señor Presidente me ha dirigido palabras benévolas. No dirá el señor Presidente que no traté de complacerle. Señores senadores, fallad en conciencia y conforme á la ley las actas de Navarra.

(Después de hablar los Sres. Carriquiri, Gándara y Figuerola, dijo):

— Luego las actas de Navarra son nulas.

El artículo 144 dice: «No se procederá á la elección de la Mesa definitiva, ni á ningún otro acto posterior, interin no se hallen presentes para tomar acuerdo la mitad más uno.»

Recuerdo además otra razón apuntada, respecto á haber destimado las certificaciones de 24 compromisarios carlistas, dando por razón ó pretexto bastante el que por culpa, no de ellos, sino ajena, no hubiesen llegado á tiempo las actas. Sobre esta gran razón no se ha dicho por los adversarios ni una palabra. En tanto, de lo que dije, de lo que han manifestado los señores Carriquiri y Pascual y Genis, deducirán los señores senadores que las actas de Navarra son nulas.

Esto supuesto, me encuentro en una situación singularísima. ¿Es que quereis tempestades hoy? Pues no tiene el señor Presidente más que concederme dos ó tres horas de término, y me tenéis ya dispuesto. Porque ¿es posible recoger tantas alusiones y

acusaciones en un instante de tiempo? Francamente, aun cuando tuviera yo un vigoroso entendimiento y férrea salud, no sería posible, sin el necesario desahogo, convenientemente contestarlas. ¿Se quiere hoy tempestad? Pues conste que no tenemos miedo, ni hoy, ni mañana, ni nunca.

Pero seamos razonables; yo no puedo hablar más que diez, quince ó veinte minutos: por otra parte, lo he de decir con franqueza, como quiera que veo la tendencia guerrera de algunos señores que parecen senadores por la provincia de Navarra (por otro lado personas dignísimas), y sobre todo del Sr. Figuerola, mi antiguo y especial amigo, á quien conozco yo mucho (*risas*), y me haya parecido que de una parte desean mostrarse grandes patriotas por cierto amor secreto á cierta aura popular, y de otra parte poverme en trance tan riguroso, y cuando hace dos horas dudaba si meterme en la cama ó venir aquí, siéndome imposible hablar hoy, sin quedar rendido, más de veinte minutos; por cuanto ellos desean lo que ahora no me conviene, aunque son amigos, he caído en la tentación de no complacerles. Vendrá el día y la ocasión de hablar de todo; hablemos ahora de algunas cosas.

Pues, señores, mientras que esos buenos amigos estaban hablando, decía yo para mí: ¿si habremos vuelto al siglo de oro? ¿Si seremos todos real y verdaderamente una sola familia, y á pesar de que el Senado es un cuerpo muy alto, tanto que como estamos sobre él toda España nos oye y nos ve, vivimos entre nosotros y tratamos á España con tanta jovialidad y franqueza, que nos echamos á bromear y á reír?

De seguro esos señores han debido hablar en broma, porque yo no he tomado por lo sério lo que han dicho. No es sério, no es formal; es un bromazo. Y á pesar de que me es notorio el talento de algunos, me he preguntado: ¿es posible que se hayan dicho tantas simplezas? ¡Ah! perdonad: estamos hablando en familia.

¿Le parece al Sr. Figuerola que si yo tomase lo que ha dicho seriamente, podía oír con paciencia lo del siglo xi, lo del siglo vii y lo de qué sé yo qué siglos, y aquello sobre las legitimidades, y aquello sobre la Inquisición, y aquello sobre no sé qué ley que condenó á un príncipe que tenía derecho á la corona de España; pero no solamente á él, sino á los hijos de sus hijos, de aquellos hijos á quienes llamaba inocentes el Sr. Olózaga? ¿Le parece á Su Señoría que está bien en un hombre tan liberal encarecernos esa ley tan liberal? ¿Le parece á Su Señoría que está bien lanzar un anatema por odio al abuelo sobre el nieto, á quien suponía yo que muchos de la mayoría, los más eminentes de la mayoría estimaban? ¿Le parece bien á Su Señoría hablarnos de D. Ramón Cabrera, en cuya casa he estado yo sentado en una silla, al lado de la suya, pero en cuya silla se habían sentado antes personas liberalísimas, algunos de los señores eminentes de la situación actual? ¿Le parece á Su Señoría que eso se puede

llevar con paciencia? ¡Pero yo la tengo, y grande! no me enfado por eso; «broma, broma, broma;» ó de otra manera, como decía Hamlet: «palabras, palabras, palabras.»

Señor Presidente, ya ve Su Señoría; si yo ayer deseaba hablar, si tenía intención de hablar de las cosas que hablé, Dios me lo tome en cuenta; hablé porque no podía menos de hablar; dije, sin ofensa de nadie, algo que hubo de parecer grave; lo dije, repito, sin ofensa de nadie, con el corazón en la mano, y el Sr. Figuerola sabe perfectamente que en mi corazón no hay odio para nadie. Eso lo sabe Su Señoría. También sabe lo que he hecho esta tarde, y ve lo que hacen esos señores.

Está bien; se ha atacado al Sr. Tejado y á mi humilde persona por haber variado de creencias. Yo pienso y creo lo mismo, lo mismísimo que pensaba y creía cuando tenía catorce años. Salvo que se ha ensanchado un poco el círculo de las ideas, pienso y creo lo mismo. Y como yo he sido un soñador, según veremos después, he amado siempre la religión, la monarquía, la patria, la justicia, la libertad. A la libertad la amo mucho; me parece que después de los nombres de Dios y de la patria, es el nombre más hermoso que ha sonado en los oídos de los hombres; pero con ese nombre ¡a cuántos hombres se ha fascinado! ¡A cuántos pueblos se ha perdido!

El Sr. Tejado me ha dicho en voz baja hace pocos minutos: «Han atacado á mi persona, no tengo costumbre de defenderla: si te parece bien, dirás dos palabras.» Señores senadores: quisiere yo explicarme bien para que no se me entendiera mal. Yo he pensado siempre lo mismo, y he pensado además, para conservar mi libertad, porque soy tan libre como los vientos en el mar, no ser empleado, ni comer del presupuesto.

Pero hay momentos en que me alegraría haber pensado de diversa manera, para, desengañado y viendo la luz, levantarme un día y decir: señores, me he equivocado; no sacrifico yo la patria al amor propio, no, sino el amor propio á la patria. Y entonces haría yo un acto de grandeza, porque no hay mayor grandeza que vencerse á sí mismo. Esa es la grandeza. Muchos pusieron el pié en un camino que parecía adornado de flores, y muchos creían que por ese camino se iba al Paraiso; sin embargo, por ese camino hemos llegado á la región de las tinieblas visibles, y estamos en punto tal, que, señores, al ver cómo se habla hoy cuando está predicándonos París, me parece que estamos soñando. Eso no es de hombres serios ni formales.

El Sr. Tejado, con el talento que le distingue y que no quiero encarecer, porque cabalmente resalta por la modestia, que hace amar este talento, el Sr. Tejado, repito, hubo de creer como muchos que la libertad de que tanto se nos hablaba, de un día á otro se nos vendría á casa. La verdad es que no ha llegado. En vez de libertad, tiranía hace muchos años, farsa, mentira, corrupción. El Sr. Tejado hace años vió la verdad, y dejó una posición envidiable; no quiso ser rico y prefirió ser pobre. Yo le

alabo; respetadle, señores. Dentro de poco se presentará ocasión oportuna, y tendré el gusto de ver delante de mí al Sr. Sagasta, á quien he querido mucho y... aún quiero. En ese caso, si, señores, yo diré cosas graves, y yo haré ver que la revolución anda sola arrastrándolo todo, y á vosotros que andais con ella revueltos, trastornados y cegados, y por eso no veis que es imposible que pueda convertirnos al Sr. Tejado, ni á mí, ni á nadie.

Señores, cuando se habla tanto de libertad, estoy por decir: «Señores míos, perdonen Vds.; Vds. sabrán mucho de otras cosas; pero no saben siquiera lo que es libertad.» Y es menester tener toda la paciencia del mundo para que yo, hombre libre, bastante altivo para decir que he estudiado y creo saber lo que es libertad, hombre que no tengo lazo ninguno con ningún partido en el sentido de *partido* (no me expreso bien), que no tiene odios, que no tiene ambición; es menester, digo, que tenga mucha paciencia para oír que algunos señores vienen á darme lecciones de libertad. ¿Sabén Sus Señorías lo que pienso yo sobre la libertad? Pues algo he escrito. ¿Lo han leído? No lo sé. Si lo han leído, ¿lo han entendido? Lo ignoro. Pero yo lo diré en su día. Lo que sé es que eso que Sus Señorías nos han dado no es libertad.

Ahora bien: se aplauden palabras que suenan perfectamente: eso me parece muy bien: aplaudid. El pueblo ya no tendrá quintas, y sin embargo las tiene: aplaudid. No habrá consumos, y asoman de nuevo: aplaudid. Sr. Figuerola, ¿cómo está la Hacienda? Aplaudid. Estais ricos; libertad, mucha libertad. ¿Y los estados de sitio de las Provincias Vascongadas? ¿Qué os parece de eso? Aplaudid. Las elecciones han sido libres; se levanta el Sr. Pascual y Genís, y lo dice. Me quedo asombrado, admirado, atónito. ¿Que hombre es ese? ¿Qué fuerza sobrehumana, sobre, divina, tiene ese hombre para destruir la indestructible verdad! No digo nada; no discuto nada. Pueblo español, dicen que las elecciones han sido libres: aplaudid. ¿Os parece que ha habido libertad aqui? Pero ¿qué entienden estos hombres de libertad? En un país en que se han quebrantado todas las leyes todos los días, en un país donde no se respeta nada de lo que hay sobre la tierra, y hasta puede decirse sobre el cielo, ¿puede existir libertad?... Pero sobre esto y sobre muchas cosas hablaré en su día.

El Sr. Carriquiri me ha dado consejos; el Sr. Gándara me ha dado consejos; yo los agradezco mucho, pero llevo dentro de mí mismo mi principal consejero.

El Sr. Gándara será, lo supongo, democrático: pertenece á la mayoría, será progresista, ó cimbrio, ó (¿qué dice Su Señoría?) moro fronterizo; no olvide, pues, la Constitución que felizmente nos rige; y, al hablarme, téngala presente.

No soy, como Sus Señorías creen, absolutista; he dicho que era hombre libre, y digo que ojalá se pudiesen transformar todas las provincias de España en provincias vasco-navarras!

Estas provincias no son liberales porque son libres. Tienen, conservan, representan las libertades antiguas, las libertades españolas; y esto que se nos ha traído para perdernos, es el liberalismo francés, el liberalismo corruptor.

Los mismos franceses van conociendo ya que su liberalismo es corruptor, con ocasión de esa gran lucha en que, desplomándose el imperio, se despedazó aquella sociedad, y está hablando París; los hombres pensadores, y aún hombres muy liberales, dicen: «sin duda erramos en el pasado siglo el camino: ¿qué poderdumbre había aquí, qué vicios entrañaba esa sociedad? Era nuestra civilización un coloso con la cabeza de oro y los pies de barro; cayó una pedruzuela sobre los pies, y el coloso se derumbó.»

Yo he dicho más que todos: que todos los partidos han tenido culpa, que todos han pecado, que se erró el camino en el año de 12, que se erró en el año de 14.

Pero volviendo al Sr. Gándara y á otros señores, no olviden, al atacarme, que hoy somos nosotros soberanos, ¿entiéndenlo Sus Señorías, y que somos soberanos en continua actividad? Por eso yo extrañaba que se pidiesen rayos al señor Presidente contra los que discutiesen lo indiscutible ó atacasen lo no atacable. Legalmente hablando, todo es discutible, según vosotros: y todo es atacable, ¡pues ni el Espíritu Santo ha podido librarse de algunos de vosotros siquiera! Soberanos somos nosotros. Muy enhorabuena. Como somos soberanos, mañana le decimos á un príncipe: «Vén;» y pasado mañana podríamos decirle con la debida cortesía: «Vete.» Esta es vuestra Constitución. Yo defiendo mi partecilla de soberanía, que unida á la vuestra constituye el rey de veras.

El señor Presidente: Señor Aparisi, me parece que lo que dice Su Señoría no es de este lugar.

—Está bien: me ocurrió para defenderme del Sr. Gándara apelar á la soberanía del pueblo; pero... paso adelante.

Me daban ciertos consejos, y suponían los señores de la mayoría que yo había sido presidente del Consejo del señor Duque de Madrid. Pues está bien, y eso que había dicho un día en las Cortes: «ni ministro siquiera.» Me habré contradicho: sí, señores, y no, señores; he tenido la honra de conocer á un príncipe augusto, de noble corazón y alto pensamiento; he tenido la honra de ser secretario del Sr. Duque de Madrid, pero secretario sin sueldo, y con el propósito y resolución manifestados de que si llega, con ayuda de Dios y del pueblo, á sentarse en el Trono de sus abuelos, no seré ministro; me iré al rincón de mi casa á hacer lo que he hecho siempre, el poco bien que he podido.

Si yo estoy aquí, es porque puedo estar aquí; mas respecto á mis procedimientos personales, yo, Sr. Gándara, Sr. Ruiz Zorrilla, Sr. Sagasta, en su casa, en mi casa y en todas partes, estoy dispuesto á contestarles y estoy seguro que no me han de hacer

esa pregunta: nos conocemos mucho, mucho: recuerdo que uno de los señores ministros tuvo la dignación de visitarme antes de irse al extranjero, y me acuerdo bien.

He venido á esta sesión y no deseaba hablar: ciertamente con motivo de las actas de Navarra es completamente impropio el debate. Entonces yo estaba tranquilo en mi casa; y si la revolución de Septiembre segun proclamó todas las libertades las hubiera cumplido, sinceramente hablando, en mi casa permaneciera tranquilo. Esta es la verdad. Yo sólo he hecho lo que he creído que debía hacer segun mi conciencia. A cualquiera le respondo fuera de aquí: si me pregunta aquí, me pregunta por su boca la revolución de Septiembre; y á la revolución de Septiembre yo le respondo. La revolución podrá matarme por las calles, pero no tiene derecho á preguntarme.

Por lo demás, es cierto, Sr. Figuerola. Yo me levanté un día, muy triste, en el Congreso, y dije, no sólo lo que ha indicado Su Señoría, sino otra cosa mas: «El Sr. Rivero viene, y yo me voy: pero me voy por culpa de esos señores que se sientan en esos bancos.» Vino el Sr. Rivero. También le dije: «Serás rey, pero rey de un día, que desaparecerás entre las oleadas de las muchedumbres.»

¿Qué es de ese rey? ¿Qué es de los principales reyezuelos de la revolución de Septiembre?

Otro día, con mayor tristeza todavía, me levanté y dije: «Esto se va; todo esto se va.» Y se ha ido, incluso aquella augusta señora, á quien respeto más en la adversa que respetaba en la próspera fortuna: aquella señora á quien yo tristemente despedía con las palabras de Shakespeare: «Adios, mujer de York, Reina de los tristes destinos.» Pero acordaos también, señor Figuerola, de otras palabras que pronuncié ántes, mucho ántes. Preveía la revolución que había de venir, y decía: «Un hombre vendrá al fin: si ántes ó después de la revolución, lo ignoro; pero sé que vendrá; y si se ha de salvar el país, y quizá si os habeis de salvar muchos de vosotros, ese hombre ha de venir.»

(Hablaron los señores duque de la Torre y Figuerola, y contestó el Sr. Aparisi):

En efecto, no deja de tener razón el Sr. Figuerola, porque á mí se me escapó la palabra simplezas, aunque en seguida puse el correctivo, diciendo: «Disimule Su Señoría, hablamos en familia.» Pero recuerdo el Sr. Figuerola que antes había dicho: «que el Senado le parecia bien, salvo que le afeaban ciertas figuras.» ¿Y le parece eso bien á Su Señoría? Yo también he leído discursos del Sr. Figuerola; Su Señoría habrá leído los pobres míos; los dos hemos pronunciado bastantes; pero ¿me citará Su Señoría en ellos ni una frase mal sonante? ¿Verdad que no? Su Señoría, que es filósofo, catalán, amable, aunque un poco rudo, le recordará, si me lo permite, que en otros sitios ha pronunciado bastantes que no sonaron muy bien. Posible es que, leyendo á Su Señoría,

algo se me pegase. Procuraré curarme. No hay necesidad, por lo demás, de la compasión que me envía: la agradezco, pero se la devuelvo.

En cuanto al señor Presidente del Consejo de ministros, es posible que en alguna ocasión tenga que atacar á Su Señoría, y muy posible; pero si creyese que no tengo obligación, lo digo francamente, no afearé, por complacer al Sr. Figuerola, con mi figura este Senado; me retiraré á mi casa.

Lo confesaré, aunque me tengan por de condición blanda en demasía. Tuve yo cierto particular cariño al señor duque de la Torre, que tiene buen corazón, que es generoso; pero creo también que tiene culpas y no pocas. Su Señoría no estuvo ayer aquí, y no puede juzgar con acierto, pero todo el mundo sabe que yo no podía hablar siquiera: todo el mundo sabe que los señores senadores navarros, en un arranque natural, dijeron muchas cosas sobre las provincias, y hablaron de neos, fanáticos, y qué sé yo de cuántas otras lindezas que francamente á mí no me parecieren de buen gusto. Vime, pues, en el caso de hablar, y hablé. Vengo esta tarde, y apelo al señor Presidente: ¿se me ha escapado siquiera una palabra que pudiese herir á ningún señor senador? He tenido mucho cuidado de evitarlo; y eso que á veces sentía como necesidad ó tentación de emitir ciertas ideas que se enlazan con otras como para dar sabor al discurso.

Ya sabe Su Señoría que, hablando de afecciones, yo podía haber dicho mucho más teniendo delante de mí al mismo, mismísimo Sr. Sagasta, á quien vi crecer bajo las alas del gran maestro, de aquel que tronaba contra la máquina electoral de los Gobiernos conservadores; á quien yo vi en otro tiempo fulminar anatemas por algun arte inocente de aquel que llamábamos, Sr. Sagasta, el gran elector; del Sr. Posada Herrera, digo, que entonces estudiaba los rudimentos de la ciencia, pero que no habia llegado, como otros, Sr. Sagasta, á la alta escuela. Sin embargo de eso, ni una palabra siquiera, Sr. Sagasta, se me escapó.

Esta tarde ha visto Su Señoría lo que ha pasado. ¿Ha oido Su Señoría lo que decia el Sr. Figuerola? Se necesita toda la paciencia de Job, y más, para llevar con paciencia todas las cosas que ha dicho; yo me he levantado, he hablado sin ira, aunque en el mismo tono en que se ha me atacado. Se levanta Su Señoría airado, y me dice: «el Sr. Aparisi es católico y liberal: vean ustedes de unir estas cosas.» Yo dije por lo bajo en seguida: liberal no; libre sí. Embravecióse Su Señoría, hubo de indicar que si yo era tan nervioso no viniese aquí. Esto es despedirme en frases corteses. ¿Quiere Su Señoría que me vaya?

(El Sr. Presidente del Consejo de ministros, duque de la Torre): Si el Sr. Aparisi me lo permite, diré una palabra. Tengo el mayor gusto en ver aquí al Sr. Aparisi; por lo mismo le ruego me dispense la forma en que lo he dicho.)

—Aseguro con sinceridad que no me ofendi; conozco á Su Señoría, y sé que no es su ánimo frio ni rencoroso; tiene prontos: es capaz de un arranque militar (*Risas*), y... nada más.

Se ha supuesto que yo hablaba de levantamiento, ó campaña próxima; no es eso: hablaba yo de que estábamos riñendo una grande y descomunal batalla, como no se habia visto en España desde que España cayó rota á orillas del Guadalete.

Yo no quiero, señor Duque, ser gobierno. ¿Para qué he de quererlo? Yo no quiero, como decís, hacer gobierno. ¿Qué he de querer hacer gobierno? Quisiera yo no estar aquí; no haberme movido de mi casa; lo saben muchos, y el Sr. Sagasta, á quien se lo dije cuando me hizo una visita próximo á la emigración; yo tengo amigos en todos los partidos políticos; y para hombre político tengo una falta: yo quiero bien á todo el mundo, y por eso mi cariño vale poco, porque es universal; pero no puedo querer mal á nadie. Siendo amigo de todos, amando, señor Duque, la libertad, no para mí solo, sino para todos, porque la libertad solo para los que mandan es libertad que se conoce tambien en Marruecos; siendo hombre conciliador, cargado ya de años y de pesadumbres, y con larga familia, cuando yo he hecho lo que he hecho, ¿por qué puede ser, señor Duque? Porque vino la de Septiembre, y proclamó libertades. Libertad de asociación, ¿y qué pasó?

Vino la revolución de Septiembre, y puso en manos de Sus Señorías una palanca con la que se podía levantar un mundo, y Sus Señorías no supieron sino derribar alguna iglesia. Aquello, y esto, y otras cosas, dieron carácter á la revolución: y hoy no digo más, y otro día diré. Ahora mismo se habla del derribo de otra iglesia... ¡Ah, señores, señores, aspirad á hacer cosas buenas y grandes!

La revolución de Septiembre hubiera podido hacer cosas grandes. Grandeza hubo en la revolución de Inglaterra; su grandeza hubo en la misma revolución de Francia, y eso que fué invasión del infierno en el mundo; pero la revolución de Septiembre está condenada á esterilidad, y desheredada de toda grandeza. Y ¿por qué? Porque *Cromwell* creía en Dios; *Mirabeau*, al ménos, en la libertad; pero la revolución de Septiembre no cree en nada. Cree... no lo diré, porque hoy por mi parte no quiero, tratándose de actas, y á desatiempo, dar ocasión á tempestades. Ya les vendrá su día.

Señores: yo he estado en Roma, en Ginebra, en París, y sepan Sus Señorías que todo el mundo cree que se está ya dando la inmensa batalla, y yo lo creo. Sus Señorías recordarán el distico hermoso de Virgilio: *palida morta futura*. Muchas veces, aunque parezca raro, tengo lástima, porque Sus Señorías, hablando políticamente, pueden vivir poco; ó lo que es lo mismo, esta situación se hunde, se está hundiendo. Y no hay que decir que son los carlistas, son los republicanos, son los conservadores; hay que decir que se va á dar la gran batalla, y no hay remedio: ó

han de volver ciertos principios verdaderamente conservadores que traigan consigo la paz y el respeto á Dios y el respeto á las leyes, sin lo cual no hay libertad ni aun sociedad, ó viene algo parecido á lo que asoma la cabeza por París, que será la disolución y el caos, la muerte. Esta es la verdad.

Si yo dijera una cosa, pocos me creerían, porque aquí se supone que no hablamos con sinceridad, que disfrazamos el pensamiento: no, señores, yo hablo siempre con sinceridad; yo no disfrazo nunca el pensamiento. En el rincón de nuestra casa, de silla á silla, y hablando con el corazón abierto, es muy posible que en muchas cosas conviniéramos todos los hombres de buena fe. Porque la verdad es que la batalla se está ya dando, y que esa batalla es tremenda. Si se me dice (y respondo así á muchas especies vertidas): ¿qué cree usía del partido carlista? Yo diré: creo y debo creer que, si se muestra digno de ello, tiene un encargo providencial, y es el de salvar á la sociedad española cuando parezca á los ojos de los hombres que no hay para esa sociedad que se hunde, humano remedio. Esta es la verdad.





Carta dirigida por el rey del Piamonte y de Cerdeña

CARLOS ALBERTO AL SEÑOR DON CARLOS V

(TRADUCCIÓN LITERAL)

Mi muy querido hermano y primo: Acabo de recibir la carta que habeis tenido la bondad de remitirme por conducto del Conde de Alcudia, y me apresuro á manifestaros la satisfacción que me ha causado. V. M. conoce perfectamente la alta estima que me inspiraron sus raras virtudes, asi como los sentimientos que le expresé, de un modo completamente particular, desde el momento que tuve la dicha de conocerlo personalmente: asi no dudará V. M., yo lo espero, del vivo interés que constantemente he tenido por la *causa santa* de la *legitimidad* en España, y el mantenimiento de los derechos de V. M., que, á mi juicio, han sido siempre *incontestables*.

El reconocimiento formal de estos derechos por parte de las Potencias ha sido siempre el objeto de mis votos; y si me abstengo de tomar actualmente la iniciativa, proclamandolos por mi parte, es únicamente por la seguridad en que estoy de que tal declaración, colocándome en una posición aislada entre mis aliados, disminuiría la eficacia de los pasos ulteriores que deseo poder dar cerca de ellos para obtener de su parte aquella determinación. Tengo la esperanza fundada de que las instancias directas que V. M. ha tomado la sabia resolución de dirigirles, no tardarán en tener feliz resultado, y con esta esperanza aprovecho muy gustoso la preciosa ocasión que ha tenido á bien presentarme para ofrecer á V. M. nuevas seguridades de la alta consideración y sentimientos los más afectuosos, con los cuales soy, mi querido hermano y primo, de V. M. el más afectísimo hermano y primo

CARLOS ALBERTO.

Turín 1.º de Mayo de 1834.

CARTA DE LOS ARTILLEROS CARLISTAS

á sus antiguos compañeros en el Ejército

Queridos compañeros: La revolución, que se prometía llegar á sustituir con instituciones nuevas las magníficas creaciones de la monarquía tradicional de España, no ha logrado, al cabo de cuarenta años de pruebas dolorosas, sino destruirlo todo, y entre las ruinas acumuladas, comprometer la suerte de los intereses sociales, la dignidad y la integridad de la nación.

Al derrumbarse tantas cosas grandes, no era concebible que la corporación militar á que pertenecíamos fuese respetada; y en efecto, desconocidos sus servicios, menospreciadas sus virtudes, sus sacrificios olvidados, fué al fin disuelta, escupiéndose al rostro de los que procuramos imitarlos, la sangre de los héroes que sublimaron nuestra particular historia.

Aunque, pues, como españoles, tengamos que preocuparnos y dolernos ante todo de las desventuras comunes, como antiguos artilleros no podemos olvidar el imperioso deber de restablecer el *Cuerpo* en que se fundian nuestra vida y nuestro honor; de procurarles nuevos y más brillantes laureles para lo porvenir.

Hé aquí, compañeros y amigos, por qué nos dirigimos á vosotros.

En cumplimiento de lo que consideramos una obligación sagrada, traemos hoy la bandera de nuestra corporación ilustre al único campo donde sus tradiciones están: donde rodeada de los que han probado rectitud de principios, firmeza de carácter y acendrado españolismo, no ha de ser abatida ni humillada, sino enaltecida por ellos. Dios, la Patria y el Rey la bendicen; y al servicio de causas tan sagradas y gloriosas nada hay que no se realce, nada que no se engrandezca.

Con nuestra bandera, vienen al ejército real las reglas, los hábitos, las costumbres, todo lo que constituía la existencia íntima del noble instituto de los artilleros españoles.

Al agruparnos de nuevo en torno de la enseña que saludaron respetuosos en Zaragoza y Bailén esclarecidos capitanes de huestes extranjeras, la vida de mejores tiempos reaparece; y de tal modo, que ni ofensa ni agravio ha de haber para ninguno, y cada

cual ha de tener el puesto que le corresponde en la organización primitiva, que será rigurosamente observada.

Porque partimos de promesas solemnemente hechas por el egregio Príncipe que en estos momentos acomete la generosa empresa de abrir con su espada los caminos de la regeneración universal, nada ha de cambiarse en el modo de ser del Cuerpo de artilleros.

Por eso nos permitimos esperar que cuantos han sido y seguirán siendo al través de cualesquiera vicisitudes, más que compañeros, nuestros hermanos, han de prestarnos su leal cooperación.

Sólo nos desconsolaría, en la confianza que abrigamos, que hubiese alguno cuya vacilación demasiado prolongada pudiera ser, por la fuerza de los hechos que se consumasen, causa injustificada de pretendidos perjuicios.

No queremos creer que así suceda; y por el contrario, conocedores de la a teza de miras y pureza de sentimientos de aquellos á quienes nuestras palabras se encaminan, suponemos que desde luego han de escucharlas y atenderlas.

Los tiempos son harto duros para que la reflexión no haya madurado el consejo de la conciencia propia.

La crisis por que pasa el pueblo español es decisiva.

El remordimiento ó el orgullo del deber cumplido se ofrecen perentoriamente á nuestra elección, como legado para dejar á nuestros sucesores.

Nosotros hemos elegido ya.

¡Compañeros! Expuestos con fraternal franqueza nuestro proceder y propósito, elegid también vosotros, elevando el corazón y el espíritu á la altura de vuestros nombres.

Mientras tanto, os enviamos un saludo cordial.

En nombre de los oficiales pertenecientes al ejército real, la Comisión autorizada:

Elicio Berriz.—Antonio Brea.—Julian Garcia Gutierrez.

Frontera de España 9 de Septiembre de 1873.

CARTAS DE DON CARLOS

A mi oficial de órdenes D. José de Orbe

Graz 23 de Abril de 1894.

Mi querido Orbe: Fácil te será imaginar el dolor que me ha causado la muerte de tu padre, pues harto sabes todo lo que para mí significaba. ¡De cuántas hermosas cualidades era símbolo perfecto y acabada representación! En él podían personificarse el heroísmo de mis voluntarios, la fidelidad y el tradicional apego á sus libertades de mis queridos bizcaínos, y el apasionado culto á la Monarquía legítima, timbre de honor para la antigua nobleza castellana.

La muerte, que en tantos combates le vi buscar con temerario arrojo, no ha querido herirle, como él pedía á Dios, á caballo, y ofreciéndola á todos como digna coronación de lo que había sido su vida entera: ejemplo de sacrificio.

Pero si le ha negado la muerte del soldado, que fué su constante anhelo, la Providencia le ha concedido el fin del cristiano, con los consuelos de la Religión y de la familia.

Irreemplazable es su pérdida, y grande el vacío que deja en España. En cambio lega á nuestra historia patria y á los anales militares de mi Causa páginas inmortales. Y en ellas el resplandor de su gloria aún bastaría para señalar claramente el camino del deber á los que se sientan con alientos para imitarlo.

Dios os conceda fuerzas á ti y á tu hermano, no sólo para soportar tan rudo golpe, sino para manteneros siempre á la altura de los excepcionales deberes que impone un nombre que obliga á tanto.

Así lo pido al Cielo, y así lo espero firmemente, consolándome esta seguridad en mi aflicción.

Cuenta siempre con el particular cariño que me merece el hijo del héroe y del amigo.

Tu afectísimo,

CARLOS.

Al Sr. D. Pablo Morales

Venecia 31 de Julio de 1891.

Mi querido Morales: Con mucho gusto he leído en *El Correo Español* tu discurso pronunciado el día de Santiago, en el cual tributas la justicia debida á mi patriotismo.

A nadie cedo en amor á España, y quiero, y quise siempre, que no hubiese entre sus hijos preferencias; para todos debe ser madre igualmente solícita.

Lo he demostrado desde los primeros años de mi vida, y he tenido la satisfacción de que lo reconozcan así españoles que han servido con gloria á la patria en Ultramar, á pesar de haberme combatido antes con encono en la Península.

Te felicito por haber entreabierto esta vez tu vieja mochila de carlista y sacado de ella recuerdos, no indiferentes para la historia.

Con la esperanza de que no sea este el último servicio que prestes á la Causa, pido á Dios que te guarde, y soy, como siempre, tu afectísimo

CARLOS.

Al Marqués de Cerralbo

Venecia 21 de Septiembre de 1891.

Mi querido Cerralbo: Si alguna vez he sentido ser pobre y he echado de menos los bienes materiales que la revolución nos ha robado, ha sido siempre ante las miserias ó las desgracias de España.

El dolor de no poder remediarlas en la medida de mis deseos renuévase más agudo cuando ocurren catástrofes como las de Consuegra y Almería.

Mi mujer y yo, conmovidos por el relato de tantas desdichas, te enviamos 5,000 pesetas para nuestros infortunados compatriotas, víctimas de aquellos desastres.

Son el óbolo de los desterrados y de los despojados. A él unimos nuestras fervientes oraciones por todos los que sufren con este azote del cielo, y nuestro pesar de no poder llevarles en persona las palabras de consuelo en que rebosan nuestros corazones.

Que Dios te guarde, mi querido Cerralbo, como lo desea
Tu afectísimo

CARLOS.

A D. José de Liñán, conde de Doña-Marina

Venecia 29 de Octubre de 1891.

Mi querido Liñán: El general Cavero me ha entregado la magnífica espada que la Condesa y tú me regalais.

La acepto con muchísimo gusto, y no quiero retrasar el decir os cuánto os la agradezco.

Para mí será precioso recuerdo de vuestra visita del año pasado, y para cuantos la admiren prueba esplendente de la perfección que han logrado los trabajos artísticos en mi amada Guipúzcoa.

Firmemente espero que se empleará algún día en la defensa de las libertades de ese noble país y en la gloria de España.

Entonces será doblemente grato para mí recordar que viene de españoles á quienes quiero tanto como á vosotros.

Saluda muy cariñosamente á la Condesa y créeme siempre Tu afectísimo

CARLOS.

A la Señora Duquesa de la Unión de Cuba

Venecia 11 de Noviembre de 1891.

Querida Duquesa: La suerte de tu pobre hermano Carlos me ha traspasado el corazón.

No te he teleografiado en seguida, suponiendo que se habría retrasado el comunicarte la noticia.

Hoy que ya es pública, quiero que sepais tú y la familia la parte vivísima que tomo en vuestro dolor.

Con la muerte de tu hermano pierdo un amigo fiel, un servidor heróico, un compañero leal de los buenos como de los malos días, cuya nobleza de alma he podido apreciar en más de veinte años de trato continuo, y España pierde uno de los caracteres generosos, activos y emprendedores de que está tan necesitada.

Dios os dé, á tu hermana y á tí, resignación para soportar un golpe tan inesperado.

De todo corazón lo pide tu afectísimo,

CARLOS.

DIARIO DE DON CARLOS

(Continuación)

4 de Mayo.—Por la mañana paseo á la *gare* con Arjona; por la tarde carta de Elío en que me anuncia la llegada de Aparisi, que me espera desde esta mañana con Martínez en casa del Cura de Belloch. No es posible ir esta noche; iré mañana temprano, si no llegan en el tren de las nueve. A este efecto fuimos á esperarlos al puente, en donde los encontramos..... Luego cogí del brazo á Martínez y nos encaminamos á casa el Cura de Blaslag, pues no quería que supiesen en donde vivo. En el camino le pregunté si había comunicado mi decreto y me dijo que sí: comprendí á qué venía Aparisi, y no me sorprendió. Una vez en casa del Cura fuimos introducidos en un salón.

Aparisi, ó el Mago, como le llama Severo Catalina, tomó la palabra y me hizo una relación de más de tres horas, con gran elocuencia y haciendo resaltar sus trabajos y sufrimientos, de todo lo ocurrido en Madrid....., después de haber obedecido todos á mi mandato. Yo le escuché sin interrumpirle..... Luego hubo un momento de silencio..... despues de lo cual le dije que podía muy bien haber dejado de venir, pues todo lo que acababa de oír ya lo sabía y con más detalles. Que en cuanto á las resoluciones que había que tomar, ya sabía lo que era preciso hacer. Leyéronse entonces los papeles que traía, entre los cuales había una carta notable de Villoslada.

Despues de la cual se apagaron las velas y yo me recosté en la cama matrimonial. Aparisi quedó sentado en una butaca. Martínez á mi lado y Arjona en una silla. Entonces dijo el Mago: «Conste que yo he venido por mandato del general Elío,» y yo contesté: «Conste.» «Conste que he dicho todo lo que tenía que decir y no se me ha pedido mi parecer.» A lo cual yo le repliqué: «Conste, y conste que lo que deseas es que te lo pida, pero no lo necesito.»

Luego encendimos nuestros cigarros y nuestras pipas, y á las cinco de la mañana del día 5 tomamos chocolate y despues nos separamos. Aparisi quedó mirándome como si me preguntase: «¿Pero qué ha sido eso? ¿Debo enfadarme? ¿Debo quedar satisfecho?»

5 de Mayo.—Hé aquí el autógrafo que dirijo al Centro de la frontera con fecha 4 de Mayo:

«En Septiembre de 1870 creé ese Centro, porque, léjos de la frontera, donde era necesaria una dirección activa, inmediata y eficaz, no podía por mí mismo dar el impulso vigoroso que la premura de los momentos exigía.

«Hoy me encuentro casi entre vosotros; puedo oír pareceres,

dar órdenes rápidas, y cumplir la oferta hecha al país en la Junta de Vevey, y dirigir por mí mismo la marcha del partido.

«La existencia de ese Centro es, por lo tanto, innecesaria, y queda disuelto; pero es mi voluntad que sean públicas las razones que determinan esta medida, y pública también mi satisfacción por la manera inteligente, celosa y leal con que todos habeis tratado de llenar la difícil misión que os confiara.

«Cuento utilizar muy en breve los buenos servicios de cada uno de vosotros en pró del más rápido triunfo de la causa; y entre tanto sirva esta orden, en que doy por terminadas las tareas del Centro, de testimonio de mi cariño y de mi agradecimiento.

«Dios os guarde.—*Carlos.*»

6 de Mayo.—Extiendo los tres decretos y las reales órdenes siguientes:

«El Rey.

Por convenir así al mejor servicio, vengo en nombrar jefe de E. M. G. de mis ejércitos al teniente general D. Joaquín Elio.

El jefe de E. M. G. quedará también encargado interinamente de todos los asuntos no militares que interesen á la causa.

Dado en la frontera de España á 6 de Mayo de 1871.—*Carlos.*»

«El Rey.

Por convenir así al mejor servicio, vengo en nombrar mi primer ayudante de campo al teniente general D. José Martínez Tenaquero.

Tendreislo entendido y lo comunico al interesado.

Dado, etc.—*Carlos.*»

«El Rey.

Por convenir, etc, vengo en nombrar jefe del E. M. G. del ejército de Navarra y provincias Vascongadas al mariscal de campo D. Eustaquio Díaz de Rada.

Tendreislo, etc.»

«Al jefe de E. M. G.

Dirás de mi orden al presidente de la Junta directiva de las Cortes, que enterado de la renuncia de D. Cándido Nocedal del cargo de consiliario de dicha Junta, no he tenido á bien admitirla.

Dios te guarde.—*Carlos.*»

«Al jefe de E. M. G.

Dirás, etc., etc., que enterado de la instancia que me eleva el conde de Canga Argüelles haciendo dimisión del cargo de dicha Junta, no he tenido á bien admitirla.

Dios te guarde.—*Carlos.*»

Nuestra situación hoy es gravísima; por ocho ó diez días no ocurrirá probablemente nada de trascendental, pero siempre es verdad que estamos en crisis. Y ¿qué extraño es esto cuando toda Europa lo está? Las ambiciones se despiertan vigorosas, y es natural cuando todas presienten el triunfo. La habilidad consiste en hacerse cargo de la situación, y obrar en consecuencia. Cabrera conspira y lo hace de mala fe.

Hay en Madrid una cuestión que puede ser mucho y no es nada. Los tontos hacen mucho mal y no son pocos. Belascoain es sagaz;... tiene el don de imponerse; en este concepto vale... La cuestión parlamentaria es esta en resumen. ¿Es una partida carlista esta minoría, es decir, es una guerrilla avanzada que tiene la honra de estar destinada á abrir el fuego? ¿Sí? Entonces hago bien en mandarle, y jay del gobierno de D. Amadeo! Hago bien entonces de hacerle pasar mis órdenes por medio de mi jefe de E. M. G. ¿No? ¿Son nuestros diputados procuradores del reino? Entonces son libres, independientes; tienen derecho de hacer lo que les dé la gana y crean que su conciencia les dicta, pero con esto solo reconocen la legalidad de las Cortes; reconocen á D. Amadeo; reconocen su sistema, y jay de España! y diga Nocedal si quiere su bella frase: «El rey es dueño de mi persona, pero no de mi conciencia;» y predique Aparisi conciliación; y digan los carlistas parlamentarios que hoy soy déspota para mañana ser tirano.

No sé lo que saldrá de esto y no me importa saberlo, porque he hecho lo que deber mio era hacer, y sé que hoy la cuestión depende de un general ó hasta de un coronel que tenga resolución y bríos para jugarse la cabeza, ó de un banquero que quiera aventurar un par de millones. He dicho, y he dicho concisamente, cuál es nuestra situación, cuáles los síntomas, cuáles las esperanzas, y también he dicho dónde están las esperanzas, y también he dicho en dónde está el triunfo, pero he guardado silencio sobre el resultado. Claro está que si no hubiese tanto majadero, el triunfo era seguro, pero la partícula *si* lo hace dudoso. Creo que las dos páginas anteriores, escritas con la prisa y agitación de estos días, suplen perfectamente mi laconismo de este mes, y dicen también que no engañaba cuando escribía en Dax, «creo que pienso,» y tenía razón cuando añadía, «y esta es la mejor noticia que puedes darme.» Sí, pensaba, pero no veía tan claro como hoy; como hoy veía el triunfo, pero no creía que nos costaría tan caro y que quizás lo pondrían en peligro ambiciones bastardas y tonterías sobre todo.

Me llaman déspota: buen agüero, porque esto quiere decir que entra en la conciencia pública que sé mandar, y cuando se conspira, los paños calientes para nada sirven. ¿Se rebelarán los carlistas? Algunos tal vez. ¿Habrà palo? Sí. ¿Se perderá la causa? No. ¿Se adelantará su triunfo? Tal vez se atrase.

Pero, por fin, ¿qué sucederá? Que no habrá en España más que una solución, y que se sabrá que esta solución sirve para el caso. Eso es lo que sucederá, y probablemente de España, que no de Francia, vendrá la luz que Europa necesita y América también, y á su resplandor podrá empezarse la grande obra que reclama más que nadie esta vieja, abatida y degenerada raza latina, para la que todavía puede haber días de grandeza y bienestar. (Dicho al *resplandor del incendio*).



CRÓNICA CARLISTA DEL MES DE ABRIL

Ecos del destierro

Nuestros Infantes.—Ya salieron de Venecia, con dirección á Padua, Munich y Graz, SS. AA. RR. los infantes D. Alfonso y Doña Maria de las Nieves, despues de haber pasado algunos días agradabilísimos en el Palacio Loredan al lado de sus augustos hermanos los Sres. Duques de Madrid hablando constantemente de España y enterándose con el mayor interés de los progresos de nuestra Causa durante el viaje de SS. AA. RR. fuera de Europa.

Príncipes como D. Alfonso honran un país y una causa política, y Carlos VII sabe todas las esperanzas que, para el bien de España, puede fundar en un hermano que, como el Infante, reúne á su brillante historia militar, á su temple de alma y á su patriotismo, la misión, el respeto y el cariño más entrañables al Jefe augusto de su casa.

Ayer, 26, debieron celebrar los Infantes sus bodas de plata, bendiciendo á Dios por las felicidades de que los ha colmado en estos veinticinco años de matrimonio.

Los Reyes de Rumania en el Palacio Loredan.—Carlos VII ha tenido la alegría de recibir la visita de su amigo de los campos de batalla de Bulgaria, el rey Carlos I de Rumania, y de presentar á la reina (Cármén Sylva), su augusta esposa, nuestra amada Soberana Doña Maria Berta.

Tambien presentó al rey Carlos, en el Palacio Loredan, los Infantes D. Alfonso y doña Maria de las Nieves, la víspera de partir de Venecia SS. AA. RR., deteniéndose larguísimo rato, todos juntos, á hablar de antiguos recuerdos y de muchos amigos comunes, interesándose el Rey de Rumania por el Príncipe D. Jaime, que precisamente se halla de guarnición en la frontera de sus Estados, en Kicheneff.

Carlos I, respetado universalmente por la nobleza y rectitud de su carácter, es uno de los pocos Soberanos modernos que comprenden y practican á la antigua las responsabilidades de la realeza. Concienzudo, laboriosísimo, soldado como todos los de su

raza, puede vanagloriarse justamente, no sólo de haber dotado á su pueblo de uno de los ejércitos más brillantes de Europa, sino de haber creado ese pueblo mismo en los treinta años que lleva de reinado, convirtiendo en una nación civilizada y temida los Estados casi salvajes que encontró al subir al Trono.

Los Soberanos de Rumanía, que se habían reunido en Venecia con el príncipe Leopoldo de Hohenzollern, hermano del Rey, y con el príncipe de Wied, hermano de la Reina, empleaban todo su tiempo en excursiones por las pintorescas lagunas del Adriático. Correspondiendo á una amable indicación de la Reina, los señores Duques de Madrid ofrecieron ir á visitar más adelante á los augustos viajeros en su célebre castillo de Sinaia, donde pasan todos los veranos.

La Reina volvió al Palacio Loredán á visitar á Doña María Berta el 24, y D. Carlos le enseñó la histórica sala de nuestras Banderas, que su marido ya conocía, y que á la cultísima Soberana, tan entusiasta por los hechos gloriosos y por los caracteres caballerescos, interesó en alto grado, examinando minuciosamente todas aquellas reliquias guerreras.

El 28 de Abril.—Hoy cúmplense dos años del matrimonio de nuestros augustos Soberanos proscriptos.

Esa fecha ha sido conmemorada en la casa del destierro en la intimidad de la familia, como una de esas dulces fiestas del hogar de las que se excluyen los extraños.

Dos años há que en igual día recibió Doña María Berta la consagración de Reina digna de los heroicos y probados carlistas, merced á la innoble persecución de que fué blanco, y que resultó un triunfo mucho mayor de cuantos han alcanzado otras Princesas, mal sentadas en Tronos usurpados, y que no conocen lo que es el amor de su pueblo.

Desde aquel solemne día Doña María Berta, hablando siempre en español, y lo que es más, sintiendo siempre á la española, ha sabido probar á cuantos han tenido el honor de oirla cuán identificada está con su nueva patria.

Bien pueden atestiguarlo los muchos españoles que han ido despues á rendirle pleito homenaje en el palacio Loredan, así como los frailes que la admiraron en Palestina, y hasta algunos liberales, admitidos gustosísimamente á su presencia sólo por ser compatriotas nuestros.

Los carlistas, que tanto aman á su Rey, al ver la felicidad que su augusta compañera le procurara en su duro destierro, la parte que toma en sus alegrías y en sus penas, la conciencia y la íntima satisfacción con que cumple sus altos deberes de esposa y de Reina, la admirarán cada vez más y celebrarán el día de mañana como uno de los más venturosos para su Rey y para la Causa de su Rey, que es la de España.

En la gran familia carlista son fiestas del corazón las fiestas de nuestra Familia Real.

Buenas nuevas.—En las cartas de las que extractamos los anteriores noticias se nos dice que Carlos VII está satisfecho en alto grado de su digno representante en España, señor marqués de Cerralbo, y otros importantes personajes de nuestra comunión.

Ya hemos dicho las afectuosas pruebas de amistad que se cambiaron entre nuestros Soberanos proscriptos y los Reyes de Rumania durante la permanencia de estos últimos en Venecia.

Cuando SS. MM. partieron para Rumania, la Reina salió en su coche-salón, llevando en la mano un ramo, atado con una gran cinta de seda de los colores de la bandera española, regalo de Doña Maria Berta, y antes de atravesar la frontera telegrafió desde el camino á la Sra. Duquesa de Madrid en términos cariñosísimos para darle gracias por sus hermosas flores.

Nuestra amada Soberana la contestó en el acto á Bucharest, para que al llegar á su capital encontrase allí su afectuoso saludo.

—Los Sres. Duques de Madrid han debido salir de Venecia para acompañar á la Infanta Doña Elvira, que iba á embarcarse en uno de los puertos del Mediterráneo con objeto de emprender un largo viaje marítimo de recreo. Los Sres. Duques de Madrid deseaban pasar con la Infanta los últimos dias de su estancia en Italia, y no querían separarse de ella más que á bordo del buque que la conduce.

Acompañan á S. A. R. en este viaje, que durará próximamente dos meses, la Condesa de Lasuen y el coronel D. Miguel de Ortigosa.

—El 28 de Abril recibieron los Sres. Duques de Madrid afectuosos telegramas de Príncipes parientes y amigos, felicitándoles por el segundo aniversario de su matrimonio, fiesta que se celebró por los augustos proscriptos con la mayor intimidad.

Doña Maria Berta, que en igual fecha del año pasado había regalado á su augusto esposo una sortija con un magnífico rubí, joya de tanta riqueza como exquisito gusto, le ha dado este año otra idéntica para hacer juego con aquella, pero sustituyendo el rubí por un zafiro no menos espléndido.

Carlos VII la regaló á su vez una elegantísima pulsera con dos aros, de rubies el uno y de brillantes el otro, símbolo de los dos años que van transcurridos de su unión felicísima.

La víspera de aquel fausto aniversario tuvieron los augustos proscriptos la sorpresa de recibir un presente que un querido amigo nuestro, brillante militar y oficial bizarro, se había propuesto enviar dos años antes á Praga, como regalo de boda para Doña Maria Berta, y que aplazado el envío definitivamente, ha llegado con toda oportunidad al segundo aniversario. Dicho presente es una reliquia de san Fernando, colocada sobre un trozo de bandera mora arrebatada en la batalla de los Castillejos por Pedro Mur, cabo del escuadrón de húsares de Pavia que mandaba el padre del donante.

El deli adísimo pensamiento fué muy estimado y agradecido

por los augustos proscriptos, que conservarán como una verdadera joya aquel recuerdo, reliquia no sólo religiosa, sino patriótica y monárquica.

—Según nuestras últimas noticias de Rusia, el Príncipe D. Jaime llegó á su guarnición de Kicheneff el 22 de Abril por la noche, acompañándole hasta allí, desde Odessa, el alférez de caballería que había sido agregado á su persona mientras permaneció en el Estado Mayor de su Cuerpo de ejército.

A la mañana siguiente presentóse S. A. R. al coronel de su regimiento, é hizo las visitas de ordenanza á los demás oficiales superiores, y al jefe de su escuadrón, que es el primero, empezando inmediatamente á prestar servicio.

Según éste, el Príncipe debe hallarse en el escuadrón todas las mañanas á las siete, tomar parte en el ejercicio é instrucción hasta las once y media, á esta hora ir á pedir órdenes, y montar luego hasta las dos, haciendo rigurosamente todo lo que corresponde á su empleo.

Kicheneff tiene fama de población poco divertida y de clima ingrato, castigada sin cesar por tormentas de polvo y enterrada en barro; sin embargo, según nos dicen las personas que nos escriben, S. A. R. está contentísimo y cada vez más entusiasmado con la carrera militar.

Nosotros estamos seguros que con su conducta en el ejército del Czar hará honor á su nombre y á su patria.

Ofrenda al apóstol Santiago

«Venecia 24 de Marzo de 1896.

Mi querido Mella: El conde de Casasola te entregará una casulla hecha con tela del vestido de boda de María Berta, y que lleva bordada una copia exacta de la imagen de Santiago que está en el centro de la bandera del batallón de mis Guías.

Dicha casulla es para la basilica de Compostela. Mi mujer, que tanto ama ya á España, la ofrece á nuestro glorioso Patrón.

Envíala en su nombre y en el mío, tú, unido por tantos vínculos á aquel hermoso pedazo de la patria española.

Al designarte para este encargo, no olvido tampoco que una vez hablaste del día en que pueda ir yo, en persona, á hincarme de rodillas ante la tumba del Apóstol, como lo hice el año pasado en el lugar santificado por su martirio, y á colgar mi espada en su santuario.

Casasola te dirá igualmente la gratitud y el entusiasmo con que sigo tus brillantes campañas oratorias y los vivos deseos que tenemos María Berta y yo de conocerte.

Dios te guarde y continúe dispensándote con pródiga mano sus luces y su gracia, como de todo corazón lo desea tu afectísimo,

CARLOS.»

Nuestro querido compañero el Sr. Vázquez de Mel a ha cumplido ya el régio encargo con que fué honrado. El día 28, segundo aniversario de la boda de los augustos señores Duques de Madrid, se celebró en la cripta de la basilica de Compostela, donde reposan los sagrados restos del Hijo del Trueno, una Misa con la calsulla ofrecida al venerando Apostol por D.^a Maria Berta.

Por telégrafo

«Santiago 28 (9 m.)

Cumpliendo el encargo de los señores Duques de Madrid, hoy se aplicó la Misa por la intención de los augustos donantes, que dijo el canónigo arcipreste de esta Catedral, asistiendo numerosos amigos y haciendo fervientes votos por que se cumplan los nuestros.—*Pedrosa.*»

Telegramas de felicitación

«Marqués de Cerralbo.—Madrid.

Venecia, 17 (2'30 m.) - Altamente satisfecho por el resultado de las elecciones, envío afectuoso saludo á nuestros diputados y doy gracias á cuantos lucharon en ellas y á sus admirables electores que, enemigos del sistema parlamentario, han vencido sus legítimas repugnancias para darme prueba de disciplina y no privar á España de voces elocuentes y caracteres levantados en estos momentos de patrióticas angustias. Gracias á ti también, que con tanta abnegación has dirigido la lucha y con tanto acierto obtenido la victoria.

CARLOS.»

«Tirso de Olazábal.—San Juan de Luz.

Da gracias á mis fieles guipuzcoanos por su doble triunfo, tan valerosamente obtenido bajo tu dirección. Encárgote particularmente hacer pública mi gratitud á los electores de Azpeitia y mis felicitaciones á Arana. Nunca olvidaré que su nombre ha servido victoriosamente de bandera para humillar una rebelión agonizante, y por su odiosa deslealtad, tan opuesta á la nobleza del carácter español.

CARLOS.»

«Venecia, 26 (10'40 n.)

Mi querido Llauder: Recibe mil parabienes por tu elección y transmítelas á la heroica Gerona. Bien acreedor eres a ese triunfo por tus grandes servicios desde hace treinta años, las persecuciones sufridas con tanta abnegación, tu constancia en combatir á los rebeldes á toda legítima autoridad, y el precioso concurso que me prestaste en la prensa, singularmente para fundar mi órgano oficioso. Cataluña se honra al honrarte á ti, leal entre los leales.

CARLOS »

Cartas de D. Carlos

Venecia 20 de Abril de 1896.

Mi querido Tamarit: Mucho te agradezco tu carta del 16, llena de tan interesantes detalles sobre tu elección.

Precisamente en estos momentos tengo la gran alegría de que esté en mi casa mi hermano Alfonso, y nuestras conversaciones, como puedes imaginarte, versan con frecuencia sobre los recuerdos de la guerra y del tiempo felicísimo en que vivíamos en España.

Al leer las escenas que tú me refieres de Esluga, Borjas del Campo, Selva, Maspujols, Riudoms, Alforja, Molá, Torroja y de tantos otros lugares de esa campiña empapada en sangre carlista, reconocía en tus entusiastas electores á los dignos hijos de aquellos héroes, cuyas hazañas estoy oyendo encomiar á mi querido hermano, émulas de las que yo capitaneaba en el Norte.

Repite las gracias á todos ellos en nombre mio, y díles que el espíritu de abnegación y disciplina de que acaban de dar pruebas relevantes en un terreno á donde sólo acuden por obediencia, me responde de las esperanzas que puedo fundar en ellos, cuando el honor ó la integridad de España los llamen á luchas más conformes con los impulsos de su corazón.

Te felicito porque te hayan designado para representarlos. Digno te hacen de esa distinción tus servicios como mi oficial de órdenes y el ilustre nombre que llevas, que todos los buenos legitimistas aprendieron ya á respetar en la persona de tu buen padre y en la de tu inolvidable tío, uno de mis fieles servidores desde el Consejo de Londres de 1868.

Jaime me escribe, cada vez más entusiasmado del servicio militar y más contento de prestarlo en el Ejército del Czar, al que ha tomado gran cariño. Al lado mio pudiste apreciar tú mismo, en días de gloria y de prueba, á aquellos bravos soldados. Hasta ahora había permanecido Jaime en el Estado Mayor de Odesa, pero desde hoy debe ingresar en filas incorporándose á su regimiento en Kicheneff. Dios le proteja y le conserve digno del gran pueblo español, al que tantas pruebas de amor debemos.

María Berta, que sigue con el mayor interés los nobles esfuerzos de los buenos españoles, te envía también sus felicitaciones y saluda cariñosamente á la Marquesa. Y yo, mi querido Tamarit, quedo como siempre tu afectísimo,

CARLOS.

Mi querido Arana: Apenas me fué conocido tu triunfo en Azpeitia rogué por telégrafo á Olazabal que te transmitiera mis felicitaciones.

Quiero yo repe irtelas personalmente y encargarte que des las gracias á tus honrados y valerosos electores.

Muy viva es mi gratitud á todos los candidatos que, con próspe-

ra ó adversa fortuna, acaban de luchar tremolando nuestra bandera y á cuantos les han ayudado con sus votos.

Pero en el distrito de Azpeitia la lucha revestia especial significación. Allí se peleaba por la honra de nuestra Causa, por la dignidad de Guipúzcoa, por los fueros de la verdad, por limpiar el honor vascongado de la mancha de deslealtad con que algunos querían oscurecerle.

En el resto de España nuestros amigos combatían contra el error, acaso profesado de buena fe. En Azpeitia contra la falsedad pérfidamente propalada. Si tus dignos compañeros de Diputación han podido en otras partes vencer á engañados, tú has tenido la gloria de humillar á engañadores.

En nombre de la honrada España de nuestras tradiciones y de la lealísima Guipúzcoa te doy las gracias.

Dios te guarde y te recompense como de corazón lo desea,
Tu afectísimo

CARLOS.

Cataluña de enhorabuena

Cataluña está de enhorabuena.

Al triunfo de los señores Llorens y Tamarit tenemos que añadir el que obtuvo en Girona en las elecciones para senadores el infatigable escritor periodista, D. Luis M.^a de Llauder.

El director de nuestro querido colega *El Correo Catalan* obtuvo 196 votos, quedando en segundo lugar.

El triunfo de Llauder habrá llenado de satisfacción y orgullo á todos los carlistas de la noble tierra catalana, que ven en dicho personaje el prototipo del caballero católico y carlista, dispuesto siempre á sacrificarlo todo en aras de la causa por que viene batallando sin tregua ni descanso desde el día que abandonó las aulas, después de obtener brillantísimos triunfos literarios, precursores de los que le esperaban en el periodismo.

Nuestra más cumplida enhorabuena al señor Llauder.

En Guipúzcoa triunfó nuestro querido colaborador D. Tirso de Olazabal, cuya biografía y retrato publicaremos en el tomo siguiente.

EL BANQUETE DE LA JUVENTUD DE BARCELONA

en obsequio á los señores Llauder y Llorens

Los vastos salones del Hotel Condal estaban el día 29 de Abril llenos por esta juventud vigorosa, entusiasta, que siente avivarse por momentos el amor á la Causa tres veces santa.

Al frente del gran Hotel se situó la banda de la Casa de Caridad, que amenizó el acto con el himno «Guernikako arbola», que tanto entusiasmo produce por los buenos recuerdos que evoca.

Cuando penetraron en los vastos salones el senador señor Llauder y los diputados señores Llorens y Tamarit, una nutrida salva de aplausos enardeció á la concurrencia que se apiñaba al rededor de nuestros ilustres representantes.

Ocupó la presidencia el nuevo senador del Reino don Luis M.^a de Llauder, quien tenía á su derecha al diputado señor Llorens, al general carlista Moore, á los señores Senillosa, presidente de la Juventud Carlista y vice-secretario de la Junta del Circulo; Bernat, diputado provincial por Valls-Montblanch (Tarragona), y á la izquierda el señor Marqués de Tamarit, diputado á Cortes por Tarragona, general carlista Mora, Duque de Solferino, Baron de Albi y D. Mariano Fortuny.

Como representante de la autoridad civil asistió al acto el inspector Sr. Bel.

Durante la comida las animadas conversaciones versaron sobre las últimas elecciones y la marcha progresiva que se observa en nuestra Comunion, cada dia más fuerte y entusiasta.

Inició los brindis el Sr. Pedreny, quien brindó para que el ilustre desterrado de Venecia venga pronto á nuestra tierra para arrojar de España á esa carcoma podrida del liberalismo que todo lo corroe y lo destruye: brindó también por nuestro ilustre Jefe regional Sr. Llauder y por el Sr. Llorens, diputado por Olot, ministros futuros de D. Carlos, y dedicó un cordial saludo al Sr. Marqués de Tamarit, recordándole que en el Congreso fustigue de una manera terminante al liberalismo. Una nutrida salva de aplausos apagó las últimas frases del Sr. Pedreny.

Levantóse el Sr. Corominas (D. Ramón), quien tuvo tantas frases acertadisimas que logró subyugar al auditorio. Dijo que si de dos vidas pudiéramos nosotros disponer, dedicaríamos ambas á la defensa de la Causa carlista, cuyo elogio hizo con elocuente frase. Al brindar por los diputados Llorens y marqués de Tamarit, les invitó á que con su palabra arrebatadora y con su actividad incansable dirigieran sus esfuerzos para barrer á los filibusteros de aquí, tanto ó más funestos que los que combatimos en la manigua. Su brindis fué dedicado á nuestro Augusto Jefe, que es el descendiente legitimo de los anteriores.

El delegado de la Autoridad manifestó vivamente su disgusto por las repetidas alusiones que se hacian al R..., y entonces el señor Duque de Solferino dijo en términos breves y enérgicos que hacia suyas las palabras que acababan de pronunciarse, dando lugar á una verdadera explosion de entusiasmo.

El Sr. Cò y Borrell dió lectura á unos versos satíricos muy bien escritos y no menos intencionados, que fueron ruidosamente aplaudidos.]

Cuando se levantó el Sr. Condominas hubo un momento de expectación general. Su brindis fué tan corto como elocuente: dijo que brindaba por Cataluña, que honrando al Sr. Llauder, *leal entre los leales*, se honraba á si misma. Tan oportuno recuerdo del tele-

grama] del señor Duque de Madrid produjo un entusiasmo indescriptible.

El señor Lacour recordó al señor Marqués de Cerralbo por boca de los dignos [representantes del carlismo que pasan ahora á Madrid; que nuestro partido quiere regenerar á España, y lo conseguirá; que los sagrados lemas de Dios, Patria y Rey, que tantos días de gloria proporcionaron á pasadas generaciones, se vean en breve triunfantes del asqueroso ambiente en que envuelve á nuestra patria el malhadado liberalismo; pues si bien éste ensucia el gualdo y rojo de nuestra bandera, aquí está la sangre de la juventud carlista, que gustosa será derramada para devolverla el color rojo. Hubo vivas y aplausos entusiastas.

El fogoso orador Sr. Espigó tuvo un hábil periodo al recordar las frases que el diputado señor Llorens pronunció en el día anterior. Estas son: «Que la victoria que hoy celebramos es preludio de la de mañana.»

El Sr. Ventura recordó la frase de Bossuet, que la verdad es una y que no cambia jamás. Así es—dijo—el tradicionalismo, que no cambia ni se transforma, y que jamás imitará á otro partido cuyas diversas fases y evoluciones son tan rápidas y constantes como perniciosos sus efectos. Refiriéndose al fusil del Sr. Llorens y dirigiéndose á la entusiasta Juventud carlista dijo: «Trabajad con fe y no olvideis por ahora la propaganda pacífica, que cuando nos tenga que servir ya nos lo entregarán.»

El Presidente de la Juventud Carlista Sr. Senillosa mereció ser aplaudidísimo por sus frases elocuentes y entusiastas, recordando próximos acontecimientos en que todos á una podremos gritar viva el R... sin puntos suspensivos.

Estuvo, como siempre, elocuentísimo el señor Baron de Albi. Refiriéndose al delegado del gobernador, que habia prohibido nombrar al R..., dijo con sumo gracejo que allí pareceríamos nocedalistas, ya que íbamos á suprimir el tercer lema de nuestra bandera. Recordó que el partido carlista es el único que ofrece y puede ofrecer esta union y entusiasmo que causa envidia á los contrarios y que siempre fué el orgullo de nuestra Comunidad. Recordando hechos del nuevo senador Sr. Llauder, ya de todos conocidos y alabados, citó con suma oportunidad que sólo la manera hábil con que arrancó la máscara á Nocedal bastaria para que los carlistas catalanes le levantásemos una estatua. Abogó para que el jefe del Estado lo sea en efecto, esto es, que reine y gobierne de veras y no suceda como ahora que las solicitudes y las instancias las entrega á sus inferiores, ó como si dijéramos al mayordomo ó á su peaton.

El ilustrado abogado D. Mariano Fortuny brindó por la Academia de la Juventud Carlista y por la BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA que cada cual dentro de su esfera tanta utilidad prestan á nuestra Causa. Dijo que el liberalismo muere á manos de sus infamias y que todo el mundo reconoce que la ola del carlismo ha de invadir

y ahogar todas estas astucias de que hoy se valen los liberales para continuar denigrando al país. Dirigiéndose a los nuevos Senador y Diputados les dijo que van á librar la última batalla parlamentaria y que su triunfo indica á la faz del mundo que los carlistas saben salir victoriosos, así en balas como en votos, así en votos como en balas.

El ilustre general carlista Sr. Moore brindó con galana frase por el Jefe regional y Senador D. Luís M.^a de Llauder, por el Diputado Sr. Llorens y por los Sres. Marqués de Tamarit y Duque de Solferino, de quienes dijo que á sus nobles títulos hay que agregar la nobleza de los hechos.

El señor Marqués de Tamarit afirmó que vale más que se nos tema que no que se nos quiera. Brindó por el Rey, por toda la Familia real, por los Sres. Llauder, Llorens, Duque de Solferino, España, quien—dijo—á pesar de los pesares se sentará en el Congreso. Ruidosas salvas de aplausos siguieron á las palabras del señor Marqués de Tamarit.

Dijo el Sr. Llorens que gracias á la investidura de diputado con que le han honrado los carlistas podia hablar sin miedo ni trabas de ninguna clase. Después de un periodo grandilocuente, que no publicamos por miedo á la libertad que padecemos, dijo el ilustre diputado que constantemente pide á Dios que le quite la vida antes que ser traidor á la bandera carlista que ya veneraron y defendieron sus abuelos. Brindó por los batallones de voluntarios catalanes que tanto se distinguieron en la pasada campaña, cuyas banderas desea ya verlas desplegadas al viento. Dedicó elocuentes frases á la Juventud carlista, á la que ya consideraba—dijo—como Academia Militar, y que con ellos espera poder brindar en plazo no lejano y en los alrededores de Madrid por nuestro augusto Jefe.

Resumió los brindis el senador por Gerona Sr. Llauder, quien pronunció elocuentes frases para expresar que más que conmovido se sentia orgulloso por el acto, ó más bien, por la serie de actos que en su distrito de Cataluña habia [podido ofrecer á la vista del Sr. Llorens, dignísimo representante del partido carlista en las próximas Cámaras.

Frases entusiastas y cariñosas tuvo para la Juventud carlista que tanta propaganda hace para que en plazo no lejano todos estos árboles frondosos cubran de flores el suelo de la patria.

Analizando los males que corroen á nuestra España, dijo que la falta de temor de Dios, de verdadero interés por la Patria y de un Rey que gobierne son la única causa de nuestra desdicha, pues los liberales que todo lo invaden con sus ponzoñosos ardides, han logrado transformar las cosas de la manera crítica que todos sabemos, y que si en España se procediera á un riguroso plebiscito no saldrían las cosas de la manera que salen hoy, lo cual reconocen hasta personas contrarias á nuestro Credo.

Gerona á los señores Llauder y Llorens

Despues de recibir los señores Llauder y Llorens innumerables felicitaciones y visitas de carlistas de muchas poblaciones de la provincia, reuniéronse en el Circulo, cuyos salones estaban ateadísimos, con las Juntas provincial y de distrito, y dirigiéronse al teatro, situado en el interior de las Casas Consistoriales.

Adornado é iluminado como estaba el salón-platea, ofrecía imponente aspecto. Tres largas mesas ocupaban su extensión, uniéndose á la de la presidencia, que se colocó en el escenario. El retrato de nuestro augusto Jefe, cobijado por rico dosel de terciopelo y por la corona régia, presidía el acto, recibiendo simpática luz y el aroma de flores y plantas.

Las mesas estaban dispuestas para trescientos comensales, mas como no fueron suficientes colocáronse otras suplementarias para dar cabida á muchos, no á todos, de los que solicitaban tomar parte en el banquete.

Todas las clases sociales estaban allí reunidas, fraternizando al calor de unos mismos ideales, pero era consolador el ver la falange de acaudalados propietarios de todas las regiones de la provincia, de los cuales dijo con acierto un orador que casi representaban «la mitad de la contribución territorial de la provincia». Vimos con júbilo al aristócrata y al abogado sentarse junto al obrero, á ese obrero modelo de lealtad y nobleza, que empobrecido por el fisco y por la suerte de la guerra, rechaza con altanería el oro del mercader de votos.

En cuanto penetraron en el salon los señores Llauder y Llorens resonó nutridísima salva de aplausos. Colocados en sus respectivos sitios los comensales, el efecto del conjunto era admirable.

La presidencia fué ocupada por D. Luis M.^a de Llauder, teniendo á su derecha á D. Joaquín Llorens, al diputado provincial D. Enrique Huguet; D. Pedro Llosas, de la Junta de Olot; D. José Noguera, diputado provincial; al señor Barón de Albi y D. Sebastian Sans; y á su izquierda al presidente de la Junta provincial D. Jerónimo Pujol; D. Miguel Verdaguer, diputado provincial; don Manuel Llinás de Pastors, presidente del Circulo; D. Manuel Bonmati, y á los señores Calm y Falcó.

Seguian luego los concejales carlistas, representaciones de Juntas y pueblos, etc. Renunciamos á citar nombres, porque además de omitir muchos deberíamos publicar una lista interminable.

El banquete, no obstante el número de los asistentes, estuvo servido con esmero. La animación era, como es de suponer, extraordinaria, pero al descorcharse el espumoso *Champagne* llegó aquélla á todo su apogeo. Iban á comenzar los brindis.

Entre tanto el teatro iba llenándose de público. En poco rato los palcos viéronse hermoseados por distinguidas damas y bellas

señoritas, cuyos sentimientos alientan y afirman las convicciones de los hombres.

En los pasillos y *paraiso* soportábanse con resignación [apretó-nes y un calor asfixiante.

En medio de la mayor expectación inauguró los brindis el señor Pujol. Con frase galana, sentida, como inspirada por un corazón carlista, elogió los trabajos de los carlistas para lograr el triunfo apetecido, que deseaban que fuera el de paz. Ante las tristezas y vicisitudes de la patria los carlistas debían estar dispuestos á salvarla; esto deseaban, y para conseguirlo no perdonarían medio alguno.

Dedicó notables párrafos á los ilustres presidentes, recibiendo calurosos aplausos.

Siguióle en el uso de la palabra el Sr. Palau, residente en Barcelona. Habló en nombre de la Junta del Circulo de ésta y brotó de sus labios una filigrana de notas. Dejó al parlamentarismo, principio y fin de nuestros males, en su lugar correspondiente y pulverizó sus ídolos y ambiciones, exponiendo la grandeza de ideas y objeto perseguido por los carlistas, citando los prestigios é historia de Llauder y Llorens. Coronó su obra, que de tal puede calificarse, diciendo que «el fusil Llorens llegará donde no alcance el Maüser liberal.»

Habló luego el Sr. Llosas; con voz elocuente y tribunicia demostró que el triunfo de la candidatura Llorens significa el triunfo del Carlismo en un distrito motejado por la ambición de los hombres, pero cuya historia acreditaba su abolengo.

Levantóse á continuación el Sr. Vidal de Llobatera, cuyos entusiasmos son los mismos de su juventud, y pronunció un brindis que como inspirado por su lealtad enalteció la bandera carlista, la unidad de nuestro credo, la importancia del acto, el valer de los presidentes, resumiendo sus frases con un ¡viva el R...!

En nombre de la Juventud carlista brindó el Sr. Mojuelo, quien demostró ser elocuente, combatiendo el sistema liberal y celebrando la aparición de esa aurora de vida que ha de iluminar al profano para que abraze el Crucifijo y la espada y salve á nuestra patria.

El Sr. Serrano Casanovas dedicó su brindis á la prensa, cuya preponderancia y medios reconoció, elogiando su eficacia cuando se colocaba al servicio de la verdad.

La prensa gerundense, dignamente representada, además de la carlista, por *La Lucha*, *El Diario* y *El Correo de Gerona*, *El Independiente* y algun otro cuyo nombre no recordamos, contestó á la deferencia del Sr. Serrano, brindando el Sr. Adrouer, no por el hombre político, sino por el periodista acreditado Sr. Llauder.

El Sr. Fontanillas leyó magistralmente una hermosísima poesía del inspirado vate y amigo nuestro D. José Franquet y Serra dedicada al Sr. Llorens. Fué muy aplaudida. Siendo saludado con

una salva de aplausos se levantó el señor Barón de Albi, y como siempre pronunció un discurso arrebatador. Dedicó inspirados periodos á todos los políticos allí reunidos, pues las circunstancias de la patria motivan el abrazo fraternal de todos los españoles. Habló del distrito de Olot, ponderó sus tradicionales costumbres y el carácter de sus hijos.

Explicó con ganancia de frase lo que significa el sistema representativo en nuestro partido, y rechazó con energía la nota de absolutista. Habló del regionalismo, cuyas salvadoras ideas puede ofrecer la comunión carlista, y terminó despues de ser interrumpido distintas veces por los aplausos del público, brindando por el triunfo del desterrado de Venecia.

Levántase el Sr. Llorens. Grandes aclamaciones y aplausos. Con sonora y vibrante voz dijo que sentía no poder expresar su gratitud á todos los que por una causa santa,—pero que entre otros sacrificios exige el amor propio,—sabian vencer donde estaba el honor del partido. Entrando en política dijo: Queremos el rey para la patria, y la patria y el rey para Dios. Demostró por qué son católicos los carlistas y que pretenden que la luz del Evangelio informe la enseñanza, que querian fuera obligatoria los carlistas *obscurantistas*. Dedicó un saludo muy sentido al prisionero del Vaticano.

Demostró qué clase de monarquía era la defendida por nuestro partido; «queremos que el rey sea fiel á la Iglesia, el primer súbdito y caballero, y sepa decir: «Yo el rey.» Abogó por las libertades regionales y tuvo inspiradissimas palabras para el ejército que lucha en la manigua. Terminó brindando por las Juntas, por su distrito, que prometió no abandonar y por toda Cataluña. (Grandes aplausos)

A continuación se levantó el Sr. Llauder, siendo tambien aclamado y aplaudido. Comenzó manifestando su agradecimiento á los carlistas y elogió su importancia adquirida, que atrae á la opinión. Dijo que el partido carlista era lo que será mañana España entera, cuando sus hijos, cansados de tanta explotación moral y material, abracen nuestros principios. Demostró que el Catolicismo daba fuerza á nuestra comunión y que se impone cada vez mas á nuestra sociedad la idea religiosa. Para que un poder sea bueno y haga felices á sus súbditos debe ser católico. Manifestó que los carlistas habian estado siempre en lo cierto al vaticinar los males que traería consigo el liberalismo. Se impone, pues, una reacción. Agradeciendo los obsequios y frases, dedicó elegantes palabras á las señoras. Hablando de Gerona, de su historia, de sus lauros inmarcesibles, tuvo periodos brillantes y elocuentes. Dijo que si la elección de senadores le favorecia con la suerte, sabría corresponder á la atención de los gerundenses. El Sr. Llauder fué calurosamente aplaudido y felicitado. El Sr. Casadevall dió lectura á sentidos telegramas del marqués de Cerralbo y el marqués de la Torre. También se leyeron los que se expedieron á Roma, á Venecia y á Madrid.

Velada en obsequio al Excmo. Sr. Marqués de Tamarit

La Juventud carlista de Barcelona organizó en obsequio al ilustre diputado por la circunscripción de Tarragona una velada que resultó amena é interesante.

El primer discurso fué el del entusiasta jóven señor Bernat.

Despues de hacer varias consideraciones sobre la actual cuestión social señaló que solo puede hallar solución por la organización gremial.

Examinó el reinado de Jaime I aduciendo datos históricos sobre los principales acontecimientos, ocupándose especialmente de la constitución del Consejo de Ciento y los Comunes y la riqueza durante esta época de Cataluña, citando los nombres más florecientes en las artes, la industria y el comercio.

Terminó ofreciéndose al señor Marqués para todo cuanto fuese necesario para conseguir nuestras aspiraciones.

A instancias del público subió á la tribuna el señor Baron de Albi, manifestando que ya que se hallaba entre amigos hablaría con la franqueza que le es peculiar. Lamentó esa libertad que existe para decir cualquier dislate y de restricción que se impone á los que defendemos la mejor de las causas.

Habló muy detenidamente y con mucho gracejo del actual sistema parlamentario, que concede la facultad de pensar como se quiere. Hizo un acabado parangon entre los partidos que turnan en el poder, de lo que dedujo muy filosóficamente que el parlamentarismo es una farsa.

El señor Fortuny en una sentida improvisación hizo ver los males sin cuento que ha producido el sistema liberal; que sus partidarios son un mundo que se va y nosotros un mundo que viene, pues aquéllos predicán la mentira. Citó el año 1820 como fecha en que empezó el liberalismo con la traición á la monarquía; los años 1834 y 1835 con el asesinato de los frailes; y manifestó que el liberalismo prometió muchas garantías y ninguna ha cumplido.

En medio de atronadores aplausos se levantó el señor Marqués de Tamarit, quien despues de dar las gracias á los allí presentes por las deferencias y atenciones que habian tenido con él y que éstas se dirigian al primer oficial de órdenes del R..., hizo una acabada apología del catalan, que jamás ha sido traidor, y que sólo lo sería si le obligaran á renegar del rey, pues con la ley se logra todo; de otra suerte no hay fuerza humana que le detenga.

Encareció obediencia y sumisión á nuestros legítimos jefes, pues sus órdenes se obedecen, no se discuten.

Despues de relatar una anécdota de suma oportunidad, terminó manifestando que si en estos momentos tuviésemos un instante de vacilación, levantáramos los ojos al cielo y recordáramos aquellos mártires que dieron su sangre defendiendo á su Dios, á su Patria y á su Rey.

El señor Marqués y demás oradores citados fueron aplaudidos

varias veces y felicitados al final de la velada por la concurrencia que llenaba el salon del Círculo carlista.

Leyeron además poesias los señores Espigó, Figa, Tayadella, Cabeza, el niño Bertran y la señorita Mora, siendo recibidas con agrado y repetidas casi todas. Amenizaron la velada en la parte musical los señores Senesteve, Colom y otros.

El joven señor Pedreny dió las más expresivas gracias á la concurrencia.

Recepción del Sr. Llorens en el Círculo Carlista

Mucho antes de la hora señalada era poco menos que imposible penetrar en los salones del Círculo con motivo de celebrarse la velada en honor del diputado por Olot señor Llorens. El salon de actos estaba artísticamente adornado con arbustos y flores que alumbraban bonitos faroles de varios colores muy bien dispuestos entre el follaje; asimismo era de admirar un magnífico busto del Marqués de Cerralbo, de un parecido notable, que se destacaba en el centro de la sala.

A las nueve llegó el señor Llorens, el cual junto con varios individuos de las Juntas y del Círculo recorrieron el local en medio de estrepitosos aplausos y aclamaciones, empezando la sesión á las nueve y media de la noche.

En medio de un entusiasmo indescriptible subió á la tribuna el diputado por Olot don Joaquín Llorens para dirigir la palabra á la apiñada multitud que había invadido el local del Círculo.

Empezó el señor Llorens su elocuente é interesante discurso manifestando que el estado algo delicado de su garganta no le permitía extenderse cual deseara.

Se manifestó muy agradecido á los catalanes por la leal y heróica campaña que en favor de nuestra causa tres veces santa hicieron los olotenses, en la que se ha puesto de relieve la lealtad contra la seducción del oro.

Consideró el triunfo de los carlistas próximo, estando adheridos incondicionalmente á nuestros legítimos Jefes.

Contestando á una petición que se le hiciera, indicó que en el caso de que la Patria exigiese de él un sacrificio, ocuparía el puesto que le señalara quien puede, pero que si de su voluntad dependiese, preferiría Cataluña, por la que siente tantas simpatías.

Encareció poderosamente suma paciencia á los carlistas, y que secundaran siempre los mandatos de nuestro Augusto Jefe.

Extendiéndose luego en oportunas consideraciones sobre los tres lemas de nuestra bandera inmaculada, manifestó muy concretamente que somos católicos incondicionales, españoles incondicionales y monárquicos condicionales, y que defendemos á Don Carlos porque como católico y caballero cumplirá todas las leyes religiosas y sociales con los procuradores en Cortes á la antigua.

Y puesto que Don Carlos defiende todos estos salvadores principios hemos de acatarle, secundarle y respetarle.

Terminó su interesantísimo discurso ofreciéndose á todos los presentes, no como jefe, sino como leal compañero y camarada.

Este discurso fué interrumpido varias veces por los aplausos del numeroso público, y al terminar fué objeto de una delirante ovación.

El secretario del Circulo don Salvador Palau dirigió atinadas observaciones encaminadas á demostrar los desastrosos efectos de los actuales Estados políticos de nuestros días y el medio para que florezca la verdadera política. Tuvo frases de mucho chiste que entusiasmaron al auditorio, que le aplaudió frenéticamente.

A instancias de varios señores que llegaron tarde y que deseaban oír la autorizada palabra del señor Llorens, volvió á hablar otra vez, y como siempre estuvo acertadísimo al desarrollar sus pensamientos. Aplausos, bravos y vitores coronaron este segundo é intencionado discurso.

Banquete en honor del diputado por Azpeitia, Sr. Arana

En el Circulo carlista de Guernica se reunieron en fraternal banquete gran número de queridos correligionarios nuestros para celebrar el triunfo del Sr. Arana, que luchó en las últimas elecciones de diputados contra el Sr. Nocedal.

A las 7 de la tarde era grande la impaciencia que sentian nuestros amigos, reunidos en el Circulo de Guernica, por saludar al Sr. Arana. Apenas se divisó el tren, empezaron á disparar cohetes y prorrumpieron en aplausos y vivas entusiastas, que no cesaron hasta que el diputado pisó los salones del Circulo.

Pasaron de doscientos los carlistas inscritos para el banquete, asistiendo representaciones de las Juntas Señorial, de distrito y locales, de los Círculos de Bizcaya y de las corporaciones populares.

A las siete y media dió principio el banquete, repartidos los asistentes en dos grandes mesas, que llenaban el amplio salón. Ocupaban las presidencias los Sres. Arana, Zubiaga y el hermano del primero, D. Teodoro.

El menú fué admirablemente servido por D. Lucas Ruiz y compuesto de nueve platos, incluso los entremeses.

A los postres se levantó el Sr. Zubiaga iniciando los brindis con un hermoso discurso, como todos los suyos, que versó sobre el integrismo.

A continuación, profundamente emocionado, se levantó el señor Arana, explicando con gran copia de datos las causas de la derrota de Nocedal, y concluyendo con un brindis en el cual dijo que confía en que la Providencia le ayudará, supliendo sus escasas dotes, á cumplir fiel y lealmente el cometido que le han conferido los leales electores del noble distrito de Azpeitia. Este rasgo de

modestia valió al diputado Sr. Arana una nutridísima salva de aplausos.

Habló también D. Teodoro, hermano del diputado, haciendo la apología de nuestra santa Causa en brillantes periodos.

A continuación se leyeron multitud de cartas y telegramas de felicitación y adhesión al acto, siendo aplaudida con frenesí una carta de Don Carlos en honor del Sr. Arana.

Después se levantó el Sr. Muzquiz para saludar en nombre del Circulo carlista de Bilbao al de Guernica, siendo calurosamente aplaudido.

En seguida dió lectura á unas octavas reales llenas de humorismo y de gracia, que produjeron la hilaridad de todos los que le escuchaban.

Pronunció también un bonito discurso el señor Alcalde de Fórúa.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Amenizó tan agradable fiesta la música de Guernica.

Terminó esta á las doce de la noche, coreándose por todos los concurrentes el «Guernikaco-arbola.»

Los carlistas de Palma

Copiamos de nuestro apreciable colega *La Tradición* de Palma de Mallorca:

«En 1891 nuestro candidato á diputado á Cortes, señor Marqués de Reguer, obtuvo 13,610 votos, logrando el Sr. Ribot, su contrincante, 15,860. En 1893 de nuevo acudimos á las urnas, siendo elegido el candidato carlista D. Fausto Gual, por 14,512 electores, derrotando al Conde de Sallent, que sólo obtuvo 10,662 votos. Ahora, últimamente, en esta reciente lucha, donde el látigo de los caciques azotó con más fuerza que nunca, donde en los pueblos se oían amenazas de cuotas de consumos en próximos ó en más lejanos repartos, donde la prensa extremó sus escritos denigrando á los contrarios hasta arrastrar sus nombres por el lodo, donde, en fin, todos podían amenazar ú ofrecer, recompensar ó castigar, y nosotros sólo podemos explicar las ventajas de nuestra política, la única salvadora, la única esencialmente española, hemos sumado 15,591 votos, esto es, 1,079 sufragios más que en las elecciones de 1893, y 4,829 votos más que los obtenidos en el mismo año por el jefe del partido conservador de Mallorca, señor Conde de Sallent, cuando en ese año de 1893 se presentó sin el carácter que hoy ostenta de candidato ministerial y *encasillado*.

»Estos son los resultados obtenidos por la Comunion tradicionalista en Mallorca, y estos hermosos resultados los debemos en primero y principal lugar á la bondad y pureza de nuestros principios, que poco á poco va comprendiendo el pueblo, el verdadero pueblo, que son los únicos salvadores; y en segundo término, de-

bemos el continuo acrecentamiento de nuestras fuerzas á la sabia dirección de nuestros jefes y al entusiasmo con que obedecemos sus órdenes.»

Viaje triunfal del Sr. Mella

Nuestros amigos del antiguo reino de Navarra acaban de dar una prueba completa de su entusiasmo por nuestra bandera santa. Por todas partes por donde ha pasado el diputado por Estella Sr. Vázquez Mella, se ha desbordado el entusiasmo de tal modo que el Sr. Mella ha hecho un viaje triunfal, siendo aclamado y vitoreado por los pueblos en masa con frenético delirio. Y digno remate de tales muestras de cariño al Sr. Mella ha sido la imposición de la medalla de oro y hierro que los navarros dedican al Diputado por Estella como recuerdo de su viaje de propaganda del 93.

Este acto tuvo lugar al aire libre, estando presentes más de tres mil carlistas, de ellos muchos sacerdotes. El diputado foral señor Errea, encargado de imponer dicha medalla al Sr. Mella, preparó y encendió los ánimos con un bello y oportuno discurso, y el señor Mella los electrizó completamente con un discurso brillantísimo como todos los suyos.

En Lodosa tuvo lugar el día 6 del mes actual la inauguración del Circulo carlista, á cuyo acto asistió el Sr. Mella, que pronunció un discurso que fué muy aplaudido.

En breve se inaugurarán también los Circulos de Barga y Fitero. En el primero de dichos pueblos serán socios todos los vecinos del mismo, pues no se conocen liberales de ninguna clase; y en el segundo pasan de cien las firmas recogidas para la constitución del Circulo.

El fin de una secta

El nocedalismo en Guipúzcoa va de capa caída.

El Sr. Nocedal, que no ha tenido inconveniente en aliarse con la coalición liberal guipuzcoana, á trueque de salir diputado, como antes no tuvo escrúpulos en usar ácidos en el acta de Zaldivia para alcanzar el acta, el hombre de los puritanismos falsos y de la integridad mentida, ha perdido muchísimo entre sus adeptos.

Ese pacto repugnante entre lo más avanzado del liberalismo de Guipúzcoa y los personajes del nocedalismo, ha desagradado á muchos elementos valiosos del integrismo, y estos han retirado su apoyo al *apóstol* de guardarropía. A eso se debe la derrota tremenda que ha sufrido el *campeón* de la *integridad*.

Es inútil que los periódicos nocedalinos atribuyan el triunfo carlista á los apoyos recibidos del Gobierno, porque cualquiera que conozca un poco la provincia de Guipúzcoa y el distrito de Azpeitia sabe que allí es igual á cero la influencia ministerial, aun cuando se quiera ejercer con toda energía y rigor.

La verdad es que en aquel rincón aún seguía enmascarado el

Sr. Nocedal, y ahora por su afán de subir, ha dejado la máscara á un lado buscando y dando ayuda al liberalismo exaltado de Guipúzcoa, y tan pronto como ha quedado al descubierto, los de buena fe que le creían un puritano incapáz de amparar á los liberales, ni de recibir de los *imitadores de Lucifer* un voto, le han vuelto la espalda dejándole que haya sido derrotado.

La situación del *partido* integrista en Guipúzcoa es muy grave. Nos consta que existe una escisión importante entre los nocedalinos granados de San Sebastián, que son los que han pactado con los liberales, y otros elementos de fuerza que viven fuera de la capital y no se han conformado con la componenda. Se han celebrado varias reuniones presididas por Nocedal para arreglarlos, mas hasta ahora todos los recursos puestos en juego no han dado resultado satisfactorio, sino por el contrario han agriado más la cuestión.

Contra el nocedalismo

El escrito que publicó *El Nacional* bajo el epigrafe: *Roma contra el integrismo*, se refiere á un folleto del Sr. Orti y Lara, del que dice:

«La síntesis de la obrita es que al integrismo se debe el estado de desunión de los católicos españoles, que contribuye mucho á que la acción benéfica de León XIII no sea aquí todo lo eficaz que debiera. El integrismo, en definitiva, es una rebeldía.

De este folleto envié su autor dos ejemplares al Cardenal Rampolla, para que los entregara al Pontífice, y el secretario de Estado, al leerlos, entusiasmado con las afirmaciones que contiene, se ha apresurado, antes de entregarlos en las manos á que iban destinados, á enviar al Sr. Orti y Lara una carta, por demás expresiva, gráfica y de clarísimo sentido, en la que *oficialmente* se muestra conforme con el católico escritor á quien felicita.»

Después reproduce la carta del Cardenal Rampolla y añade seguidamente:

«Como se ve, el documento no tiene desperdicio: según él, el integrismo alimenta el error, y es una disidencia en la Iglesia, cuya Cabeza visible no tiene inconveniente alguno en alentar á los escritores católicos para que la combatan con todas sus fuerzas.»

¡Y pensar que precisamente esos son los que pretenden constituir el partido nacional católico!

Sigue el movimiento

Nuestros amigos de Valencia, Palencia, Vizcaya y Toledo continúan la organización civil de nuestras fuerzas.

En la ciudad de Villena (Valencia) hay gran regocijo entre nuestros amigos, en su mayor parte entusiastas jóvenes, con motivo de la apertura de un Circulo tradicionalista en dicha población.

En Santoya (Palencia) se ha constituido una nueva Junta carlista.

Nuestros amigos de Elorrio (Vizcaya) han inaugurado el Circulo carlista que tenían constituido.

Nuestro querido compañero y correligionario el Sr. Echave-Sustaeta está encargado del discurso de apertura. Hay gran entusiasmo.

Y en Toledo se anuncia para primeros de Mayo la aparición de un periódico carlista que llevará por título *Altar y Trono*, que defenderá con lealtad y valentía las doctrinas de nuestra Causa.

Sigamos por este camino; no nos durmamos en los laureles conquistados, para que el enemigo, que no descuida un momento, no nos sorprenda, y para que en las batallas que en lo sucesivo tengamos que librar con él, sepamos vencerle.

Circular Carlista

El Sr. D. Salvador Elio ha dirigido una circular á los carlistas de Navarra, explicando el resultado de las últimas elecciones, y termina con los siguientes párrafos que con gusto reproducimos:

«Réstame sólo dar las más cumplidas y entusiastas gracias al Cuerpo electoral carlista de Navarra, que se ha portado con el heroísmo y la abnegación de que tantas pruebas tiene dadas en todos los terrenos; y si supieran esos electores el consuelo y la alegría que llevan al destierro esos actos de lealtad, quedarían ampliamente recompensados sus esfuerzos, porque en medio de las angustias del destierro, nuestro augusto Jefe las olvida todas y en su corazón no cabe más que el agradecimiento y la admiración hacia sus leales servidores.

No quiero concluir sin hacerlos una advertencia. En un plazo relativamente breve se va á poner de nuevo á prueba vuestra constancia y vuestra lealtad.

Va á renovarse una parte de nuestra Diputación foral, y esta elección es para nosotros del mayor interés, porque se trata de la primera autoridad administrativa de este antiguo reino de Navarra. Se trata de enviar á la Diputación hombres que administren rectamente nuestros intereses morales y materiales, y que en cuantas ocasiones se presenten están obligados á defender lo que aún nos queda de nuestros venerandos fueros y reivindicar su completa restauración si es posible.

Por esta razón la comunión carlista que representa la mayoría de los habitantes de Navarra está más interesada que nadie en nombrar diputados de su seno.

Hay que advertir que en las primeras elecciones se han de nombrar dos diputados por la circunscripción de Pamplona y que habrá que proveer también las vacantes de Tudela y Tafalla.

Es, pues, conveniente prepararse con tiempo y que los electores de dichos distritos y circunscripción propongan á la Junta superior carlista de Navarra los candidatos que crean más dignos y más aptos para defender aquellos sagrados intereses, propuesta que me deben dirigir como presidente que soy de aquella Junta superior.»



En Barcelona después de penosa enfermedad sufrida con santa resignación y habiendo recibido los santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el día 25 pasó á mejor vida D.^a Rosa Roig, madre de nuestro querido amigo y constante suscriptor D. José Tió y Roig, director de una de las Escuelas católicas sostenidas por el Centro Moral Instructivo de Gracia.

—Nuestro buen amigo don Ignacio Cantarell acaba de perder á su hija D.^a Magdalena, jóven de 20 años, fallecida en San Gervasio de Cassolas despues de recibir los santos Sacramentos y la Bendición apostólica.

—También falleció el aventajado jóven Sr. Viscarri, de venturoso porvenir y muy querido de los carlistas de Barcelona.

—En Gerona á avanzada edad y en su casa solariega nuestro respetable amigo, D. Eusebio Burch y Casellas de la Riva de Viaña, padre de nuestro querido correligionario D. Joaquín y del ilustrado coadjutor de la excolegiata de San Félix, Rdo. José. El Sr. Burch ha muerto rodeado de todos los consuelos de la Religión y del cariño de sus hijos.

—En Durango nuestro querido amigo y correligionario don Francisco de Azpeitia.

—En Berga, después de horribles sufrimientos por intervalo de 48 horas, nuestro queridísimo amigo y correligionario don Juan Badía Ballús (a) Canari. Damos el más sentido pésame á la familia del finado.

—En Oliva (Valencia), nuestro querido amigo y correligionario D. José Pastor Soria, dejando á su familia y á cuantos le conocían sumidos en el mayor desconuelo. El señor Pastor fué siempre un carlista de convicción y trabajó por el triunfo de nuestra causa cuanto supo y pudo, siendo oída su palabra persuasiva en grado sumo con verdadera delectación. La propaganda hecha por nuestro queridísimo correligionario y suscriptor dió opimos frutos, conquistando bastantes adeptos para nuestra Comunion política.

—En Pamplona nuestro buen amigo y entusiasta correligionario D. Antonio González.

—En Bilbao D. Juan Martín Labayen y Olaechea, coadjutor de la Parroquia de San Martín de Berastegui, después de recibidos los santos Sacramentos.

—En Villanueva y Geltrú, vivo todavía el dolor por la pérdida de su querida esposa, nuestro buen amigo D. Vicente Vaddell acaba de experimentar una nueva desgracia de familia con el fallecimiento de su señor padre, después de recibidos los santos Sacramentos. De carácter afable y bondadoso, el finado sabía captarse las simpatías de cuantos le trataban. Católico fervoroso y cristiano ejemplar, su único objeto era trabajar para la mayor gloria de Dios, por cuyo motivo creemos que habrá encontrado el premio merecido á sus virtudes.

—En esta ciudad, y á los 72 años de edad, falleció en esta capital D. Jaime Pujol y Portús, abuelo del que fué digno tesoro de la Juventud Carlista nuestro amigo don José Pujol.

—Como temíamos, la enfermedad que atribulaba á nuestro respetable y querido amigo el Sr. Urraburu, delegado dignísimo que fué de nuestro augusto Carlos VII en el distrito de Durango, y que nos afligía también á cuantos teníamos el gusto de conocerle y de amarle, que éramos todos los carlistas vizcainos; esa larga y penosa enfermedad ha tenido el para nosotros tristísimo término, según nos comunica nuestro buen amigo D. Ignacio Esparta.

—A la avanzada edad de 86 años murió el sábado día 9 en Bilbao la virtuosa Sra. D.^a Josefa de Zalvidea y Lacabé.

—En Vich á causa de una breve enfermedad, después de haber recibido con todo fervor y claridad los santos Sacramentos, falleció el jueves, día 7, por la madrugada nuestro querido amigo D. Luciano Pujols. Honradísimo padre de familia, laborioso industrial é integérrimo católico, ha sido arrebatado en la flor de su juventud y sin que su robustez hiciera pensar en un fin tan cercano.

—En Riudoms, nuestro estimado amigo D. Eusebio Sentis, vocal de la Junta provincial de nuestro partido, ha tenido la inmensa desgracia de ver morir á su preciosa hija, niña de corta edad. Participamos del pesar de tan estimada familia y le deseamos mucha conformidad cristiana para sobrellevar esta nueva desgracia.

—En Mallona el veterano carlista D. Enrique Azcaray y Alzaa. El finado era sobrino del conocido y respetado general carlista Alzaa, cuyo triste fin recordarán nuestros amigos. Hallándose estudiando gramática latina en el convento de San Francisco de Bilbao (hoy cuartel) el joven estudiante D. Enrique dejó los libros para incorporarse á las fuerzas carlistas que mandaba su tío. Hizo toda la campaña de la primera guerra civil, y terminada esta se retiró á Francia con el grado de teniente, en donde permaneció desterrado hasta el año 1848 en que volvió á tomar parte en el levantamiento que costó la vida á su infortunado tío.

ÍNDICE

	Pag.
<i>Sección doctrinal:</i> Los enemigos del carlismo.	3
El derecho de D. Carlos, por D. Juan Bta. Falcó.	8
Necesidad de la propaganda, por D. Manuel Roger de Lloria.	11
A los católicos. Es preciso ser carlista, por D. J. C. Muñoz de Mesa.	16
Cómo mueren los carlistas, por un emigrado.	19
Nuestros Diputados.	26
Memorias de antaño. Incorporación de un faccioso á su ejército, por D. Carlos Cruz Rodriguez.	32
Efemérides carlistas. Meses de Abril y Mayo.	36
<i>Sección militar:</i> Recuerdos militares. El general Carasa, por D. Antonio Brea.	40
La táctica, VIII, por D. José B. Moore.	49
Estrategia. Elección de campamentos y campos de batalla, por D. Carlos Cruz Rodriguez.	57
<i>Galera de personajes carlistas:</i> El Dr. D. Estanislao Jaime de Lebayru, Pbro.—D. Ramón de Altarriba, barón de Sangarrén.—D. Joaquín M. ^a de Arana.—D. Manuel Roger de Lloria.	65
<i>Poetas:</i> Voz de alerta, por D. J. A. A.	74
1867, 1868, 1872, 1876 y 1896, por B.	76
<i>Discursos:</i> Discursos notabilísimos pronunciados en el Senado por D. Antonio Aparisi y Guijarro con motivo de la discusión sobre las actas de Navarra en las sesiones de 17 y 18 de Abril de 1871.	78
<i>Documentos:</i> Carta dirigida por el Rey del Piamonte y de Cerdeña Carlos Alberto al señor D. Carlos V (traducción literal).	97
Carta de los artilleros carlistas á sus antiguos compañeros en el ejército	98
Cartas de D. Carlos: A su oficial de órdenes D. José de Orbe.—Al Sr. Morales.—Al marqués de Cerralbo.—A D. José de Liñán, conde de Doña-Marina.—A la señora Duquesa de la Unión de Cuba.	100
Diario de D. Carlos (continuación).	103
Crónica carlista del mes de Abril.	106
Necrología.	126
<i>Grabados:</i> Retratos del Dr. D. Estanislao Jaime de Labayru, Pbro., D. Ramón de Altarriba, barón de Sangarrén, y D. Manuel Roger de Lloria.	

LOS TOMOS DE LA BIBLIOTECA

Se han publicado con el presente *once* tomos, siendo todos ellos de gran interés no solo por las materias expuestas al alcance de todos, sino por la notable sección de documentos y de discursos en que trasladamos los que se refieren á nuestra Comunión y que son de verdadera utilidad y transcendencia.

Se han publicado además artículos sobre asuntos militares, episodios ilustrados, etc., constituyendo un manual de propaganda. Se resumen todos los actos y acontecimientos de nuestros Círculos, reflejando el movimiento del partido.

En cada tomo se dan cuatro ó más retratos de personajes carlistas con sus biografías. La sección doctrinal está confiada á los escritores más distinguidos.

La BIBLIOTECA se publica todos los meses por cuadernos de 128 páginas á **50 céntimos** ejemplar. Se admiten suscripciones á 1'50, 3 y 6 ptas. por trimestres, semestres y anualidades.

Quedan aun colecciones para servir sin alteración de precio. Agotadas las existencias, si se reimprimen los tomos, se expenderán á doble precio.

Se admiten corresponsales, concediéndoles un descuento del 20 por 100. Los gastos de franqueo corren á cargo de la Administración.

Para los pedidos dirigirse á la Dirección **Calle de Claris, 123, pral.**



PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tres meses.	0'75 pesetas
Seis id.	1'25 »

Pagos adelantados

REGALO

á los suscriptores de la

BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA

Se ofrecen los *tres tomos* del notable y artístico **Album de personajes carlistas** con sus biografías, que hasta la fecha se expendían á **nueve pesetas** en rústica y **doce** lujosamente encuadernados, á **SEIS** y **NUEVE pesetas** respectivamente.

Para los pedidos dirigirse á nuestra Administración, Claris, 123, pral.

MONTALEGRE

Narración verídica é histórica de los crímenes y asesinatos cometidos al grito de libertad en Manresa en 1822 y en Montalegre en 1869

por don Carlos Constante

Forma un tomo de cerca 300 páginas al precio de 3 pesetas, encuadernado en tela y planchas.—Para los suscriptores á la BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA á 2'50 pesetas.

De venta en la librería de *La Hormiga de Oro*, Hércules, 3, y se remiten por correo.

Imprenta LA HORMIGA DE ORO, Nueva de San Francisco 17.—Barcelona.